



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PORTADAS NACIONALES



Causa éxodo narco en frontera con EU



IMSS gasta 22 mmdp en subrogación de servicios



INE activa estrategia contra las fake news



Gaza: 60 bombardeos en un día; es ya una catástrofe, dice ONU



Suman 44 candidatos asesinados



Hoy, debate electoral decisivo para futuro de la CDMX



Casi el doble de haitianos piden refugio



Lucran con la sed



200 años Suprema Corte de Justicia de la Nación



Hay de candidatas a candidatas



Vigilan ataques contra mujeres en proceso electoral

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

"Enrique Alfaro, afronta tu responsabilidad"; Moreira se lanza contra gobernador de Jalisco tras el asesinato del alcalde de Pihuamo.- El coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez reclamó la violencia que se vive en el proceso electoral, luego del asesinato de Humberto Amezcua, alcalde de Pijuamo y exigió al gobernador de Jalisco Enrique Alfaro "que afronte su responsabilidad".

En un comunicado, agregó que el gobierno federal minimiza la violencia. "Se ha vuelto práctica común que después de un incidente grave líderes, funcionarios y gobernadores de Morena digan que se exagera en el tema de Seguridad, aun cuando organismos como Amnistía Internacional, el Alto Comisionado de la ONU, la Internacional Socialista y congresos de otros países ya han manifestado su preocupación por la violencia que ocurre en el país", expresó. [[UNIVERSAL](#)] [[HERALDO/pp-8](#)] [[EL SIGLO DE TORREÓN](#)] [[HERALDO DE SALTILLO](#)]

COMISIONES

Realizan en San Lázaro el foro "Reforma judicial con perspectiva de género".- La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, diputada Marisol García Segura (Morena), inauguró el foro "Reforma judicial con perspectiva de género", donde afirmó que el acceso a la justicia para las mujeres sigue siendo una deuda pendiente. Señaló que el Poder Judicial no ha cambiado las prácticas discriminatorias y persisten estereotipos de género. Consideró que las aportaciones del foro permitirán construir una legislación para que el personal judicial esté obligado a actuar con perspectiva de género. [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)] [[HOY TAMAULIPAS](#)]

Piden que cámaras empresariales brinden capacitación en materia de igualdad laboral y o discriminación.- La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) propuso reformar la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, para establecer entre los propósitos de estos órganos el de promover, orientar e impartir capacitación en materia de igualdad y no discriminación entre sus afiliados. La iniciativa, turnada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, señala que es necesario que los centros de trabajo, independientemente de pertenecer al sector público o privado, implementen prácticas para la igualdad laboral y no discriminación que favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores. [[BOLETÍN](#)]

Proponen crear un Fondo de Desastres Naturales.- La diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) propuso una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 66 y 67 de la Ley General de Protección Civil, en materia de prevención de desastres naturales, con el fin de que el gobierno cree un Fondo de Desastres Naturales. La iniciativa, turnada a la Comisión de Protección Civil y Prevención de

Desastres, puntualiza que el Fondo de Desastres Naturales será constituido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como fideicomitente. [[BOLETÍN](#)]

DIPUTADOS

Al margen de toda regulación, ejército de cabilderos “trabaja” en el Congreso.- Más de 600 personas -tanto a “título propio”, como representando a compañías locales y transnacionales, cámaras empresariales y gremiales, así como asociaciones civiles locales y extranjeras- están registradas para “promover intereses legítimos de particulares” en ambas cámaras del Congreso mexicano... México es de los tres países en América Latina y el Caribe que cuentan con un registro de cabilderos; pero sin éste, la reglamentación es prácticamente inexistente. En general, los países de la región “necesitan acelerar la aplicación de sus regulaciones sobre cabildeo, financiamiento político y conflicto de intereses”, expone un informe publicado la semana pasada por la OCDE y el BID. [[JORNADA/pp-p15](#)]

Analizan especialistas la crisis de agua en el país, en la Cámara de Diputados.- Al concluir el curso “El agua en México: Nuevas aristas de un debate siempre actual”, organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), especialistas en el tema abordaron la crisis de agua que vive el país, desde la perspectiva social, económica y política, con el fin de concientizar a la sociedad sobre el problema que se avecina si no se cuida el vital líquido. El doctor en Planeación Urbana por la Universidad de Montreal, Canadá, Felipe de Alba Murrieta, aseguró que la infraestructura de agua en la CDMX tiene más de 50 años, lo que ha provocado que se pierda el 40% en fugas; por ello, es urgente que se destinen recursos públicos o privados para atender este problema. [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)][[HOY TAMAULIPAS](#)]

PVEM promueve el combate al estrés hídrico.- Karen Castrejón Trujillo, líder nacional del Partido Verde Ecologista de México, lamentó que más de 2 mil 400 millones de personas vivan en naciones afectadas por el estrés hídrico. "La escasez mundial de agua es una preocupación creciente, que tiene numerosas afectaciones para el planeta", señaló. Por lo anterior, el Partido Verde propone legislar la instalación gratuita de sistemas de captación de agua de lluvia en hogares y subsidiar el suministro de agua mediante pipas durante épocas de sequía en zonas afectadas por el desabasto. [[GRUPO FÓRMULA](#)]

Frente a cambio demográfico; envejecer con dignidad y derechos.- En una era marcada por transformaciones demográficas sin precedentes, México enfrenta el reto de adaptarse a una realidad donde la vejez se convierte no sólo en un destino inevitable para todos sino también en un tema de urgente atención social y política. En el reciente conversatorio “Diálogos frente al cambio demográfico en México”, organizado por la Cámara de Diputados, donde se presentó el Reporte CESOP “Vejez y envejecimiento”, el diputado Carlos Madrazo Limón (PAN) destacó las dificultades que enfrentan las personas adultas mayores en el ámbito laboral y de seguridad, enfatizando la necesidad de protección ante la vulnerabilidad a crímenes y la importancia de asegurar una vejez digna. [[LUCES DEL SIGLO](#)][[LA VERDAD TAMAULIPAS](#)][[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

Piden evaluar gestión de desechos en Puebla.- Los legisladores del Partido Verde en la Cámara de Diputados destacaron la necesidad de conocer y mejorar la gestión de residuos sólidos en Puebla, ya que en dicha entidad se generan más de cinco mil 991 toneladas al día; sin embargo, la cobertura de

manejo solo es del 70 por ciento, lo que expone la necesidad de acciones concretas para abordar el problema. Fue Juan Carlos Natale López, diputado del Verde ecologista, quien solicitó al gobierno poblano tomar medidas inmediatas, así como establecer acuerdos para realizar un diagnóstico de la situación que enfrenta la entidad en materia de gestión y disposición de residuos sólidos, al igual que evaluar el estado de los sitios de disposición final. [[EXCÉLSIOR/p7](#)]

PVEM propone regular instituciones hospitalarias para terminar con el acoso laboral o 'mobbing'.- El diputado del Partido Verde, Luis Edgardo Palacios Díaz propuso regular a las instituciones hospitalarias del país, para crear entornos libres de violencia y explotación laboral a médicos, residentes y estudiantes de medicina. “El acoso laboral o mobbing se tiene que reconocer como un problema de relevancia social, por eso planteó crear en la Ley General de Salud un capítulo de formación, capacitación y actualización del personal, que practique la igualdad de género, el respeto y la ética en el sector salud”, subrayó. [[MILENIO](#)]

Oaxaca: subejercicio por 860 mdp en proyectos de inversión.- De acuerdo con resultados del Avance Financiero de Recursos Federales del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados federal... los recursos federales que se destinaron en el ejercicio fiscal 2023 en Oaxaca fueron ejercidos y pagados casi en su totalidad; en el rubro de Programas y Proyectos de Inversión existen al menos 860.8 mdp por pagar. El documento con información proporcionada por la SHCP en “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2023”, destaca que, para los Programas y Proyectos de Inversión, la entidad oaxaqueña se le aprobó una cantidad de mil 322.4 mdp, siendo modificado con un aumento para un total de 2 mil 817 mdp. [[IMPARCIAL DE OAXACA](#)]

Suprema Corte de Justicia de la Nación: 200 años.- Mediante la resolución de controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y juicios de amparos los jueces constitucionales resuelven disputas entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, diferencias entre gobernadores y alcaldes y municipios, fallos que toman de manera colegiada después de que cada uno de ellos exponga sus razones jurídicas. Al emitir sus resoluciones con sustento en la interpretación de la letra y espíritu de la Carta Magna los ministros cumplen una función fundamental en la estabilidad y la paz sociales, lo que permite que los conflictos entre los poderes y los distintos niveles de gobierno se diriman mediante la ley y conforme a derecho. [[VÉRTIGO/pp-p4-13](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Escándalos, moneda de cambio.- Un grupo de líderes sindicales y ex funcionarios de la CFE y de Pemex que ahora viven en el retiro, y en algunos casos forman parte de la iniciativa privada, pero con millonarias pensiones del gobierno, tienen algo en común: han sido señalados por diversas irregularidades cuando estaban en activo, llegando incluso a perder el puesto. Los casos no son pocos, entre ellos se encuentra el de Roberto Ramírez Soberón, exdirector de Pemex Gas y Petroquímica entre 2006 y 2010, quien ahora goza de una pensión mensual de 263 mil pesos, pero que justo el año que dejó el cargo fue señalado por la Auditoría Superior de la Federación de que durante su administración la subsidiaria violó las leyes de Obras Públicas y de Responsabilidades de los Servidores Públicos para favorecer a la trasnacional Tuboscope con contratos para el mantenimiento de ductos. [[JORNADA/cp-p13](#)]

OPINIÓN/ EN CORTO/ SIN ACUERDOS.- El diputado panista Jorge Romero, presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló que próximamente los coordinadores de todos los grupos parlamentarios decidirán al interior de este órgano legislativo si se analiza o no en el Pleno de la Cámara de Diputados la reducción de la jornada laboral y adelantó que la oposición votará a favor. Morena, en voz del diputado Leonel Godoy, desestimó la viabilidad de aprobar en estos momentos la reforma, que sin duda representaría para las empresas (principalmente para las Pymes) un impacto económico difícil de afrontar. [[VÉRTIGO/p42](#)]

COLUMNA / RED COMPARTIDA / VAN 44 POLÍTICOS MUERTOS EN ESTE PROCESO ELECTORAL.- Rubén Moreira Valdez, coordinador de los diputados federales del PRI, fue directo: "En dónde están las autoridades, tanto locales como federales, ante este tipo de actos; seguramente siguen con la cantaleta de que los conservadores exageran o cerrando campos de golf". [[PRENSA/p2](#)]

COLUMNA / FRENTE POLÍTICOS.- La nueva. La ministra de la SCJN Lenia Batres calificó al Poder Judicial como "sumamente ineficaz", y volvió a pedir la urgencia de una reforma. En un foro en la Cámara de Diputados, resaltó la alarmante ineficacia en derecho penal, con sólo 15% de las investigaciones penales resolviéndose anualmente. Batres, quien acaba de llegar al Poder Judicial, y la exfiscal Ernestina Godoy, abogan por una reforma que garantice el acceso a la justicia. Este llamado, apoyado por legisladores guinda, es otro intento por acabar con la institución que ha brindado y garantizado, hasta hoy, la justicia en México: la Corte. Haya sido como haya sido. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

ARTÍCULO / LEOPOLDO MENDÍVIL / GUERRERO: ¿HASTA CUÁNDO? / VA UN EJEMPLO:- El auditor especial de seguimiento de la Auditoría Superior de la Federación (AESASF), Nemesio Ibáñez Aguirre, fue presidente del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Por esa época hizo alianza con el entonces líder nacional de la CNTE, Azael Santiago Chepi, actual diputado federal por Oaxaca (Morena). Curiosamente, la AES-ASF no ha presentado denuncias ante la FGR, derivadas de la fiscalización de la Cuenta Pública 2019 y 2020, como si todo fluyera con absoluta honestidad. [[CRÓNICA/p6](#)]

COLUMNA/ CLAUDIA IVETT GARCÍA/ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN/ RESPONSABILIDAD HISTÓRICA DE LAS MUJERES POLÍTICAS.- Hoy vivimos un México de paridad en todo. Somos el ejemplo internacional con una representación de 50% de mujeres en los cargos de elección popular a nivel federal, estatal y municipal. La mitad de los cargos es para las mujeres en el Congreso de la Unión y los Congresos Locales. Hoy somos el México de las históricas reformas que le han dado la vuelta al mundo; los derechos político-electorales de las mujeres llegaron de a poco para situarnos en un siglo XXI lleno de nuevos retos. [[VÉRTIGO/p38](#)]

COLUMNAS/ GUILLERMO DELOYA/ PALABRAS ARTICULADAS/ EL 8M RESUENA ESTRIDENTE.- Vivimos un panorama con distintas complicaciones que no sucumben ni se aminoran por la mera presencia estridente en las calles. Todavía no se ha concretado una real agenda integral que involucre a la sociedad civil organizada, a las diferentes instituciones generadoras de políticas públicas y, por supuesto, a los Congresos que desde el Legislativo bien pueden encauzar el movimiento hacia acciones concretas y marcos legales adecuados. Además, la igualdad de género se debe hacer ya un imperativo moral que impulse el desarrollo sostenible en sociedades que históricamente han sido mayormente lesionadas por patriarcados y machismos. [[VÉRTIGO/p33](#)]

COLUMNA/ VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS/ PODER Y DINERO/ INCONTENIBLE AUMENTO DIGITAL.- El Legislativo siempre va dos o tres pasos atrás de la realidad. Lo hemos visto en los temas ecológicos, los tecnológicos y en materialmente todas las actividades de la sociedad. Un tema crece ahora de manera incontrolable en México y es necesario que se instrumenten marcos normativos para defender a la sociedad: son los ataques sistemáticos contra nuestra seguridad física, moral, intelectual y de nuestras finanzas, entre otros tópicos, a través de los sistemas tecnológicos. [[VÉRTIGO/p 45](#)]

ARTÍCULO / JAVIER SANTIAGO CASTILLO / DESPOTISMO EN LA UAM.- El Laboratorio de Análisis Politológico y de Políticas Públicas" (CEDE) cumple 33 años de existencia, la UAM cumplió 50, y tiene una presencia nacional e internacional. (...) También ha aportado recursos económicos producto de catorce convenios institucionales (Universidades públicas de los estados, Senado de la República, Cámara de Diputados, INAI, IFE, Institutos electorales locales, Alcaldías de la Ciudad de México, partidos políticos, CNDH, etc). [[CRÓNICA/p4](#)]

Artículo / Luis Wertman Zaslav / Actuar con justicia.- (...)Sin embargo, el problema de muchas normas y leyes es que no fueron diseñadas a partir del consenso o el acuerdo social mayoritario para que las sigamos y las apliquemos en nuestra vida cotidiana. Conocemos las reglas básicas de convivencia en diferentes ámbitos, pero le hemos puesto poca atención a las modificaciones legislativas que se aprueban (o se rechazan) y a su aplicación en los hechos. Finalmente, la pertinencia de cualquier medida de convivencia se sostiene sobre un acuerdo entre la autoridad y la ciudadanía. [[EXCÉLSIOR/p10](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Instan a las autoridades a frenar el robo de agua en pozo de Chalco.- Vecinos de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, denunciaron que por medio de tubos PVC han empezado a robarse el agua del pozo de la comunidad, lo que ha provocado disminución del líquido. Denunciaron que el robo es en contubernio con el encargado del cuidado del pozo. [[EXCÉLSIOR / p6](#)]

Ven en Zumpango amenaza por pozos.- Luego de ver la Laguna de Zumpango secarse en los últimos meses, habitantes rechazaron el plan gubernamental de que se perforen pozos para extraer agua del acuífero de la zona para abastecer otros puntos del Valle de México, entre ellos la Capital del país. [[REFORMA / pp](#)]

La sequía a la carta.- Escasez de agua, altas temperaturas, sequía o afectaciones por el cambio climático son conflictos que se viven en el campo, pero repercuten a nivel global, llegan hasta el plato. Varios chefs notan esa urgencia por ser más respetuosos de temporalidades y responsables de incluir en sus recetas productos locales. [[SOL DE MÉXICO / p14](#)]

CORONAVIRUS (COVID-19)

Ventilación, la otra vacuna contra covid.- A cuatro años del inicio de la pandemia de covid-19 en México, especialistas llaman a replantear el diseño de los espacios públicos, involucrando incluso a

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

arquitectos y diseñadores, para minimizar la propagación del virus SARS-CoV-2. El médico infectólogo Alejandro Macías y la química farmacobióloga Carol Perelman recordaron que desde 2021 se alertó sobre la capacidad de dispersión aérea de la enfermedad, lo que fue confirmado el viernes pasado con la publicación de un estudio realizado en Corea del Sur, que reveló 48 contagios en un cine que tuvo 80 asistentes en diferentes funciones y salas. [[EXCÉLSIOR / pp-p6](#)]

SEGURIDAD

Crece clamor de justicia por asesinato de normalista.- Unos 3 mil integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), apoyados por otras organizaciones, marcharon en Chilpancingo para exigir justicia por el asesinato perpetrado el pasado 7 de marzo contra Yanqui Kothan Gómez Peralta, alumno de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. Los contingentes, encabezados por los padres de los 43 jóvenes de dicho plantel, desaparecidos en Iguala en 2014, recorrieron unos 8 kilómetros por las calles de Chilpancingo, de norte a sur, gritando consignas y realizando pintas a edificios públicos. [[JORNADA / pp-p5](#)]

Causa éxodo narco en frontera con EU.- El recrudecimiento de la violencia del crimen organizado ha forzado la salida de miles de habitantes de al menos 10 municipios del norte de Nuevo León y limítrofes con Tamaulipas. Acosados por ejecuciones, balaceras, secuestros, robos y cobros de piso, decenas de comunidades e, incluso, las cabeceras municipales han registrado una salida de familias constante y silenciosa en los últimos cuatro años, lo que ha generado "pueblos fantasma", encontró Grupo REFORMA en recorridos. [[REFORMA / pp-p7](#)]

GENERAL

Nombran a Maestro en Seguridad Nacional como nuevo director del AICM.- A unas horas de que el Aeropuerto Internacional de México (AICM) volviera a esperar a su nuevo director general, este sábado por indicaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y designación del secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, tomó protesta al cargo el maestro en Seguridad Nacional el contralmirante José Ramón Rivera Parga. [[CRÓNICA / pp-p7](#)]

Casi el doble de haitianos piden refugio.- El deterioro político, económico y social que vive Haití provocó un incremento en la llegada de haitianos a México en busca de protección. De acuerdo con cifras de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), entre enero y febrero pasado, mil 501 haitianos solicitaron refugio en el país, casi el doble que en el mismo periodo del año anterior. Además de la crisis institucional, Haití no ha podido recuperarse del terremoto de 2010, que provocó la muerte de 200 mil personas y más de un millón y medio de damnificados. [[SOL DE MÉXICO / pp-p4](#)]

ECONOMÍA

IMSS gasta 22 mmdp en subrogación de servicios.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha pagado al menos 22 mil 183 millones de pesos a empresas privadas, principalmente del ramo médico, entre 2019 y 2023, para suplir las carencias del sistema de salud público. El gasto corresponde a los primeros cinco años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y es superior a lo que el IMSS

erogó por subrogación de servicios médicos en el sexenio completo de Enrique Peña Nieto. [\[UNIVERSAL / pp-p8\]](#)

INTERNACIONAL

Amenaza con ‘baño de sangre’.- El expresidente de Estados Unidos y futuro candidato republicano Donald Trump dijo ayer que habrá un “baño de sangre” en el país si pierde las elecciones en noviembre. “Si no resulto elegido, habrá un baño de sangre. Va ser un baño de sangre para el país”, amagó. [\[HERALDO / pp-p11\]](#)

Gaza: 60 bombardeos en un día; es ya una catástrofe, dice ONU.- La situación en la franja de Gaza es "catastrófica" y se "deteriora minuto a minuto", advirtió ayer la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Medio Oriente (Unrwa) en la red social X. Su mensaje fue acompañado de fotos de palestinos que reciben ayuda humanitaria, como harina, alimento hecho a base de proteína,



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PASEA DUA LIPA EN CDMX

La cantante británica fue captada ayer en la Colonia Roma, donde desayunó en un café en compañía de su pareja Callum Turner. **GENTE**



DISFRUTAN VIVE 80 MIL FANS

Figuras como Billy Idol, Panteón Rococó y Fito Páez hicieron vibrar en los distintos escenarios del Vive Latino, celebrado por vez primera en el Autódromo. **GENTE 2**



ABOGA JULIETA POR DESAPARECIDOS

En pleno Zócalo, y ante unos 80 mil espectadores, Julieta Venegas brindó su música y aprovechó para sumar su voz a los colectivos que buscan a sus desaparecidos. Antes del show, se reunió con familiares de éstos. **GENTE**



INTENSO EMPATE

En el tercer Clásico Nacional en 10 días, las Chivas y el América empatan 0-0, ahora en la Liga MX. El resultado permite a las Águilas asegurar el subliderato del torneo. **CANCHA**

HABRÁ UN 'BAÑO DE SANGRE' SI PIERDO ELECCIÓN.- TRUMP

AGENCIAS

WANDAIA, Ohio.- Donald Trump amenazó con un "baño de sangre" si no gana las elecciones de noviembre y calificó a rivales como "animales".

Durante un mitin, el ex Presidente consideró que los comicios ante el Mandatario Joe Biden serán la fecha más importante en la historia de Estados Unidos y consideró su campaña como un punto de inflexión.

"Si no soy elegido, será un baño de sangre para todo el mundo. Será un baño de sangre para el país", afirmó en su primer evento público desde que el martes obtuvo los delegados necesarios para convertirse en el candidato republicano.

"No creo que tengamos otras elecciones (si no ganó o, desde luego, no una elección que tengan sentido)", agregó.

Al igual que la primera campaña presidencial, en 2016, Trump utilizó ayer un lenguaje incendiario y deshumanizador para presentar a los migrantes



Trump, en su mitin de ayer en el estado de Ohio.

como amenazas para los estadounidenses.

"No sé si tenemos personas, en algunos casos", dijo. "En mi opinión, en algunos casos no son personas, pero no me permitan decir eso, porque la izquierda radical afirma que es horrible decir esas cosas."

"Dicen: tienen que votar en contra de eso, porque eso no habla de humanidad", pero he visto esa humanidad y éstas son malas personas. Son animales y tenemos que detenerlos".

DOMINGO 17 / MARZO / 2024 CIUDAD DE MEXICO 48 PAGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,029 \$36.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Huyen miles de habitantes de región colindante con Tamaulipas

Causa éxodo narco en frontera con EU

Cae hasta en 80% número de pobladores en 10 municipios de NL en 4 años

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

MONTERREY.- El recrudecimiento de la violencia del crimen organizado ha forzado la salida de miles de habitantes de al menos 10 municipios del norte de Nuevo León y límites con Tamaulipas.

Acosados por ejecuciones, balaceras, secuestros, robos y cobros de piso, decenas de comunidades e, incluso, las cabeceras municipales han registrado una salida de familias constante y silenciosa en los últimos cuatro años, lo que ha generado "pueblos fantasma", encontró Grupo REFORMA en recorridos.

Los municipios afectados son Doctor Casso, Los Aldamares, Los Herreras, China, Melchor Ocampo y Cerralvo, gobernados por MC, así como Aguascalientes, Parí, General Bravo y General Treviño, del PAN.

Funcionarios locales, que manejan listas de apoyos sociales y que pidiere el anonimato por seguridad, reportan que la población ha caído hasta en 80 por ciento en algunos municipios.

La zona colindante con la "frontera chica" de Tamaulipas, una región integrada por cinco municipios ubicada entre Reynosa y Nuevo Laredo, que ha visto un agravamiento



EN EL ABANDONO Junto a las carreteras del norte del Estado abundan viviendas y negocios abandonados, como en los límites de los municipios de Los Ramones y China (foto).

de la narcoquerra por el control del territorio y las aduanas mexicanas con Texas para el tráfico de personas, drogas, armas y contrabando.

"Además siempre hemos sido", dijo un habitante que huyó de Los Aldamares, "pero violentos, con cobros, amenazas, balaceras, secuestros, eso no, yo por eso me fui".

Los Aldamares representa uno de los casos más dramáticos de pérdida de población: pese que 407 personas vivían allí en 2020, según el Inegi, y para 2024 la cifra ha caído a apenas 300, de acuerdo con funcionarios locales.

Tras la narcoquerra que

sacudió al noreste del País entre 2010 y 2012, la población de estos 10 municipios había mostrado una ligera recuperación, pero nuevamente se ha caído en años recientes.

Además de Los Aldamares, señalaron las fuentes, los municipios más afectados son Ocampo, que tiene 300 personas, tras perder el 80 por ciento de su población; Parí, que cuenta con 300 residentes, luego de una salida del 67 por ciento; y General Treviño, donde habían 900, tras una caída de 50 por ciento.

En Doctor Casso, que tiene 900 habitantes, después de perder el 24 por ciento

de población, sicarios incurrieron entre el 26 y 27 de febrero causando ejecuciones, enfrentamientos, quema de autos y daños en edificios, como el Palacio Municipal.

Junto con el patrimonio de casas desiertas en las comunidades se ven negocios cerrados y ranchos vacíos.

Un productor agrícola contó que muchos están vendiendo sus tierras ante la imposibilidad de aprovecharlas y por las intenciones de grupos del crimen organizado.

NOS PERSIGUE EL CÁRTEL; NARRA RUSA PLAGO
PÁGINA 7



MIDEN EL MÚSCULO EN IZTAPALAPA

La morenista Clara Brugada (Izq.) y el aspirante opositor Santiago Taboada midieron fuerzas ayer, previo al primer debate para la Jefatura de Gobierno. Los candidatos convocaron a mítines con una hora de diferencia y a menos de un kilómetro de distancia en Iztapalapa. **CIUDAD 2 Y 3**

PRIMER DEBATE CDMX DE LIBRE ACCESO

HOY 19:50 HORAS. Sigue el debate en reforma.com

Temas:

- 1) Crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas
- 2) Desarrollo humano, Estado de bienestar y política social

Al finalizar, análisis de especialistas en un foro de REFORMA. Participación: Alexandra Haas (Oxfam), Armando Zárba (Cobarmex-CDMX), Irvin Rojas (CIDE), Aurora Ramírez (Cotmex), Jesús Carrillo (MCO), Saul Arellano (PUED-UNAM), Roberto Vélez (CECY) y Gladys López (CUP)



Contratan empresas a refugiados

Más de 35 mil refugiados, principalmente centroamericanos, se han integrado a empresas grandes, medianas y pequeñas de México en los últimos cinco años gracias a un programa de la ACNUR. **PÁGINA 11**

Triplica México a rusos permisos de residencia

REFORMA / ESTAFF

En medio de la invasión rusa a Ucrania, que cumplió dos años en febrero pasado, el Gobierno mexicano triplicó los permisos de residencia para ciudadanos de Rusia.

México autorizó a 3 mil 331 rusos para vivir en su territorio el año pasado, tres veces más que en el 2021, publicó ayer Reuters citando cifras oficiales.

Así, detalló la agencia de noticias, el País se convirtió en el segundo destino que más migrantes de Rusia acogió el año pasado en América Latina, sólo detrás de Argentina, que emitió 3 mil 750 visas de residencia a rusos.

En 2023, Argentina, México, Brasil, Uruguay y Paraguay concedieron la residencia temporal o permanente a casi 9 mil rusos, frente a los poco más de mil de 2020, destacó Reuters.

Embajados de Rusia y especialistas señalaron que la

creciente migración responde a la ampliación del sistema de reclutamiento militar por parte de Moscú.

Explicaron que los países latinoamericanos, a diferencia de EU y Europa, tienen reglas laxas para recibir a rusos, además de que no aplican las estrictas sanciones internacionales contra el régimen de Putin y brindan estímulos de vida accesibles.

En el caso de Argentina, se emitieron 3 mil 750 visas de residencia en 2023 a rusos, según datos del Gobierno, lo que representa una cantidad 10 veces mayor de las registradas antes de que comenzara la guerra y de la pandemia.

Brasil otorgó la residencia a unos mil ciudadanos rusos el año pasado, frente a 400 en 2021, según Svetlana Rositskaya de la Universidad de Sao Carlos en Sao Paulo.



domingo

CON AMLO CRECEN PAGOS A PRIVADOS

IMSS GASTA 22 MMDP EN SUBROGACIÓN DE SERVICIOS

Título: ALEJANDRA CRAIL — alecra@eluniversal.com.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

En los últimos cinco años, el Seguro Social pagó a empresas privadas para realizar hemodiálisis, cirugías, estudios de laboratorio, terapia intensiva y consultas de especialidades. Pese a la promesa de reducir la subrogación en este organismo, el gobierno actual ha erogado un monto mayor al que se ejerció el sexenio pasado, indica un análisis de contratos de Compranet

| NACIÓN | A6

UD

CLÁSICO QUE SE VA EN CERO

Chivas y América ofrecen un juego con mucho ímpetu, pero con pocas acciones de gol. Gago se salva.



ESPECTÁCULOS

Belanova pinta el Vive de rosa pastel

Denise Guerrero, cantante de la agrupación pop, hizo catarsis al enfrentarse al energético público del festival rockero.



Julieta Venegas clama por las mujeres y los desaparecidos

| A22 |



"ES UN ORGULLO LIMPIAR LAS CALLES DE LA CIUDAD"

| METRÓPOLI | A19

FRASE DEL DÍA

DONALD TRUMP
Futuro candidato republicano

"Si no resulto elegido, habrá un baño de sangre (...) [Los migrantes], en algunos casos, no son personas"

| A2 |

En el limbo, sustitución de tuberías en Neza

La renovación de 200 kilómetros de la red de agua potable comenzó en 2018; sigue inconclusa

| METRÓPOLI | A18

Exigen investigar a exfuncionarios por caso de normalista

Estudiantes de Ayotzinapa y otros estados marchan en Guerrero para demandar castigo a los involucrados en las irregularidades del asesinato de su compañero Yanqui Kothan

| A2 |

PRI Y GOBIERNO DE JALISCO CHOCAN TRAS HOMICIDIO DE EDIL

Mientras el partido político asegura que Humberto Arreola, presidente municipal de Pénjamo con licencia, estaba amesacado, la administración estatal niega esa versión.

| A6 |

VLADIMIR PUTIN EL TODOPODEROSO



Los rusos votan en elecciones de trámite en las que su presidente obtendrá su quinto mandato; el proceso también se visto como un referéndum para apoyar la invasión a Ucrania

| MUNDO | A14

OPINIÓN

NACIÓN	
A6	Herván Gómez
A10	Clayton Ortiz Huerta
A16	Carlos Meyer
A18	Ricardo Robles
A19	Ulrich Richter

Año XXI Número 3807, CDMX, 52 pags.



01 771670 150012



38077

DOMINGO
17 DE MARZO
DE 2024
AÑO CXXI N.º 40
CÓDIGO QR
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN
DUA, DE PUENTE EN LA CDMX

La cantante pop Dua Lipa visitó la capital del país junto con su novio Calum Turner. Estuvieron en una cafetería y el restaurante de mariscos Contramar, ambos ubicados en la Roma Norte.



Imagen tomada de X @Mark..._era



EL ROCK SIGUE VIVO!

A sus 68 años, el británico Billy Idol puso a bailar a fans de todas las edades con un repertorio de sus éxitos, anoche en el primer día del Vive Latino.

EN LAS REDES SOCIALES Y MEDIOS TRADICIONALES

INE activa estrategia contra las fake news

DURANTE LA CAMPAÑA ELECTORAL, la plataforma Certeza 2024 realiza un monitoreo de información con el fin de detectar noticias falsas y contrarrestarlas

POR ALEJANDRINA FRANCO

Como parte de su labor en los actuales comicios, el Instituto Nacional Electoral activó la estrategia Certeza INE 2024, una iniciativa multidisciplinaria que combatirá la desinformación. La plataforma, que tiene su propio micrositio, operará mediante el monitoreo en redes sociales y medios tradicionales para identificar, verificar y desmentir o aclarar noticias falsas o imprecisas en materia

electoral que circulan en las redes sociales o medios de comunicación tradicionales. Para el INE es importante combatir las fake news electorales porque buena parte de la información que se consume proviene de las redes sociales o plataformas digitales. Citando un reporte publicado en 2022 por el Instituto Reuters para el Estudio del Periodismo de Oxford, señala que los mexicanos tienen algunos de los niveles más altos de acceso a noticias via redes, siendo Facebook

PASO A PASO CONTRA LA DESINFORMACIÓN

Certeza INE 2024 se integra de tres etapas y nueve fases.

- 1. Monitoreo de medios de comunicación y redes sociales.
- 2. Verificación de datos y búsqueda de la fuente original.
- 3. Difusión de aclaraciones o desmentidos y redacción de un informe.

YouTube y WhatsApp las más populares. "La encuesta señala que 87% de los mexicanos toma como la principal fuente de noticias las plataformas por internet, incluidas las redes sociales, mientras que 45% lo hace desde la televisión y

sólo 24% desde los periodicos", indicó el INE. La estrategia Certeza se divide en tres etapas: monitoreo y validación, verificación de información, que incluye búsqueda de la fuente original e investigación del contenido, y difusión de aclaraciones o desmentidos, que implica la generación de un informe y emprender acciones de comunicación. El pasado martes, las empresas Google y Meta anunciaron estrategias para que los mexicanos estén mejor informados y protegidos durante estos comicios, con acciones que van desde transparentar el pago de publicidad hasta detectar el mal uso de la inteligencia artificial.

PRIMERA | PÁGINA 2

DOMINGAL

ADRENALINA



EMOCIONES SIN GOLES

El tercer Clásico Nacional en diez días fue un duelo intenso y peleado, pero las Chivas y el América acabaron empatados a cero en el Estadio Akron.

LIGA MX

AMÉRICA	0-0	CHIVAS
---------	-----	--------

OTROS PARTIDOS:

Tigres	5-1	Mazatlán
Ledez	2-1	Puebla
Club Amé	1-2	Necaxa

EXPRESIONES

MEMORIA Y FICCIÓN SOBRE UN TÍO

En su nueva novela, Silvia Molina evoca la vida de su tío, Rafael Sánchez de Ocaña, intelectual español poco conocido que llegó con el exilio. / 22



CULIACÁN, SINALOA. Foto: Ernesto Méndez

BRINDAN A ANIMALES UN HOGAR SEGURO

En tres años, el refugio Ostok ha rescatado a mil 800 especies que sufrieron maltrato, tráfico o lesiones, entre ellos la pareja de elefantes Big Boy y Bireki. / 16

EXCELSIOR

Fabián Guzmán Saavedra 4
Yancy Esquivel 8
Jaime Rivera Velázquez 9



EXPERTOS URGEN A REDISEÑAR ESPACIOS PÚBLICOS

Ventilación, la otra vacuna contra covid

POR ELIAN CEDEÑO

A cuatro años del inicio de la pandemia de covid-19 en México, especialistas llaman a replantear el diseño de los espacios públicos, involucrando incluso a arquitectos y diseñadores, para minimizar la propagación del virus SARS-CoV-2. El médico infectólogo Alejandro Macías y la química farmacobióloga Carol Perelman recordaron que desde 2021 se alertó sobre la capacidad de dispersión aérea de la enfermedad, lo que fue confirmado el viernes pasado con la publicación de un estudio realizado en Corea del Sur, que reveló 48 contagios en un cine que tuvo 80 asistentes en diferentes funciones y salas. "Todos los estudios realizados desde 2021 en templos, autobuses y cafeterías,



Llegó para quedarse

- La permanencia del virus en el aire hasta por cuatro horas se corroboró en 2021.
- Los efectos del SARS-CoV-2 en la sociedad ya se profundizarán desde 2020.
- El 23 de marzo de 2020 inició en México la Jornada Nacional de Sana Distancia,

entre otros lugares públicos, son conductos a pensar que el mecanismo, si no es el único, sí es el más eficaz, de transmisión a larga distancia en espacios mal ventilados", dijo Macías a Excelsior. "Lo más importante ahorita es que desde las autoridades hasta las escuelas de arquitectura, de ingeniería, se tome en cuenta la ventilación como un elemento primordial a la hora de diseñar los nuevos espacios", refirió Perelman, por separado.

PRIMERA | PÁGINA 5

NO NACEN ASESINOS, SE HACEN

Aunque México tiene documentados al menos 13 casos de feroces asesinos seriales, no hay estudios biológicos o médicos que ayuden a aclarar el origen de su sociopatía, más allá de un perfil criminal, alertan especialistas. / 14 y 15





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

DOMINGO 17 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14248 // Precio 10 pesos

Crece clamor de justicia por asesinato de normalista



▲ Unos 3 mil integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México se manifestaron en Chilpancingo, apoyados por otras agrupaciones sociales, para exigir que se esclarezca el homicidio del alumno de la Normal de Ayotzinapa

Yanqui Kothan Gómez, perpetrado el pasado 7 de marzo, el cual "fue un delito extrajudicial". Además, rechazaron cualquier vinculación a institutos políticos o que su lucha sea en contra de las autoridades morenistas. Foto Cuartoscuro S. OCAMPO, CORRESPONSAL / P 5

El que pactó con criminales fue Calderón: Sheinbaum

● Gálvez eleva tono contra la Marina y el Ejército por aduanas y obras públicas

● Solicitan 79 candidatos la protección federal, entre ellos Álvarez Máynez

E. MÉNDEZ Y N. JIMÉNEZ, ENVIADOS. Y.F. MARTÍNEZ / P 3 Y 4

Sin regulación clara, hay 600 cabilderos en el Congreso

● Recomiendan expertos transparencia para evitar el tráfico de influencias

DDRA VILLANUEVA / P 15

Última hora

Liberan a joven rusa secuestrada por cártel

● Viajaba en auto de Monterrey a Reynosa

REDACCIÓN / P 5

Israel mata a 36 de una familia que preparaba alimentos

Gaza: 60 bombardeos en un día; es ya una catástrofe, dice ONU

● Ataques en el primer viernes del Ramadán dejaron 123 víctimas

● Con desnutrición aguda, un tercio de los niños en el norte de la franja

● El buque de Open Arms concluyó el desembarco de 200 toneladas de ayuda

AGENCIAS / P 10

OPINIÓN

Nunca más

ARUNDHATI ROY

/ P 17

Silvana Rabinovich

ELENA PONIATOWSKA
CULTURA

HOY



OPINIÓN	
Rolando Cordera Campos	11
Antonio Ganshenon	11
Eric Nepomuceno	12
Abel Barrera Hernández	12
José Antonio Rojas Nieto	15
Ángeles González Garrido	26
Carlos Bonfil	Espectáculos
COLUMNAS	
Despertar en la IV República	
José Agustín Ortiz Pinchetti	6
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	10



7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LURIA SAADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS FAVÁN VELVER

DOMINGO 17 DE MARZO DE 2024

Rayuela
¿Qué se estará
cocinando en
Guerrero?

La música inunda la Ciudad de México



«A Julieta Venegas aportó su talento a *Tiempo de mujeres: festival por la igualdad*, en el Zócalo (imagen de arriba a la izquierda), donde expresó su solidaridad con la causa de colectivos de madres y padres de desaparecidos. Mientras, el *Vive Latino* (izquierda abajo) comenzó ayer con la asistencia de 80 mil personas en el Autódromo Hermanos Rodríguez para las presentaciones de Billy Idol, Fito Páez, Jorge Drexler y Bratty, entre otros. En tanto, en la Facultad de Música de la UNAM debutó el Mariachi Universitario de México (sobre estas líneas). Fotos Ocesa y Pablo Ramos / JÓRGE CABALLERO Y ÁNGEL VARGAS / ESPECTÁCULOS Y CULTURA

Disparidad en pensiones de CFE y Pemex

● A ex funcionarios y líderes gremiales señalados por anomalías hasta \$500 mil ● Las más bajas son de 4 mil y 1,500 al mes; los jubilados en Afore reciben \$5 mil

BRAULIO CARBAJAL / P 13



Charros de Jalisco, primer campeón de la liga de softbol

«La novena tapatía doblegó 6-0 a Sultanes Femenil y ganó 3-1 la Serie de la Reina para levantar el trofeo huichol. Un total de 360 mujeres de seis equipos participaron en esta temporada. Foto tomada de la cuenta del club jalisciense / DEPORTES

En B. Juárez aún no dan el expediente del edificio que dañó la Línea 12

● Las alcaldías son las que registran las manifestaciones de obra, indica Batres

ALEJANDRO CRUZ / P 23

Cayó en 2023 la venta mundial de arte; se estima en 65 mil mdd

● China rebasa a Reino Unido como segundo mercado; EU se mantiene como el principal

CLARA ZEPEDA / CULTURA

La administración Biden contra los jóvenes por el clima

JOSEPH E. STIOLITZ / ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 14

2024
RUTA
#OKERATE

CARA A CARA,
ASPIRANTES A LA CDMX

P7



FOTOS: CRISTIANO OCAM

SIQUELTON
H P
ESTOS RESULTADOS
A PARTIR DE LAS 20 HORAS

EL HERALDO

DE MÉXICO



NUEVA ERA / AÑO 07 /
NO. 2468 /
DOMINGO 17 DE
MARZO DE 2024



SCENA
EN ZÓCALO

JULIETA DA VOZ
A LAS MADRES
BUSCADORAS



#ENELPAÍS

SUMAN 44 CANDIDATOS ASESINADOS

LOS HOMICIDIOS, EN LO QUE VA DEL ACTUAL PROCESO ELECTORAL. EL MÁS RECIENTE, AYER: HUMBERTO AMEZCUA, ASPIRANTE A ALCALDE DE PIHUAMO

POR M. MARISCAL Y M. COTORET / P8

#DONALDTRUMP
AMAGA CON
'BAÑO DE
SANGRE'
P11

META
CLASIFICACIÓN MEXICO

TERMINA
TRILOGIA
CON UNA
IGUALADA

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

HORA	PARTIDOS 17 DE MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	ATLAS vs MONTERREY	+260	+240	+105
18:00	TOLUCA vs PUMAS	-110	+260	+285
19:00	ATL. SAN LUIS vs PACHUCA	+145	+275	+160

ESTOS RESULTADOS SON APUESTAS QUE SE REALIZAN EN EL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE ESTE PERIÓDICO. CONSULTAR EN EL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE ESTE PERIÓDICO.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,588

EL JUEGO DE LAS APUESTAS DEBE SER REALIZADO EN EL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE ESTE PERIÓDICO. CONSULTAR EN EL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE ESTE PERIÓDICO.

Recibe de regalo*
\$1,000
EN APUESTAS





Xóchtli promete investigar corrupción en la construcción del Tren Maya. PÁG 5



Sheinbaum acusa en Tabasco: "Quien sí pactó con criminales fue Calderón y el PAN". PÁG 5

Hoy, debate electoral decisivo para futuro de la CDMX

Este domingo a las 20:00 horas, los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la oficialista, Clara Brugada; el emecista, Salomón Chertorivski y el candidato del PAN-PRI-PRD, Santiago Taboada, tendrán la oportunidad de presentar sus ideas y propuestas en torno al bienestar y economía de los habitantes de la capital

Campaña. Este domingo a las 20:00 horas se realizará el primer debate, de tres, entre los candidatos a la jefatura de Gobierno, la oficialista, Clara Brugada; el emecista, Salomón Chertorivski y el candidato del PAN-PRI-PRD, Santiago Taboada, tendrán la oportunidad de presentar sus ideas y propuestas en torno al bienestar de los habitantes de la capital.

Los aspirantes debatirán sobre dos temas: el primero Crecimiento, Desarrollo Económico y Finanzas Públicas, y el segundo: Desarrollo Humano, Estado de Bienestar y Política Social. El

Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que, conforme a un sorteo, iniciará Clara Brugada, luego Salomón Chertorivski y finalmente Santiago Taboada.

Salomón Chertorivski dijo que demostrará a los ciudadanos que es el aspirante mejor preparado para gobernar la capital; Chertorivski es economista, cuenta con una maestría en Políticas Públicas; fue secretario de Salud de México, impulsor del Seguro Popular; también fue titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX. PÁG 10

Mario D. Camarillo

A 30 años del magnicidio de Colosio aún se desconoce el móvil

PÁG 8 y 9

CRISIS

Alan Rodríguez - Página 16

Maduro quiere eternizarse en Venezuela; va por tercer mandato



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona

Página 2

¿Ya llegó Juanito?

OPINIÓN

Javier Santiago Castillo

Página 4

Despotismo en la UAM

Álvarez Máyne denuncia guerra sucia porque MC preocupa a vieja política

Campaña. Jorge Álvarez Máyne destacó que 1 de cada 2 electores aún no decide su voto, pero que sepan que hay una tercera opción le ha permitido crecer con sus propuestas de cambiar el futuro para hijas e hijos de los mexicanos. "¿Por qué esta guerra sucia de PRI y de Morena contra los spots de Movimiento Ciudadano?", cuestiona el candidato e inmediatamente después responde.

Porque está pasando algo muy interesante: "Cuando la gente se entera que existe una tercera opción distinta al regreso del pasado que representa la candidata del PRI (se refiere a Xóchtli Gálvez, que también es impulsada por el PAN y PRD a la Presidencia) o el estancamiento que está planteando la candidata de Morena se entusiasma. PÁG 5

Asume José Ramón Rivera Parga la dirección general del AICM

Relieve. Ayer sábado por indicaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y designación del secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, tomó protesta al cargo el maestro en Seguridad Nacional el contralmirante José Ramón Rivera Parga. El contralmirante Rivera Parga es Ingeniero en Ciencias Aeronavales, egresado de la Heroica Escuela Naval Militar como Piloto Aviaador. PÁG 7

LA ESQUINA

La ciudad tiene votantes sofisticados. Si votan un color en la presidencial, no forzosamente elegirán la misma opción para Jefatura de Gobierno y para alcaldía. Este 2024, esa sofisticación en el voto capitalino abre una elección llamativa y por eso es importante ver cómo se comportan los tres candidatos.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 17 DE MARZO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21055 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

FOTOGRAFÍA: ALEJANDRO GÓMEZ

LA UNAM NAVEGÓ PARA ESTUDIAR A EL NIÑO, UN FENÓMENO CLIMÁTICO PRODUCIDO POR EL INMINENTE CALENTAMIENTO GLOBAL, MIENTRAS EN MEXICALI, DURANTE 2023, SE REGISTRARON 42 FALLECIMIENTOS RELACIONADOS A LAS ALTAS TEMPERATURAS

Primavera infernal

fin **D**



BUSCAN SEGUNDA OPORTUNIDAD

Casi el doble de haitianos piden refugio

ROXANA GONZÁLEZ

En lo que va del año van mil 501 solicitudes, en medio de una nueva crisis en esa nación

El deterioro político, económico y social que vive Haití provocó un incremento en la llegada de haitianos a México en busca de protección. De acuerdo con cifras de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), entre enero y febrero pasado, mil 501 haitianos solicitaron refugio en el país, casi el doble que en el mismo periodo pero del año anterior.

Las detenciones por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) de haitianos en tra-

yecto hacia Estados Unidos también aumentaron en las últimas semanas, con el aseguramiento de 183 migrantes que viajaban en camiones o que fueron rescatados de casas en las que aguardaban para partir hacia la frontera norte.

Desde el asesinato del presidente Jovenel Moïse, en julio de 2021, Haití enfrenta una crisis de violencia que, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ha provocado que más de 300 mil personas abandonen el país.

La ONU calcula que el año pasado alrededor de 5.2 millones de haitianos, casi la mitad de la población, requerían asistencia humanitaria urgente por las dificultades para acceder a la alimentación.

La situación en el país más pobre del continente se deterioró aún más con la expansión de poderosas pandillas que controlan Puerto Príncipe, la capital, y han detonado una ola de secuestros y asesinatos. La semana pasada, Estados Unidos y la Unión Europea cerraron temporalmente sus oficinas en Haití y redujeron al mínimo su presencia en el país debido a la violencia. **Pág. 4**

SE ANTICIPA AL DEBATE EN CDMX

Godoy: Claramente va a haber ataques

A unas horas del primer debate entre candidatos a la Jefatura de Gobierno en la CdMx, y como parte del equipo detrás de la abanderada de Morena, Clara Brugada, la exfiscal, Ernestina Godoy Ramos, anticipa su escenario. 'Claramente va a haber ataques, pero ojalá no sea lo que impere'. Asegura que los candidatos de la oposición copiaron las propuestas de Brugada, como la de otorgar apoyos a los adultos mayores y la mejora en la movilidad. 'No tienen ni idea de cómo hacerlo', dijo en entrevista con El Sol de México la también aspirante a una senaduría. **Pág. 16**



HUMBERTO ESPINOSA FALLECE ACTOR QUE INTERPRETÓ AL ECOLOGO
Fue el villano de la serie infantil de televisión *Odisea Burbujas*, que en los ochenta conquistó la programación infantil dominical. **GOSSIP**

www.elsoldemexico.com.mx

MAÑANA NO SE IMPRIME ESTE PERIÓDICO. CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB PARA MANTENERSE INFORMADO EN TIEMPO REAL



Bety Zanelli **Pág. 13**
Felipe Arizmendi **Pág. 14**
Iloris Berenson **Pág. 14**

ELON MUSK, EL CONTRATISTA

SpaceX crea red de satélites espía para EU

WASHINGTON. El contrato, clasificado y por mil 800 mdd, es con una agencia de seguridad nacional, dijeron a Reuters fuentes cercanas al programa. **Pág. 20**



Chivas y América decepcionan en el Clásico Nacional, con un triste empate sin goles, en su tercer enfrentamiento

MARCADOR



AFP



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 17 DE MARZO DE 2024

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,847 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

LUCRAN CON LA SED



GRUPOS QUE DISTRIBUYEN EL AGUA CONTROLAN EL PRECIO EN PURIFICADORAS DE ECATEPEC Y NEZAHUALCÓYOTL; SI ALGUNA NO ESTÁ DE ACUERDO LA CASTIGAN 15 DÍAS SIN SURTIRLE

Pág. 6

Darán batalla a la diabetes; relanzan programa Salud en tu vida, Salud para el Bienestar

Pág. 5



Llama IMSS a evitar golpes de calor que pueden afectar algunas funciones vitales del organismo

Pág. 8



POR SER DÍA FERIADO, LA PRENSA NO SE PUBLICARÁ MAÑANA; MANTÉNTE INFORMADO EN www.la-prensa.com.mx

unomásuno Nacional

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NUMERO 16105



Taddei minimiza que **AMLO** llame "Inquisición" al **INE** P. 6



En Tabasco, actividad de **Claudia Sheinbaum** P. 8



Repararé daño ambiental de **Tren Maya**: **Xóchitl Gálvez** P. 9

Vigilan ataques contra mujeres en PROCESO ELECTORAL



P. 5



Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski

Hoy, **PRIMER DEBATE** por Jefatura de Gobierno **CdMx** P. 3

C

VIDE_UBOsta f revista

m

México

!

HAY DE CANDIDATAS A CANDIDATAS

HÚMERO 3692 · AÑO LXX

Fotografía: XT7Video

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Lucy Bravo • Claudia Ivett García • Sergio Pérezgrovas • Ignacio Anaya • Guillermo Deloya • Maqui

VÉRTIGO



200 AÑOS

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

A dos siglos de su creación, la SCJN se mantiene como guardián de nuestros derechos y libertades

EXHIBIR HASTA MAYO 19, 2024
Año XXIII, N.º 1200 | 17 de marzo de 2024 | www.vertigopolitico.com | \$45.00 pesos





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

17/03/2024

LEGISLATIVO

Hoy no se publicó información de Mesa Directiva



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



"Enrique Alfaro, afronta tu responsabilidad"; Moreira se lanza contra gobernador de Jalisco tras el asesinato del alcalde de Pihuamo

El coordinador de la bancada priísta en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez reclamó la violencia que se vive en el proceso electoral, luego del asesinato de Humberto Amezcua, alcalde de Pihuamo y le exigió al gobernador de Jalisco Enrique Alfaro "que afronte su responsabilidad".

"Qué pasa en México. Han ocurrido lamentables asesinatos de candidatos y funcionarios en los últimos meses, en el marco del proceso electoral", dijo.

En un comunicado, agregó que el gobierno federal minimiza la violencia. "Se ha vuelto práctica común que después de un incidente grave líderes, funcionarios y gobernadores de Morena digan que se exagera en el tema de Seguridad, aun cuando organismos como Amnistía Internacional, el Alto Comisionado de la ONU, la Internacional Socialista y congresos de otros países ya han manifestado su preocupación por la violencia que ocurre en el país", expresó.

Al referirse al asesinato de Humberto Amezcua, alcalde de Pihuamo, Jalisco, presuntamente comedido por sicarios, en sus redes sociales el legislador priísta cuestionó en dónde están las autoridades, tanto locales como federales, ante este tipo de actos. Seguramente, respondió, en la cantaleta de que "los conservadores exageran" o cerrando campos de golf.

El político coahuilense hizo un llamado al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y a la Guardia Nacional para que afronten su responsabilidad, realicen las indagatorias conducentes, se capture a los culpables para que haya justicia y se les aplique todo el peso de la ley.

También recalcó la importancia de averiguar a quién beneficia este crimen, ya que el PRI estatal reportó que había amenazas sobre Humberto Amezcua y que el gobierno del estado no hizo nada, por lo que pidió que se investigue la omisión también.

Indicó que la bancada del PRI ya ha expuesto como la violencia está fuera de control y recordó las matanzas en Maravatío, Michoacán; los espantosos homicidios en Pantelhó, Chiapas, o los sucesos de Acapulco, Chilapa, Taxco y en Guerrero, donde los criminales ya andan a sus anchas por todo el estado.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/enrique-alfaro-afronta-tu-responsabilidad-moreira-se-lanza-contra-gobernador-de-jalisco-tras-el-asesinato-del-alcalde-de-pihuamo/>



#ENELPAÍS

SUMAN 44 CANDIDATOS ASESINADOS

LOS HOMICIDIOS, EN LO QUE VA DEL ACTUAL PROCESO ELECTORAL. EL MÁS RECIENTE, AYER: HUMBERTO AMEZCUA, ASPIRANTE A ALCALDE DE PIHUAMO

POR M. MARISCAL Y M. COTORET / P8

#DESDENOVIEMBREDE2023

HAN MATADO A 44 CANDIDATOS

18

ATENTADOS DENUNCIADOS EN ESTA CONTIENDA.

EL 86% DE LAS VÍCTIMAS FUERON HOMBRES Y 14% CORRESPONDIÓ A MUJERES

OTROS DELITOS

43 CASOS DE AMENAZAS

5 SEQUESTROS SE DIERON



M. MARISCAL Y M. COTORET | ESTADOS@ELHERALDO.MEXICO.COM

La Fiscalía de Jalisco investiga asesinato de Humberto Amezcua, alcalde con licencia de Pihuamo, Jalisco, quien buscaba reelegirse en los próximos comicios electorales.

Aproximadamente a las 22:52 horas de este viernes, policías municipales recibieron un reporte sobre una agresión con arma de fuego en la calle Emiliano Zapata a su cruce con Venustiano Carranza, en el centro del municipio de Pihuamo.

Al llegar al punto, localizaron a la víctima en el interior de un vehículo, con visibles heridas al parecer por proyectil de arma de fuego, por lo que solicitaron de inmediato la presencia de paramédicos municipales, quienes confirmaron que el alcalde con licencia ya no contaba con signos vitales.

Amezcua es uno de los 44 candidatos que han sido asesinados en

tados, cinco secuestros y 43 casos de amenazas.

Ante el asesinato de Amezcua, diputados del PRI condenaron los hechos y exigieron justicia. El coordinador parlamentario de la bancada tricolor, Rubén Moreira Valdez, cuestionó en dónde están las autoridades, tanto locales como federales, ante este tipo de actos.

Moreira Valdez llamó al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y a la Guardia Nacional para que afronten su responsabilidad, realicen las indagatorias y se capture a los culpables,

Por su parte, la Fiscalía Especial Regional lleva a cabo labores de investigación para dar con quien o quienes resulten responsables de la muerte del alcalde con licencia. ■

lo que va de proceso electoral, que inició en noviembre pasado.

Estos datos se desprenden del reporte de la organización Laboratorio Electoral, que promueve la investigación y análisis de temas electorales en América Latina.

Del total de homicidios, 86 por ciento de los casos (38) corresponden a hombres y 14 por ciento (6) a mujeres, según el estudio. Además se han registrado 18 aten-



El narco ya decide elecciones, dice Moreira



Ciudad de México.- Tras el asesinato de Humberto Amezcua, Alcalde con licencia que buscaba la reelección en la Alcaldía de Pihuamo, Jalisco, el diputado federal Rubén Moreira manifestó que el narcotráfico ya decide en las elecciones de este año y acusó que prevalece la inacción de las autoridades.

El coordinador de los diputados del PRI cuestionó dónde está la protección del Gobierno local y federal a los candidatos y la población en general, para que pueda haber campañas seguras y democráticas.

Amezcua fue ejecutado anoche en un ataque directo.

El PRI ya había pedido protección para el candidato, debido a que había recibido amenazas.



Rubén Moreira denuncia la violencia política en México y la inacción del Estado



Moreira criticó la supuesta falta de acción por parte de la Guardia Nacional, mencionando el cierre de campos de golf en lugar de enfrentar la violencia y el crimen organizado. Además, alertó sobre el riesgo que representa esta situación para la democracia en el país, sugiriendo que el narcotráfico podría estar influyendo en las elecciones y que el Estado está renunciando a su deber principal de garantizar la seguridad de los ciudadanos.

El político también destacó la urgencia de la situación, calificándola como una "emergencia" y señalando la tendencia de algunos a optar por la inacción y mirar hacia otro lado ante estos problemas.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2024/ruben-moreira-denuncia-la-violencia-politica-en-mexico-y-la-inaccion-del-estado.html>

[[EL HERALDO DE SALTILLO, COAHUILA](#)]



E N C O R T O

NACIONALES

Premio

El rey **Felipe VI** de España entregó el Premio de Derechos Humanos Rey de España al colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDE). El monarca señaló que las desapariciones erosionan la confianza en las instituciones, por lo que destacó el alto valor social y humanitario de esta organización formada por familiares de las víctimas.



© Casa de S.M. el Rey

Graduación

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México celebró la graduación de 788 elementos policiacos. Con el objetivo de mejorar el desempeño policial se llevó a cabo la titulación de las generaciones, 288 con perfil preventivo y 289 con perfil de analista táctico e investigador.

Alertas

Las alertas por el dengue se encienden en Guerrero con el reporte de dos mil 371 casos en lo que va del año. Junto con los casos detectados en el mismo periodo de 2023, el estado reporta 34.7% de los seis mil 828 casos de dengue detectados en México en las primeras nueve semanas del año, según el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud federal.



sahya

LEGISLATIVAS

Sin acuerdos

El diputado panista **Jorge Romero**, presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló que próximamente los coordinadores de todos los grupos parlamentarios decidirán al interior de este órgano legislativo si se analiza o no en el pleno de la Cámara de Diputados la reducción de la jornada

laboral y adelantó que la oposición votará a favor. Morena, en voz del diputado Leonel Godoy, desestimó la viabilidad de aprobar en estos momentos la reforma, que sin duda representaría para las empresas (principalmente para las Pymes) un impacto económico difícil de afrontar.



comunicacion@psa.ao

Becas universales

Para contar con becas universales para estudiantes en todos los niveles el senador panista **Damián Zepeda** propone reformar el artículo 4 de la Constitución. La propuesta refiere un sistema de educación moderno, así como un piso parejo para todos los niños y adolescentes que estudian en México, sin importar que estén



Senado de la República

inscritos en escuelas públicas o privadas. Este esquema de becas costaría 196 mil millones de pesos al año, pero ya se beneficia a estudiantes con 70 mil millones de pesos, por lo que se requerirían 126 mil millones de pesos adicionales.

Opacidad total

Esta semana, con la excusa del inicio de las campañas electorales, el Congreso de Colima, que preside el morenista Armando Reyna Magaña, suspendió el funcionamiento de su página electrónica, de forma que resulta imposible acceder a cualquier tipo de información legislativa a pesar de que la ley electoral no la restringe y su difusión está protegida por la Ley General de Transparencia. De mal en peor en un Congreso que además ocupa el cuarto lugar más opaco a nivel nacional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	17/03/2024	OPINIÒN



RED COMPARTIDA

- [x @laprensaoem](#)
- redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / DOMINGO 17 DE MARZO DE 2024

RED COMPARTIDA | Van 44 políticos muertos en este proceso electoral

Mataron a mansalva a Humberto Amezcua, alcalde de Pihuamo, Jalisco, afuera de su casa, por un ataque de sicarios y no es un asunto menor porque el PRI estatal reportó que había amenazas sobre Humberto Amezcua y que el gobierno del estado no hizo nada, por lo que ya se pide se investigue la omisión también. Rubén Moreira Valdez, coordinador de los diputados federales del PRI, fue directo: “en dónde están las autoridades, tanto locales como federales, ante este tipo de actos; seguramente, siguen con la cantaleta de que los conservadores exageran o cerrando campos de golf”. El líder congresista hizo un llamado al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y a la Guardia Nacional para que afronten su responsabilidad, realicen las indagatorias conducentes, se capture a los culpables, a fin de que haya justicia y se les aplique todo el peso de la ley. El narco está decidiendo las elecciones y el Estado abdica a su principal función, brindar seguridad a los ciudadanos. La violencia está fuera de control dice. Es cosa de hacer memoria y recordar las matanzas en Maravatío, Michoacán; los espantosos homicidios en Pantelhó, Chiapas, o los sucesos de Acapulco, Chilapa, Taxco, en Guerrero, en donde los criminales ya andan a sus anchas por todo el estado. Van 44 líderes, colaboradores, partidistas, familiares de políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos que han perdido la vida en el actual proceso electoral.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	17/03/2024	OPINIÒN

Nos dicen que en Sinaloa, si las autoridades no se ponen listas, se podría caer en un estado de indefensión y despojo grave entre el empresariado local. Nos cuentan que el próximo 22 de marzo se llevará a cabo una reunión de accionistas de la empresa Desarrollo Inmobiliario Nuevo Altata, para la expulsión de uno de ellos sin la indemnización correspondiente. Esta empresa tiene desarrollos en Sinaloa, Jalisco y Guanajuato. La situación puede tornarse grave, ya que el derecho constitucional de defensa jurídica y a la propiedad se ve vulnerado al querer hacer este proceso en la empresa, de forma sumaria. Un precedente de este tipo pondría en indefensión total a todos los accionistas minoritarios de cualquier sociedad. Nos dicen que las autoridades están investigando y los tiempos corren pero, todo parece estar de forma ilógica en el caso.

En Hidalgo cuentan que uno de los funcionarios consentidos del gobernador, Julio Menchaca, anda metido en malos pasos, su puesto es Jefe de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Tello, y nos platican que si usted quiere gestionar alguna candidatura a elección popular dentro de Morena es tiempo de que lo consulte, porque según dicen algunos ciudadanos que les prometieron ser candidatos y no salieron, están pidiendo su reembolso, este servidor público se sabe vender haciendo creer la cercanía laboral y política que tiene con Julio Menchaca, de tal manera que hasta que uno que otro alcalde ha sido sorprendido con el operar de esta persona, con el tema de gestionar recursos adicionales ¿Será cierto?

En Quintana Roo, estuvo de gira Claudia Sheinbaum, en playa del Carmen se comprometió con un programa de regularización de viviendas el cual es uno de los grandes problemas que viven en las zonas turísticas de la entidad, incluyendo Tulum, en donde, por cierto, el Diamante Negro, Roberto Palazuelos, candidato a un puesto de elección popular por movimiento ciudadano está demandado por querer apropiarse de terrenos en ese municipio; por otra parte, en los asentamientos irregulares donde ya han construido viviendas, la gobernadora Mara Lezama tiene en marcha los programas de regularización de predios para esas zonas, lo cual beneficiaría a cientos de ciudadanos.

En Guerrero la violencia y el desgobierno continúa, ya hasta en las cámaras tanto de diputados como de senadores corre el rumor de que van a destituir a la gobernadora Evelyn Salgado y eso pone muy nervioso a Félix Salgado Macedonio, quien por cierto el día del asesinato del estudiante de la escuela normal de Ayotzinapa, él se encontraba bailando, según un video difundido ese día, y es que los padres de los 43 también se pusieron violentos al dañar una puerta del Palacio Nacional, donde no se dan cuenta que es un monumento histórico.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Sin regulación clara, hay 600 cabilderos en el Congreso

● Recomiendan expertos transparencia para evitar el tráfico de influencias

DORA VILLANUEVA / P15

Al margen de toda regulación, ejército de cabilderos “trabaja” en el Congreso

Buscan promover “intereses legítimos de particulares”

DORA VILLANUEVA

Más de 600 personas –tanto a “título propio”, como representando a compañías locales y transnacionales, cámaras empresariales y gremiales, así como asociaciones civiles locales y extranjeras– están registradas para “promover intereses legítimos de particulares” en ambas cámaras del Congreso mexicano. Al margen de un padrón de cabilderos con algunos datos de contacto, los temas de interés y las comisiones y legisladores sobre los que se busca incidir, no hay más información ni regulación.

México es de los tres países en América Latina y el Caribe que cuentan con un registro de cabilderos; pero sin éste, la reglamentación es prácticamente inexistente. En general, los países de la región “necesitan acelerar la aplicación de sus regulaciones sobre cabildeo, financiamiento político y conflicto de intereses”, expone un informe publicado la semana pasada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En el informe *Panorama de las administraciones públicas: América Latina y el Caribe 2024*, los organismos exhiben que, si bien México cuenta con un marco normativo que define qué es el cabildeo, incluidos los actores que se consideran grupos de presión, no hay más. No se tiene un área u oficina abocada a supervisar la transparencia de lo



▲ Paolo Salerno, cabildero de la italiana Enel Energía, sentado en una curul junto a la diputada perredista Edna Díaz en imagen de abril del año pasado, cuando se discutía la reforma eléctrica. Foto La Jornada

que se llama cabildeo, y lejos se está también de contar con sanciones en caso de que se incumplan esos lineamientos.

“El cabildeo existe como parte de la representación de una serie de intereses y ayuda a identificar el impacto que las políticas tendrán en diversos grupos. Sin embargo, las políticas públicas sufren si las prácticas de cabildeo no son transparentes o no están reguladas, lo que permite a los grupos de interés monopolizar la influencia, manipular la opinión pública, influir en las decisiones gubernamentales y,

en última instancia, obstaculizar la aplicación efectiva de las políticas públicas”, destaca el informe.

En entrevista con *La Jornada*, Jorge Fernández-Rúa y José María Fernández-Rúa plantean la necesidad de que el cabildeo sea regulado, como un “intento legítimo de influenciar las políticas públicas” y de participación política más allá de los sistemas de elecciones. En varios parlamentos, incluidos la Unión Europea y Estados Unidos, “la actividad está completamente normalizada y se entiende como una parte del proceso de toma de decisiones pública”, comenta el primero.

Los autores de un compendio de prácticas sobre cabildeo subrayan la necesidad de entender el también conocido *lobbying*, como una práctica de acercar datos, estudios de política comparada y demás insumos informativos a los legisladores, a fin de que éstos puedan tomar mejores decisiones en el diseño de leyes. “Lo otro es tráfico de influencias (...). La línea, a veces, no está tan clara”, comenta Jorge Fernández-Rúa.

“Si hay alguien que quiere hacer

las cosas mal, es materia del código penal. Es como si en un proceso judicial el abogado intenta sobornar al juez. No está practicando abogacía, está cometiendo un delito. En el ámbito del *lobbying* es lo mismo. O ejerces una actividad profesional de forma transparente, rigurosa y clara; o la otra cosa, por mucho que la línea sea fina, un delito”, agrega José María Fernández-Rúa.

Por ello, también es necesario regular el fenómeno de las puertas giratorias (que una persona con un alto cargo público pase a trabajar para una empresa privada); el cual, consideran puede permitirse, “siempre y cuando no pase por conflictos de intereses”.

Como ejemplo, “si una persona acaba de terminar su cargo, pero ha regulado en materia energética, no debería hacer *lobbying* en ese sector, debe haber un periodo de enfriamiento”, que en algunos países es de dos años.

Todos los huecos legislativos alrededor del tráfico de influencias y el cabildeo hacen necesario regular la actividad, sopesan ambos especialistas. Entre lo que se puede hacer, comentan, se encuentra la “huella legislativa”; desde registrar las reuniones con comisiones y legisladores, los temas que se tratan y el seguimiento a las conversaciones que se tienen. “Entre más transparente el quehacer de los políticos, menos margen para corrupción”.

“

En la Unión Europea y EU, “la actividad está completamente normalizada”



Analizan especialistas la crisis de agua en el país, en la Cámara de Diputados



Al concluir el curso “El agua en México: Nuevas aristas de un debate siempre actual”, organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), especialistas en el tema abordaron la crisis de agua que vive el país, desde la perspectiva social, económica y política, con el fin de concientizar a la sociedad sobre el problema que se avecina si no se cuida el vital líquido.

La maestra Ana Gabriela Núñez Pérez, directora general del CESOP, agradeció a los ponentes que participaron en las dos sesiones, ya que con su experiencia contribuyen a enriquecer el conocimiento de diputadas, diputados y público en general, a fin de generar conciencia acerca de la situación del agua.

El doctor en Planeación Urbana por la Universidad de Montreal, Canadá, Felipe de Alba Murrieta, aseguró que la infraestructura de agua en la Ciudad de México tiene más de 50 años, lo que ha provocado que se pierda el 40 por ciento en fugas; por ello, es urgente que se destinen recursos públicos o privados para atender este problema.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/analizan-especialistas-la-crisis-de-agua-en-el-pais-en-la-camara-de-diputados/>

[HOY TAMAULIPAS]



Analizan especialistas la crisis de agua en el país, en la Cámara de Diputados

Al concluir el curso "El agua en México: Nuevas aristas de un debate siempre actual", organizado por el CESOP, especialistas en el tema abordaron la crisis de agua que vive el país, desde la perspectiva social, económica y política

Por: HT Agencia El Día Viernes 15 de Marzo del 2024 a las 20:10



Participantes en el curso "El agua en México: Nuevas aristas de un debate siempre actual", organizado por el CESOP

Ciudad de México. - Al concluir el curso "El agua en México: Nuevas aristas de un debate siempre actual", organizado por el **Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP)**, especialistas en el tema abordaron la crisis de agua que vive el país, desde la perspectiva social, económica y política, con el fin de concientizar a la sociedad sobre el problema que se avecina si no se cuida el vital líquido.

La maestra **Ana Gabriela Núñez Pérez**, directora general del CESOP, agradeció a los ponentes que participaron en las dos sesiones, ya que con su experiencia contribuyen a enriquecer el conocimiento de diputadas, diputados y público en general, a fin de generar conciencia acerca de la situación del agua.



Frente a cambio demográfico; envejecer con dignidad y derechos

16 marzo, 2024

10



CIUDAD DE MÉXICO. – En una era marcada por transformaciones demográficas sin precedentes, México enfrenta el reto de adaptarse a una realidad donde la vejez se convierte no sólo en un destino inevitable para todos, sino también en un tema de urgente atención social y política.

Así se reflejó en el reciente conversatorio "Diálogos frente al cambio demográfico en México", organizado por la Cámara de Diputados, donde se presentó el Reporte CESOP "Vejez y envejecimiento", evento que congregó a un diverso grupo de diputados, funcionarios, investigadores y académicos para debatir y reflexionar sobre el futuro de las políticas públicas en este ámbito.

<https://lucesdelsiglo.com/2024/03/16/frente-a-cambio-demografico-envejecer-con-dignidad-y-derechos-nacional/>

[[LA VERDAD TAMAULIPAS](#); [PROYECTOS POLÍTICOS, VERACRUZ](#)]



Presentan ante Diputados reporte del CESOP sobre “Vejece y envejecimiento”

Por: Víctor Terrazas



En México, dijo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, hay 17 millones 958 mil 707 personas adultas mayores que viven solas, enfrentan alta ausencia en la cobertura de servicios de salud, analfabetismo y falta de igualdad de oportunidad en el acceso al trabajo formal.

En el marco de la presentación del Reporte CESOP “Vejece y envejecimiento”, la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, llevó a cabo el conversatorio “Diálogos frente al cambio demográfico en México”, con la participación de diputadas, diputados, funcionarios, investigadores y académicos.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, el diputado Carlos Madrazo Limón (PAN) señaló que para las personas adultas mayores, después de cierta edad, es difícil conseguir trabajo y también enfrentan el miedo a la inseguridad, por lo que se requiere proteger a este sector de la población ya que es fácil que sean víctimas de algún crimen. Asimismo, se deben establecer condiciones para que lleguen al final de su vida de una manera digna.

<https://laverdad.com.mx/2024/03/presentan-ante-diputados-reporte-del-cesop-sobre-vejece-y-envejecimiento/>



Presentan en la Cámara de Diputados reporte del CESOP sobre “Vejece y envejecimiento”



- Es difícil para las personas adultas mayores conseguir trabajo y también enfrentan miedo a la inseguridad: diputado Madrazo Limón
- La población a nivel mundial experimenta un aumento en el número de personas adultas mayores: diputada Aceves García

En el marco de la presentación del Reporte CESOP “Vejece y envejecimiento”, la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, llevó a cabo el conversatorio “Diálogos frente al cambio demográfico en México”, con la participación de diputadas, diputados, funcionarios, investigadores y académicos.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, el diputado Carlos Madrazo Limón (PAN) señaló que para las personas adultas mayores, después de cierta edad, es difícil conseguir trabajo y también enfrentan el miedo a la inseguridad, por lo que se requiere proteger a este sector de la población ya que es fácil que sean víctimas de algún crimen. Asimismo, se deben establecer condiciones para que lleguen al final de su vida de una manera digna.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/presentan-en-la-camara-de-diputados-reporte-del-cesop-sobre-vejece-y-envejecimiento/>



PVEM LANZA PROPUESTA

Piden evaluar gestión de desechos en Puebla

Llamaron a garantizar los recursos presupuestales para fortalecer la recolección

POR MARCO NÁJERA
nacional@gimm.com.mx

Los legisladores del Partido Verde en la Cámara de Diputados destacaron la necesidad de conocer y mejorar la gestión de residuos sólidos en Puebla, ya que en dicha

entidad se generan más de cinco mil 991 toneladas al día; sin embargo, la cobertura de manejo sólo es de 70%, lo que expone la necesidad de acciones concretas para abordar el problema.

Fue Juan Carlos Natale López, diputado del Verde Ecologista, quien solicitó al gobierno poblano tomar medidas inmediatas, así como establecer acuerdos para realizar un diagnóstico de la situación que enfrenta la entidad en materia de gestión y



Foto: Especial

El PVEM, dirigido por Karen Castrejón, explicó que una gestión eficiente impacta también en el medio ambiente y el recurso hídrico.

disposición de residuos sólidos, al igual que evaluar el estado de los sitios de disposición final.

El legislador explicó que una gestión eficiente no sólo impacta de manera positiva en la salud pública, sino en el medio ambiente y el recurso hídrico, lo que tendrá como consecuencia la reducción de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, así como elevar la calidad de vida de la población.

Puebla cuenta con cuatro estaciones de transferencia para materiales de desecho; sin embargo, el diputado ecologista hizo hincapié en la necesidad de una transformación que refuerce las estrategias existentes y garantice los recursos presupuestales para fortalecer las capacidades de recolección y manejo de residuos sólidos, así como la construcción de rellenos sanitarios.

Por otro lado, Natale López recordó que la Ley Federal del Equilibrio Ecológico



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

7

17/03/2024

LEGISLATIVO

EL
DATO

Más rellenos

El Partido Verde Ecologista de México instó a construir rellenos sanitarios. Actualmente, Puebla cuenta con cuatro estaciones de transferencia para materiales de desecho.

contempla la posibilidad de otorgar beneficios fiscales a las actividades relacionadas con el tratamiento eficiente de desechos. Este llamado representa oportunidad para abordar la gestión de residuos sólidos en Puebla con la intención de mejorar las condiciones de vida de la población.



Oaxaca: subejercicio por 860 mdp en proyectos de inversión



De acuerdo con resultados del Avance Financiero de Recursos Federales del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados federal, mientras en otros rubros los recursos federales que se destinaron en el ejercicio fiscal 2023 en el estado de Oaxaca fueron ejercidos y pagados casi en su totalidad, en el rubro de Programas y Proyectos de Inversión existen al menos 860.8 millones de pesos por pagar.

<https://imparcialoaxaca.mx/oaxaca/849074/oaxaca-subejercicio-por-860-mdp-en-proyectos-de-inversion/>



Realizan en San Lázaro el foro “Reforma judicial con perspectiva de género”



La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, diputada Marisol García Segura (Morena), inauguró el foro “Reforma judicial con perspectiva de género”, donde afirmó que el acceso a la justicia para las mujeres sigue siendo una deuda pendiente.

Señaló que el Poder Judicial no ha cambiado las prácticas discriminatorias y persisten estereotipos de género. Consideró que las aportaciones del foro permitirán construir una legislación para que el personal judicial esté obligado a actuar con perspectiva de género.

Es necesario visibilizar la falta de una perspectiva de género en la impartición de justicia, que es fundamental para garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, e implica un acceso efectivo, con recursos legales disponibles, procesos de calidad y rendición de cuentas por parte de los sistemas judiciales, enfatizó.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/realizan-en-san-lazaro-el-foro-reforma-judicial-con-perspectiva-de-genero/>

[[HOY TAMAULIPAS](#)]



PODER JUDICIAL

A dos siglos de su creación, la SCJN se mantiene como guardián de nuestros derechos y libertades

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN: 200 AÑOS

Á. Hernández / J. A. Caporal
reporteros@revistavertigo.com

Nacida de la Carta Magna de 1824, el máximo tribunal de justicia del país ha sido un pilar primordial de la vida nacional como cabeza del Poder Judicial al desempeñar su vital tarea en medio de etapas convulsas, invasiones, una guerra civil y revoluciones.



[Viene de la página anterior](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se ha constituido a lo largo de dos siglos en una institución fundamental para la vida de México: 200 años en los que ha acompañado el nacimiento del país como nación independiente a través de distintos momentos históricos, en los que ha desempeñado un papel protagónico como máxima autoridad de justicia y garante de los derechos y libertades establecidos en la Constitución.

Nacida de la Carta Magna de 1824, la Suprema Corte ha sido un pilar primordial de la vida nacional como cabeza del Poder Judicial al desempeñar su vital tarea de impartición de justicia en medio de etapas convulsas, invasiones, una guerra civil y revoluciones.

Desde el inicio de sus labores el 15 de marzo de hace dos siglos, la SCJN ha defendido los principios establecidos en las Constituciones de 1824, 1857 y 1917, producto de los pactos acordados por las distintas facciones políticas y sociales que se transformaron en leyes y principios que permitieron garantizar la estabilidad y desarrollo del país durante amplios periodos de tiempo.

En los últimos 30 años se ha consolidado como Tribunal Constitucional con la responsabilidad de defender el orden establecido en la ley máxima y actualmente vive su undécima época judicial —cada una de esas épocas son periodos en los que se establecen criterios judiciales relevantes— y ha consolidado una actuación garantista, es decir, la subordinación del poder a los derechos humanos establecidos en la Constitución.

A lo largo de su historia, y como cualquier institución, la SCJN ha tenido claros oscuros, pues en algunos momentos ha desempeñado un papel de contrapeso al ejercicio del poder público y garante de los

Tareas y responsabilidades

La SCJN es el máximo tribunal constitucional del país y cabeza del Poder Judicial de la Federación. Su función principal es vigilar que las leyes y actos de autoridad se apeguen a la Constitución y no vulneren los derechos humanos de las personas. Su papel de guardián de la Carta Magna garantiza la separación de poderes, el principio democrático y los derechos fundamentales para beneficio de todas las personas.

Entre sus responsabilidades está defender el orden establecido por la Constitución, mantener el equilibrio entre los distintos poderes y ámbitos de gobierno mediante resoluciones judiciales que emite. Soluciona de manera definitiva asuntos de gran importancia para la sociedad. No hay ninguna instancia en el país cuya autoridad se encuentre por encima de ella o recurso legal que pueda ejercerse contra sus resoluciones.

derechos humanos, mientras que en otros ha fungido como una instancia legitimadora de prácticas autoritarias y alejada de los problemas de los ciudadanos.

Igualmente, en otras épocas fungió como árbitro en la solución de conflictos políticos, tarea de la que más tarde fue alejada para no contaminarla.

Trascendental

Mediante la reforma constitucional al Poder Judicial aprobada en marzo de 2021 se reforzó el papel de la SCJN, lo que ha dado paso a un nuevo sistema de carrera judicial, el fortalecimiento de la defensoría pública y el combate a la corrupción y el nepotismo dentro del Poder Judicial.

Funcionamiento

Las ministras y ministros de la Suprema Corte resuelven y dictan sus determinaciones judiciales como tribunal pleno cuando participa la totalidad de quienes la integran, es decir, los once miembros. Cuenta con dos Salas: la Primera se encarga de los asuntos en materia penal y civil; la Segunda aborda temas laborales y administrativos.

El ministro o ministra que se hace cargo de la Presidencia de la Corte no integra ninguna de las Salas.

Los integrantes de la SCJN realizan proyectos de resolución sobre los asuntos que les son asignados, los cuales analizan y discuten de manera colegiada con sus pares. Todas las decisiones se toman a través de votaciones, de manera abierta e independiente, protegiendo y ampliando los derechos y libertades de las personas.



[Viene de la
página anterior](#)

Actuales integrantes

Norma Lucía Piña Hernández (presidenta)
Ana Margarita Ríos Farjat
Yasmín Esquivel Mossa
Loretta Ortiz Ahlf
Lenia Batres Guadarrama
Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena
Jorge Mario Pardo Rebollo
Juan Luis González Alcántara Carrancá
Javier Laynez Potisek
Alberto Pérez Dayán
Luis María Aguilar Morales



Institución bicentennial.

SQN

Como máxima institución de justicia del país, es la instancia con la cuentan los ciudadanos para defenderse de los actos de autoridad, garantizar sus derechos y vigilar que las leyes se apeguen a lo establecido en la Constitución, principio indispensable para que una sociedad aspire a vivir en un Estado de Derecho (respeto de las leyes y vigencia de la legalidad), en el que todas las personas, instituciones, entidades públicas y privadas, incluido el propio Estado, estén sometidas al imperio de la ley.

A lo largo de su existencia bicentennial, y como parte esencial del Poder Judicial, la Suprema Corte se ha constituido como una institución definitoria en momentos críticos, cuando ha estado en riesgo la existencia misma de la nación, en los que ha ratificado su papel de guardián de los derechos y libertades consagrados en la Carta Magna.

Y frente a los cambios políticos, económicos y sociales experimentados por México a lo largo de su historia se ha ido transformado para responder a los nuevos retos en materia de justicia y legalidad que demanda una sociedad compleja como es la mexicana, para que el país cuente con un sistema judicial moderno que permita hacer realidad la justicia plena, expedita y renovada que demandan los ciudadanos.

Asuntos

La SCJN atiende asuntos entre los que se encuentran los llamados medios de control de la constitucionalidad, como los amparos directos trascendentales, casos de incumplimiento de sentencias o violaciones a la suspensión del acto reclamado y de admisión de fianzas insuficientes, entre otros.

Recibe también los juicios de amparo, las controversias constitucionales, las acciones de inconstitucionalidad y hace determinaciones de constitucionalidad sobre la materia de consultas populares.

Transparencia

El pleno de la Suprema Corte ha aseverado en diversas ocasiones que su único compromiso es con la Constitución y los derechos humanos, y ha subrayado que todos los asuntos de su competencia son resueltos con independencia, imparcialidad y transparencia, en sesiones públicas en las que las ministras y los ministros exponen los argumentos que dan sustento al sentido de sus votos, de cara a la sociedad y al escrutinio público.

Factor de estabilidad

A lo largo de dos siglos la SCJN ha tenido un papel trascendental en la vida del país. Desde su fundación ha desempeñado sus responsabilidades en medio de vicisitudes y convulsiones políticas por las que atravesó México durante gran parte del siglo XIX, a lo largo del XX y lo que va del siglo XXI.

“Hacer prevalecer la ley y, por tanto, la legalidad”.



[Viene de la
página anterior](#)



Quintana

Ríos | Voz en los 200 años.

Como intérprete de la Constitución, el máximo tribunal del país ha tenido un desempeño fundamental en el cumplimiento de sus funciones más relevantes: defensor del orden establecido en la Carta Magna, factor de equilibrio entre los poderes de la República y en los ámbitos de gobierno mediante resoluciones judiciales, además de resolver de manera definitiva asuntos de gran importancia para la sociedad.

En un país donde la falta de justicia motivó históricamente la violencia social y el abuso del

poder político (lo que generó una cultura de no respeto de las leyes), la credibilidad y certidumbre alcanzada por la SCJN en los últimos 30 años le ha permitido ser un actor central para la estabilidad política y social de México.

La tarea de preservar el orden constitucional por parte de la SCJN no ha estado exenta de presión por actores políticos que buscan socavarla en favor de sus intereses; de ahí la trascendencia de la actuación de los once ministros que integran el pleno de la Suprema Corte.

Mediante la resolución de controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y juicios de amparos los jueces constitucionales resuelven disputas entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, diferencias entre gobernadores y alcaldes y municipios, fallos que toman de manera colegiada después de que cada uno de ellos exponga sus razones jurídicas.

Al emitir sus resoluciones con sustento en la interpretación de la letra y espíritu de la Carta Magna

Igualdad de género

Uno de los cambios que ha experimentado la Suprema Corte es la puesta en marcha de una política de igualdad de género en todos los cargos dentro del Poder Judicial Federal. Uno de los objetivos es consolidar una generación paritaria y diversa de jueces, juezas, magistrados y magistradas, en la que cada uno contribuya con su visión y experiencia para enriquecer el ejercicio de la función jurisdiccional. En el Poder Judicial se han emprendido acciones que permitieron que en 2021 fuera para mujeres 49% de los nombramientos otorgados mediante concursos de oposición.

De los once ministros que integran el pleno en la actualidad, cinco son mujeres: Norma Lucía Piña Hernández, la primera y actual presidenta de la SCJN; Ana Margarita Ríos Farjat, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama.



[Viene de la página anterior](#)

Norma Lucía Piña Hernández (presidenta)

Licenciada en Derecho por la UNAM, tiene la especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo. Doctorante en posgrado y especialidad Judicial y Derecho Penal por la Universidad Panamericana. Se desempeñó como secretaria de Estudio y Cuenta en la Primera Sala de la Corte. Fue juez en el Juzgado Tercero de Distrito de Morelos, juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el entonces DF, magistrada del Decimocuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito y del Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

Ana Margarita Ríos Farjat

Es abogada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Tiene una maestría en Derecho Fiscal y cursos de especialización impartidos por el Instituto de la Judicatura Federal. Es doctora en Política Pública por el Tecnológico de Monterrey. Trabajó en el Juzgado Tercero de Distrito del Cuarto Circuito del Poder Judicial. En 2018 fue designada jefa del Servicio de Administración Tributaria. En diciembre de 2019 fue electa ministra de la Suprema Corte.

Yasmín Esquivel Mossa

Licenciada en Derecho por la UNAM; diplomada en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública; especializada en Derecho Administrativo, Fiscal y en el Sistema Financiero Mexicano. Maestra en Administración de Instituciones Educativas por la Universidad del Valle de México y doctora en Derecho por la Universidad Anáhuac en convenio con la Universidad Complutense de Madrid. Tiene una amplia trayectoria de 38 años como servidora pública. En febrero del 2019 fue propuesta como ministra de la Suprema Corte.

Loretta Ortiz Ahlf

Es egresada de la Escuela Libre de Derecho; maestra en Derechos Humanos por la Universidad Iberoamericana y doctora en Derechos Humanos y Derecho Comunitario Europeo por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España. Ha publicado trabajos en materia de derecho internacional y derechos humanos. Desde el 12 de diciembre de 2021 es ministra de la Suprema Corte, adscrita a la Segunda Sala.

Luis María Aguilar Morales

Es licenciado en Derecho por la UZAM. Tiene una amplia carrera dentro del Poder Judicial, donde se desempeñó como secretario, secretario de Estudio y Cuenta, juez de Distrito, magistrado y secretario general de la Presidencia y Oficial Mayor de la Suprema Corte. En el ejercicio de sus funciones jurisdiccionales ha participado directamente en la resolución de numerosos asuntos de amparo y procesos penales y civiles.

los ministros cumplen una función fundamental en la estabilidad y la paz sociales, lo que permite que los conflictos entre los poderes y los distintos niveles de gobierno se diriman mediante la ley y conforme a derecho.

Esta responsabilidad suprema en el actuar de los ministros ha permitido que el país mantenga la gobernabilidad al hacer prevalecer la ley y, por tanto, la legalidad, en temas de gran conflictividad política.

Reformas

Los cambios en la estructura y el funcionamiento de la Suprema Corte en 1994 permitieron establecer modificaciones profundas: el número de ministros pasó de 26 a once, además de que se establecieron procedimientos y mecanismos que permitieron un mayor acceso a la justicia.

Asimismo, se ampliaron los controles de la constitucionalidad mediante el establecimiento de las acciones de inconstitucionalidad y el perfeccionamiento de las controversias constitucionales; se creó el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para resolver los problemas administrativos de los poderes judiciales, con lo que ministros y magistrados dejaron de atender cuestiones administrativas para centrar su labor en los asuntos de justicia.

“Con sus fallos contribuye a la gobernabilidad del país”.

Esos cambios dieron paso a que en el último cuarto del siglo xx la Suprema Corte desempeñara un papel relevante para la democracia mexicana, en especial para la defensa de los derechos humanos.

Luego de esa reforma el máximo tribunal de justicia del país se enfocó en una primera etapa a definir los ámbitos de competencia de los diferentes órdenes jurídicos del sistema mexicano. En una segunda fase estableció su prioridad en la protección y desarrollo de los derechos humanos.

El tercer nivel de este proceso fue puesto en marcha en 2019 para erradicar prácticas nocivas como la corrupción y el nepotismo que afectan el



[Viene de la
página anterior](#)



Piña | Primera presidenta de la SCJN.

desempeño de la Suprema Corte y del Poder Judicial, así como fortalecer su legitimidad.

Justicia más humana

En los últimos cinco años la SCJN ha experimentado cambios importantes para terminar con vicios y actos perjudiciales en el ámbito judicial, así como para enfrentar la crisis de procuración e impartición de justicia por la que atraviesa el país.

La propuesta de reforma presentada el 12 de febrero de 2020 —la primera hecha desde el ámbito del Poder Judicial— fue de gran calado para fortalecer las facultades del CJF en el combate al nepotismo, la corrupción y el acoso sexual, contar con jueces mejor preparados y fomentar una auténtica carrera judicial.

Se definieron planes de estudio para formar jueces más cercanos a la gente, con mayor capacitación y más sensibles, así como se creó una escuela para formar los cuadros del Poder Judicial Federal.

La propuesta de reformar la Constitución, la Ley de Amparo y la Ley Reglamentaria del artículo 105 constitucional tuvo por objetivo reforzar a la SCJN como Tribunal Constitucional y generar una doctrina constitucional y de derechos humanos que guíe la actuación del Estado mexicano hacia el pleno respeto de todos.

Lenia Batres Guadarrama

Es licenciada en Derecho y maestra en Derecho Penal por la Universidad Humanitas; maestra en Gestión Pública para la Buena Administración por la Escuela de Administración Pública de la CDMX y maestra en Estudios de la Ciudad y candidata a doctora en Estudios de la Ciudad por la Universidad Autónoma de la CDMX. Ha impartido asignaturas de Derecho y participado en la elaboración de artículos y presentación de ponencias en materia de derecho urbanístico y derecho a la ciudad.

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena

Es licenciado en Derecho por la UNAM y maestro en Derecho por la Universidad de Harvard. En noviembre de 2012 formó parte de una de las ternas propuestas por el titular del Ejecutivo federal y posteriormente fue designado ministro de la Suprema Corte. Tanto en sus sentencias como en sus votos ha explicado por qué su aproximación al derecho se guía por la idea de que la Constitución debe ser leída e interpretada de acuerdo con el derecho internacional de los derechos humanos.

Luego del proceso legislativo en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, el 11 de marzo de 2021 se publicó la reforma constitucional más importante en los últimos 30 años en el ámbito judicial, proyecto surgido del propio Poder Judicial, que contó con el apoyo de los poderes Ejecutivo y Legislativo.



Viene de la página anterior

Pioneros en la defensa de las leyes.

La reforma tuvo como centro y fin que la justicia sea accesible y mediante ella se hagan efectivos todos los derechos para las personas, pues la Constitución, las leyes y las instituciones deben ser los medios para alcanzar la promesa de un arreglo social más justo e igualitario.



Irma Cúe Sarquis de Duarte.

formaciones que experimenta el país, lo que le permite adecuarse a las nuevas realidades y responder a las exigencias de justicia de los mexicanos.

Claroscuros

La ministra Margarita Ríos Farjat destacó que la conmemoración de los 200 años de existencia de la SCJN es un buen momento para reflexionar sobre sus aciertos y errores e identificar el camino a seguir a futuro.

En la inauguración del coloquio *Conmemoración de los 200 años de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, recordó que la historia de la SCJN no es lineal y como cualquier institución existen claroscuros que es necesario reconocer y aprender de ellos,

pues en algunos periodos fungió como legitimadora de prácticas autoritarias y en otros fue un contrapeso al ejercicio del poder público.

Ríos (una de las cinco ministras que integran la SCJN en la actualidad), expuso que a lo largo de la historia se puede observar cómo los diseños institucionales de los que se ha dotado a la institución buscaron en ocasiones alejarla de los conflictos políticos para que no se contaminara, aunque en otros se le colocó en el epicentro para desempeñarse como árbitro y solucionarlos.

"Este coloquio nos permitirá (...) entender los vaivenes de esta rica historia de 200 años, comprender mejor a la Suprema Corte que hoy tenemos, con sus fortalezas y áreas de oportunidad, entender que este alto tribunal tiene una vocación natural para ser el máximo garante de la Constitución para ser, no la única, pero sí la última intérprete en su contenido y alcances", subrayó Ríos Farjat.

"Juega un papel determinante en el fortalecimiento del Estado de Derecho".

Compromiso

Como cabeza del Poder Judicial la Suprema Corte ha desempeñado su trascendente labor aún en los momentos más difíciles de la historia, ante la necesidad de atender el déficit de justicia para los mexicanos, una constante desde el nacimiento del país y que continúa vigente en muchos aspectos.

En su responsabilidad por lograr que los ciudadanos accedan a una justicia sin demoras, la Corte ha dejado constancia de su compromiso con la Constitución y la legalidad a lo largo de sus distintas épocas.

Las transformaciones que ha experimentado a lo largo de 200 años han respondido en su momento a un objetivo central: impartir justicia de la mejor manera, convirtiéndose en la punta de lanza para la modernización del sistema judicial.

De ahí que los cambios que ha experimentado en los últimos 30 años, incluida la reforma constitucional al Poder Judicial de 2021, muestran que la Suprema Corte está atenta a las trans-



María Cristina Salmorán de Tamayo.



Clementina Gil Guillén de Lester.



Gloria León Orantes.



Viene de la
página anterior



Trabajo fundamental para la justicia en el país.

Responsabilidad

La ministra resaltó el papel determinante que juega la SCJN en el fortalecimiento del Estado constitucional y democrático de Derecho, a lo que no debe rehuir ni renunciar, sino asumirlo con valentía y prudencia.

Agregó que conocer la historia permitirá comprender la enorme responsabilidad que tiene la Suprema Corte en la actualidad para hacer realidad las reglas y principios constitucionales que son de máxima relevancia para la convivencia política y social, la división de poderes, el federalismo, la pluralidad política, los derechos humanos y el respeto a las minorías, que calificó de "cuñas" históricas y jurídicas al control político.

**"Un actor central
para la estabilidad política
y social de México".**

La juez constitucional resaltó que al estudiar la historia de la SCJN se podrá comprender mejor el impacto que tiene el contexto político en su funcionamiento, los retos que le presenta y lo determinante que resulta la independencia judicial para que ese impacto no sea negativo.

"En resumen —aseveró—, entender que la principal misión que hoy en día tiene asignada la Suprema Corte es lograr que cualquier ciudadano pueda palpar y vivir lo que establece la Constitución y que la entienda como un paraguas que resguarda su derecho a la felicidad y a la armonía social; conseguir que esta norma les deje de ser

Jorge Mario Pardo Rebolledo

Es licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho; maestro en Derecho de Amparo por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Estudios Superiores; master en Derecho Civil y Familiar por la Universidad Autónoma de Barcelona, España; doctor en Ciencias Penales por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Estudios Superiores. Dentro del Poder Judicial se desempeñó como actuario judicial, secretario de juzgado y secretario de Estudio y Cuenta del pleno de la Suprema Corte.

Juan Luis González Alcántara Carrancá

Es licenciado y doctor en Derecho por la UNAM; tiene la especialidad en Finanzas Públicas, maestría en Relaciones Internacionales por la Escuela Fletcher de Derecho y maestría en Derecho Civil por la Universidad de Barcelona. Ha sido profesor titular de la UNAM, la Ibero, el CIDE, el ITAM y otros centros de estudio. Es autor de libros y textos especializados. Fue integrante del grupo redactor de la Constitución de la Ciudad de México.

Javier Laynez Potisek

Es licenciado en Derecho por la Universidad Regiomontana, con maestría y doctorado en Derecho Público por la Universidad de París. Fue consejero jurídico adjunto del Ejecutivo federal por más de diez años; subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales en la Procuraduría General de la República; procurador fiscal de la Federación; magistrado de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, entre otros cargos. En diciembre de 2015 fue ratificado como ministro de la Suprema Corte.

Alberto Pérez Dayán

Es licenciado en Derecho por la Universidad La Salle. Realizó estudios en la especialidad en Amparo en la Universidad Panamericana y en el Instituto Mexicano del Amparo, y la especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo, la maestría en Derecho y el doctorado en Derecho en la UNAM, donde obtuvo el grado de doctor en Derecho. Es autor de los libros *Ley de Amparo y su jurisprudencia* y *Teoría general del acto administrativo*.



Viene de la
página anterior



Asuntos resueltos con independencia e imparcialidad.

ajena y la perciban como un instrumento efectivo que les garantiza una vida libre, digna, en armonía y con plenitud”.

Aseveró que lo que se pretende con la revisión histórica de la actuación de la SCJN es llamar a una reflexión seria y objetiva sobre lo que esta ha significado a lo largo de 200 años, en los que ha contribuido a forjar nuestro Estado constitucional, pero también para enfrentar los retos, las inercias y los obstáculos que impiden alcanzar los propósitos de justicia.

Fundación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación se instaló formalmente en marzo de 1825, pero 1824 fue clave para la justicia federal porque en enero de ese año se aprobó el acta constitutiva de la Federación mexicana y en octubre se promulgó la Constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos, textos en los que se estableció la fundación de una unión federativa de estados soberanos e independientes conformada por tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y se diseñó una Corte de Justicia para presidir el Poder Judicial Federal.

Desde ese momento han pasado 200 años, en los que ha habido profundos cambios en la función judicial y de justicia, labor en la que la Suprema Corte ha evolucionado.

La primera sesión de la SCJN se inauguró el 15 de marzo de 1825 en Palacio Nacional. Los primeros ministros fueron Miguel Domínguez (primer ministro presidente), José Ysidro Yáñez, Manuel de la Peña y Peña, Juan José Flores Alatorre, Pedro Vélez, Juan Gómez Navarrete, Juan Ignacio Godoy, Francisco Antonio Terrazo, José Joaquín Avilés y Quiroz, Antonio Méndez y Juan Raz y Guzmán. Como ministro fiscal fue nombrado Juan Bautista Morales.

1824

La historiadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Catherine Andrews, explicó la forma como los constituyentes pensaron el federalismo en 1824, sistema entendido como un contrapeso dentro de la división de poderes y con el cual buscaban evitar el despotismo.

Agregó que en aquel momento los constituyentes estudiaron la obra de Montesquieu, quien definió que un gobierno es despótico cuando una misma persona o en el mismo cuerpo de magistraturas están reunidos las potestades legislativa y ejecutiva, y donde no hay libertad porque el monarca o senado promulgan leyes tiránicas.

Subrayó que tampoco hay libertad si el Poder Judicial no está separado de los poderes Legislativo y Ejecutivo. “Si el Poder Judicial está unido al Legislativo, la potestad sobre la vida y la libertad de los ciudadanos sería arbitraria, pues el juez sería legislador; y si se presenta unido al Poder Ejecutivo, el juez podría tener la fuerza de un tirano”.

Aseveró la historiadora del CIDE que en 1824 los constituyentes tuvieron un par de ejemplos: las constituciones de Estados Unidos de 1787 y la de Cádiz de 1812, donde se establecía la separación



Viene de la
página anterior

de poderes como forma de establecer un sistema de contrapesos, lo que servía para frenar los abusos de alguno de los poderes contra los ciudadanos.

"Hoy en día, cuando crecen las voces que defienden la concentración de las facultades de gobierno en una sola persona, es importante recordar que el sistema federal fue ideado precisamente para evitar esta eventualidad. Recordemos esta historia para defender el legado de los constituyentes de 1824: la división de poderes y el pacto federal", concluyó.

2024

Durante el coloquio por los 200 años de la Suprema Corte, la investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Andrea Pozos Loyo, destacó la importancia de reflexionar sobre el impacto que el diseño constitucional de finales del siglo XX ha tenido sobre la SCJN en un contexto de creciente polarización política.

Agregó que es notable el desbalance en la selección de ministros en favor del Poder Ejecutivo, ya que se le permite determinar la designación de un ministro si sus ternas propuestas son rechazadas en el Senado.

Sistema de justicia federal

El acta constitutiva de 1824 previó que el Poder Judicial de la Federación estaría depositado no solo en la Suprema Corte sino también en los tribunales que se establecerían en cada estado, por lo que desde un principio se resolvió que dicho poder tendría tribunales distribuidos en el extenso territorio nacional y crear con ello un sistema de justicia federal, lo cual constituyó un contraste con la vaguedad de la Constitución de Estados Unidos, donde no se previó la existencia de tribunales distribuidos de esa forma.

La Suprema Corte fue el último tribunal en poder funcionar, ya que tardó tres meses en sesionar a partir de su creación formal bajo el México independiente, por lo que inició labores el 15 de marzo de 1825.

Fue el poder que trabajó con mayor regularidad durante la primera mitad del siglo XIX, aun cuando fue clausurado en 1855 durante la revolución de Ayutla.

"Intérprete de la Constitución: desempeño fundamental".

Refirió que por el diseño hecho por los partidos la SCJN ahora es receptáculo de los conflictos de los mismos partidos debido a la incapacidad de aquellos para resolver acuerdos en el terreno legislativo: "Por ello la Suprema Corte es constantemente activada para dirimir conflictos, lo que la ubica a menudo en el ojo del huracán político", aseveró la investigadora.

Y subrayó que en un contexto de polarización política la SCJN requiere más que nunca del apoyo de la ciudadanía. ▣

Defensa de la Constitución y la legalidad.





morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Realizan en San Lázaro el foro “Reforma judicial con perspectiva de género”

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Marisol García Segura (Morena), inauguró el foro donde afirmó que el acceso a la justicia para las mujeres sigue siendo una deuda pendiente

Por: HT Agencia El Día Viernes 15 de Marzo del 2024 a las 19:33



Comisión de Derechos Humanos

Ciudad de México. - La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, diputada **Marisol García Segura (Morena)**, inauguró el foro **“Reforma judicial con perspectiva de género”**, donde afirmó que el acceso a la justicia para las mujeres sigue siendo una deuda pendiente.

Señaló que el Poder Judicial no ha cambiado las prácticas discriminatorias y persisten estereotipos de género. Consideró que las aportaciones del foro permitirán construir una legislación para que el personal judicial esté obligado a actuar con perspectiva de género.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Proponen crear un Fondo de Desastres Naturales

Boletín No. 6259

- La diputada Rubio Fernández (PAN) impulsa iniciativa que reforma la Ley General de Protección Civil

La diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) propuso una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 66 y 67 de la Ley General de Protección Civil, en materia de prevención de desastres naturales, con el fin de que el gobierno cree un Fondo de Desastres Naturales.

La propuesta precisa que el Gobierno Federal creará el Fondo como un instrumento financiero dentro del Sistema Nacional de Protección Civil, para apoyar a las entidades federativas y a las dependencias de la Administración Pública Federal, en la atención y recuperación de los efectos que produzca un fenómeno natural.

Precisa que el fondo económico operará bajo los principios de corresponsabilidad, complementariedad, oportunidad, transparencia y necesidades de los diversos órdenes de gobierno, de conformidad con los parámetros y condiciones previstos en sus propias reglas de operación.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, puntualiza que el Fondo de Desastres Naturales será constituido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como fideicomitente.

Añade que la fiduciaria realizará todos los actos necesarios para su operación y el cumplimiento de su objetivo.



En su exposición de motivos, la legisladora explica que anteriormente el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) fue un instrumento del Sistema Nacional de Protección Civil, mediante el cual y a través de sus reglas de operación, apoyaba a las entidades federativas de la República Mexicana, así como a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en la atención y recuperación de los efectos de un fenómeno natural.

Sin embargo, apunta, el Gobierno Federal decidió desaparecerlo en 2020 por una supuesta opacidad y corrupción que jamás se probó.

El problema, subraya, es que este Fondo nunca se sustituyó con ninguna otra figura que cumpliera con sus objetivos, ni se cuenta con recursos suficientes que permitan a la Federación atender casos de urgencia por desastres naturales.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-proponen-crear-un-fondo-de-desastres-naturales>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Piden que cámaras empresariales brinden capacitación en materia de igualdad laboral y no discriminación

Boletín No. 6260

- La discriminación laboral afecta a miles de mexicanas y mexicanos, incluyendo grupos vulnerables: diputada Aceves García (PRI)

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) propuso reformar la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, para establecer entre los propósitos de estos órganos el de promover, orientar e impartir capacitación en materia de igualdad y no discriminación entre sus afiliados.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, señala que es necesario que los centros de trabajo, independientemente de pertenecer al sector público o privado, implementen prácticas para la igualdad laboral y no discriminación que favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores.

Destaca que la discriminación en el empleo en México es un fenómeno presente en múltiples espacios, que afecta a miles de mexicanos y mexicanas, incluidos los grupos vulnerables de la sociedad.

Puntualiza que existen situaciones en las que una persona es tratada de manera desigual por razones de género, discapacidad y etnia, lo cual se manifiesta en la negativa a contratarla o promoverla en su trabajo, así como asignarle salarios o beneficios desiguales o crear un ambiente laboral hostil o de acoso sexual.

Indica que las cámaras y confederaciones representan un amplio espectro de empresas y organizaciones; tienen la oportunidad de fomentar acciones no discriminatorias y desempeñan un papel



importante en la promoción de prácticas laborales justas, igualitarias y no discriminatorias, lo cual abona positivamente a las relaciones de trabajo y consigue un impacto más allá del ámbito laboral.

“En un mercado laboral cada vez más competitivo, las empresas que promueven un ambiente de trabajo inclusivo y respetuoso tienden a atraer y retener a los mejores talentos”, sostiene la legisladora.

Señala que, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones los Hogares 2021, el 27.9 por ciento de las mujeres de 15 años y más, experimentaron discriminación y/o violencia en su trabajo, y 15 por ciento de las personas hablantes de lengua indígena son trabajadoras sin pago.

En 2016, el mismo sondeo reportó que al 12.7 por ciento de las mujeres las discriminaron en el trabajo por embarazo, al 11.5 por ciento les pidieron una prueba de embarazo como requisito para trabajar, al 1.2 por ciento la despidieron por embarazarse o no le renovaron el contrato, y al 0.6 por ciento le bajaron el salario o las prestaciones por esa causa.

De acuerdo con cifras del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), sólo 25 por ciento de las personas con discapacidad con una ocupación económica tiene contrato y sólo 27 por ciento tiene prestaciones médicas.

--ooOoo--





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	17/03/2024	LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-que-camaras-empresariales-brinden-capacitacion-en-materia-de-igualdad-laboral-y-no-discriminacion>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PVEM promueve el combate al estrés hídrico



Karen Castrejón Trujillo, líder nacional del Partido Verde Ecologista de México, lamentó que más de 2 mil 400 millones de personas vivan en naciones afectadas por el estrés hídrico.

"La escasez mundial de agua es una preocupación creciente, que tiene numerosas afectaciones para el planeta", señaló.

La ecologista dijo que esto especialmente sucede, por el incremento de la demanda que generan tanto el crecimiento poblacional, como el desarrollo industrial.

Castrejón Trujillo recordó que esta condición complica aún más la satisfacción de necesidades básicas como el acceso a agua potable, alimentos y servicios de higiene y saneamiento.

Destacó que en México, "la escasez de agua plantea desafíos significativos para la seguridad alimentaria, la salud pública y el desarrollo sostenible".

Por lo anterior, el Partido Verde subraya la urgencia de "implementar medidas eficaces de gestión del agua y promover la conciencia sobre su uso responsable".

"Para abordar este problema global de manera efectiva", afirmó la líder ecologista

El Partido Verde propone legislar la instalación gratuita de sistemas de captación de agua de lluvia en hogares y subsidiar el suministro de agua mediante pipas durante épocas de sequía en zonas afectadas por el desabasto.



Karen Castrejón destacó que en México, "más de 6 millones de personas carecen de infraestructura para agua limpia en sus hogares".

Dijo que eso sucede, incluso entre aquellos que cuentan con tuberías para agua, "pues no todos son abastecidos".

En este sentido, detalló, "la propuesta del Partido Verde busca abordar directamente estas disparidades y ventar condiciones de acceso equitativo al vital recurso".

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/3/16/pvem-promueve-el-combate-al-estres-hidrico-806550.html>



PVEM propone regular instituciones hospitalarias para terminar con el acoso laboral o 'mobbing'

El diputado del Partido Verde, Luis Edgardo Palacios Díaz propuso regular a las instituciones hospitalarias del país, para crear entornos libres de violencia y explotación laboral a médicos, residentes y estudiantes de medicina.

“El acoso laboral o mobbing se tiene que reconocer como un problema de relevancia social, por eso planteó crear en la Ley General de Salud un capítulo de formación, capacitación y actualización del personal, que practique la igualdad de género, el respeto y la ética en el sector salud”, subrayó.

La propuesta sugiere que el Sistema Nacional de Salud aplique al personal programas de formación, que prevengan y atiendan los casos de violencia, acoso y hostigamiento hacia todas las jerarquías de médicos, adscritos, pasantes, internos, residentes y estudiantes de medicina.

Palacios Díaz dijo, “las instituciones hospitalarias deben ser ejemplo de humanismo, sin embargo, los médicos que han completado su formación y acceden a programas de residencia con el objetivo de avanzar en su carrera profesional, se encuentran en una tradición antigua que implica un constante abuso, manifiesto en explotación laboral y amenazas que atentan contra la integridad física, emocional y psicológica en su lugar de trabajo”.

El argumento de la reforma al Artículo 90 de la ley en cuestión, asienta que la estructura jerarquizada en ocasiones funciona de manera autoritaria, donde se cometen abusos como: maltrato verbal, violencia física, discriminación racial, acoso sexual y discriminación de género, éstas últimas son las más frecuentes en los institutos de salud.

“Muchas veces a estudiantes y residentes de medicina les niegan descansos, no les permiten ingerir alimentos, se les impide dormir y hasta satisfacer sus necesidades fisiológicas, ocasionando un impacto negativo en la salud física y mental” razona el contenido de la iniciativa.

<https://www.milenio.com/politica/pvem-propone-regular-hospitales-erradicar-acoso-laboral>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Disparidad en pensiones de CFE y Pemex

● A ex funcionarios y líderes gremiales señalados por anomalías hasta \$500 mil

● Las más bajas son de 4 mil y 1,500 al mes; los jubilados en Afore reciben \$5 mil

BRAULIO CARBAJAL / P 13

Escándalos, moneda de cambio

BRAULIO CARBAJAL

Un grupo de líderes sindicales y ex funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de Petróleos Mexicanos (Pemex) que ahora viven en el retiro, y en algunos casos forman parte de la iniciativa privada, pero con millonarias pensiones del gobierno, tienen algo en común: han sido señalados por diversas irregularidades cuando estaban en activo, llegando incluso a perder el puesto.

Los casos no son pocos. Por ejemplo, Víctor Manuel Fernández y de Lara, coordinador regional Centro-Oriente del SUTERM pensionado con 502 mil 893 pesos mensuales luego de que en 2021 fuera retirado del cargo por el organismo sindical por una serie de presuntas irregularidades hechas durante más de 40 años, entre las que destacan anomalías encontradas en su gestión como venta de plazas, tráfico de influencias o desvío de fondos del sindicato, y hasta amenazas e intimidación.

Otro caso es el de Roberto Ramírez Soberón, ex director de Pemex Gas y Petroquímica entre 2006 y 2010, quien ahora goza de una pensión mensual de 263 mil pesos, pero que justo el año que dejó el cargo fue señalado por la Auditoría Superior de la Federación de que durante su administración la subsidiaria violó las leyes de Obras Públicas y de Responsabilidades de los Servidores Públicos para favorecer a la trasnacional Tuboscope con contratos para el mantenimiento de ductos.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	40-13	17/03/2024	LEGISLATIVO

Vínculos con Odebrecht y la estafa maestra

Miguel Tame Domínguez, director general de Pemex Refinación hasta el 15 de enero de 2016, es otro personaje cuestionable en esta lista, pues el ahora pensionado con 263 mil pesos, fue señalado de ser investigado por el Ministerio Público federal porque permitió al menos una adjudicación directa multimillonaria para la empresa Odebrecht, envuelta en un escándalo internacional de sobornos. Delito en el que estuvo involucrado su entonces jefe, el director de la petrolera, Emilio Lozoya Austin.

Por su parte, Circuncisión Juan Javier Hinojosa Puebla, pensionado con 262 mil pesos luego de dirigir Pemex Exploración y Producción (PEP) en la administración de Enrique Peña Nieto, ha sido señalado dentro de las investigaciones de la llamada *estafa maestra*, además de contar con investigaciones en la Función Pública por pagos indebidos y anomalías en la adjudicación de contratos.

Dentro de la lista con una pensión idéntica, desempeñando el mismo puesto, y en la misma administración, pero al inicio de la misma, se encuentra Gustavo Hernández García, quien ha sido señalado en múltiples ocasiones de otorgar contratos mediante asignación directa a “empresas de portafolio”, es decir, compañías sin conocimiento técnico y sin infraestructura, pero que cuentan con el aval de los directivos.

Uno de los casos más sonados es el de José Refugio Serrano Lozano, hoy pensionado con 254 mil pesos mensuales, quien comenzó a trabajar en Pemex en 1985, y luego de pasar por varios puestos se convirtió director de Pemex Perforación y Servicios, donde sólo permaneció un año y siete meses debido a estar involucrado en anomalías en un contrato por más de 500 millones de dólares para una empresa privada, y en una asignación de contratos a Key Energy.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



VECINOS PROTESTAN

Instan a las autoridades a frenar el robo de agua en pozo de Chalco

Aseguran que durante las madrugadas se llevan litros en pipas particulares

POR MARÍA DE LOS ÁNGELES VELASCO

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CHALCO, Méx.— Vecinos de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, denunciaron que por medio de tubos PVC han empezado a robarse el agua del pozo de la comunidad, lo que ha provocado disminución del líquido.

Denunciaron que el robo es en contubernio con el encargado del cuidado del pozo.

Los vecinos se reunieron en las inmediaciones del pozo para exigir que las autoridades del ayuntamiento



Foto: Elizabeth Velázquez

Habitantes de San Martín Cuautlalpan advirtieron a las autoridades que, si no atienden la situación, tomarán el pozo.

y del organismo del Agua expliquen qué está sucediendo con las pipas que llegan durante la madrugada para llevarse el agua.

Susana Vega, vecina de la localidad, indicó que quienes viven cerca del pozo se han percatado de la llegada

de pipas particulares que se estima venden el líquido en otras localidades.

Mencionó que al revisar las inmediaciones del pozo detectaron mangueras, por lo que exigen la presencia de autoridades o tomarán el pozo



Proyectan autoridades perforar en 20 puntos

Ven en Zumpango amenaza por pozos

Molesta a vecinos
falta de un plan
para preservación
del acuífero

IVÁN SOSA

Luego de ver la Laguna de Zumpango secarse en los últimos meses, habitantes rechazaron el plan gubernamental de que se perforen pozos para extraer agua del acuífero de la zona para abastecer otros puntos del Valle de México, entre ellos la Capital del País.

Desde 2023, ante la falta de lluvias y el envío de aguas residuales, las mil 853 hectáreas de superficie de este vaso regulador, que tiene capacidad para almacenar 100 millones de metros cúbicos de agua, lucen áridas en su totalidad.

Ayer, en un encuentro con autoridades, los pobladores de municipios situados alrededor de la laguna expresaron su preocupación ante

el proceso de perforación, del cual, aseguraron, no han recibido estudios que indiquen cómo se repondrá el acuífero.

“Hay oposición, porque a las comunidades no se les consulta, no presentan los estudios de las perforaciones, de cuáles son los riesgos, las consecuencias de tomar esta agua con los pozos”, expuso el representante del comité autónomo de la comunidad de Santa María Cuevas, Jorge Ángeles.

Las perforaciones, que llevan a cabo empresas especializadas, buscan construir 11 pozos junto a la laguna y otros 9 en paralelo al Gran Canal del Desagüe.

De los pozos a cargo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el Sistema de Aguas de la Ciudad de

México (Sacmex) y la Comisión de Aguas del Estado de México (CAEM) se espera recibir un caudal de 3 mil 500 litros por segundo en los próximos meses.

“Tampoco hay estudios que nos digan cómo se va a abastecer el acuífero, cómo se va a permitir que el agua baje de los cerros a la laguna, porque la urbanización que crece impide el paso del agua”, reclamó Ángeles.

De los 11 pozos alrededor de la laguna, las obras para abrir 3 fueron detenidos por las protestas de los vecinos de San Juan Zitlaltepec, en tanto prosiguen del lado de Zumpango de Ocampo.

El agricultor Lorenzo Gutiérrez, representante del distrito de riego de la laguna, planteó que el agua debería quedarse en la región.



“El agua no debería salir de aquí, porque con el Aeropuerto Felipe Ángeles van a construir muchos fraccionamientos y muchas industrias y no va a haber agua”, apuntó.

La activista Fernanda Maldonado subrayó que Zumpango tiene problemas de escasez de agua potable.

“Entiendo que en la Ciudad de México hay mucha necesidad de agua, pero nosotros también la necesitamos y no dejaremos que se la roben, si no hay una solución”, refirió.

ARGUMENTAN MEDIDA TEMPORAL

El Secretario del Agua del Estado de México, Pedro Moctezuma, explicó a los vecinos que los pozos no son sólo para abastecer a la Ciudad, sino

también para Zumpango y otros municipios del Edomex.

“En este momento de estrés hídrico, son necesarios como medida temporal, no puede ser permanente, porque, si no, se va cada vez más hacia el fondo y la calidad de las aguas es menor”, explicó.

Los pozos, precisó, deben ofrecer agua en primer lugar a los pobladores.

“Es muy importante cumplir con los compromisos con las comunidades y con el plan hídrico debemos tener un programa de corto, mediano y largo plazo para cambiar el modelo extractivo, destructivo, que es cada vez más inadecuado”, aseveró.

Subrayó que es necesario recuperar la fauna que acudía a la laguna, para regenerarla con agroecología y ecoturismo.



Preocupa extracción

El proyecto de las autoridades propone explotar el acuífero formado en la zona.

- Las perforaciones buscan construir 11 pozos junto a la laguna.
- Otros nueve pozos se ubicarán en paralelo al Gran Canal del Desagüe.
- El objetivo es extraer 3 mil 500 litros por segundo en los próximos meses.

3

perforaciones de pozos fueron detenidas.

3,500

litros por segundo se extraerán.





IMPACTO AMBIENTAL

LA SEQUÍA

A LA CARTA

ARIANNA BUSTOS

DISTINTOS CHEFS COMPARTEN SU PERSPECTIVA FRENTE AL CALENTAMIENTO GLOBAL Y CÓMO REPERCUTE EN SUS PLATILLOS

Escasez de agua, altas temperaturas, sequía o afectaciones por el cambio climático son conflictos que se viven en el campo, pero repercuten a nivel global, llegan hasta el plato. Varios chefs notan esa urgencia por ser más respetuosos de temporalidades y responsables de incluir en sus recetas productos locales.

"En términos generales, todos los productos están en riesgo por el cambio climático, las variaciones en temperaturas y patrones de lluvia pueden afectar la producción, calidad y sabor de los productos; desde insumos básicos en México como maíz, aguacate, frijoles, y chiles, así como ingredientes marinos", comparte la chef de ZU.ZU, Justine Rudoy.

Detalla, que en su caso, los ingredientes más difíciles de conseguir en este contexto son el aguacate, el mango y el cilantro, "además de haber escasez, también nos hemos encontrado baja calidad debido a condiciones climáticas; esto no solo afecta a nivel sabor sino también se ve reflejado en el aumento de precio".

Por su parte el chef, Fernando López de Tate!, enfatiza que los pescados y los mariscos son de los ingredientes más vulnerables, porque provienen de aguas más frías y cada vez los mares se calientan

mas. "Uno de los productos que más dificultad resulta conseguir es el lenguado nacional; lo que pretendemos con muchos de nuestros platillos es promover el mercado local"

"Lo importante es que todos los involucrados en la cadena fomentemos el consumo de los productos que se pueden cosechar sin alterar el lugar de cultivo. Debemos tratar de promover productos endémicos", agregó el chef Alain Corbé de *Tristán*.

AJUSTE EN TEMPORADAS

"En el año 2022 empezamos a notar más los efectos de cambio de clima ya que las temporalidades se movieron; el crecimiento de las plantas y la cosecha se presentó distinto, en un lapso de dos a tres meses de lo que era habitualmente", cuenta el chef de *Tarumba*, Jorge Gordilloa.

Menciona que hay tensión por temas de costos debido a la escasez, pero sobre todo preocupación para revertir estos climas tan cambiantes que conciernen a todos.

Descubre más perspectivas y consejos amigables con el planeta en [aderezo.mx](https://www.aderezo.mx)

PARA SABER

LA MAYOR PARTE de los gases de efecto invernadero relacionados con la comida tienen origen en la agricultura, de acuerdo con la ONU



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

14

17/03/2024

NACIONAL

ESTRATEGIA

HAY CHEFS que utilizan técnicas de conservación y almacenamiento para garantizar la frescura de los ingredientes

50%

DEL PESO total de los alimentos se desperdician antes de que se puedan consumir, informa el Instituto Potsdam Investigación



CHEF JUSTINE RUDOY
DEL RESTAURANTE ZU.ZU

Intentamos utilizar ingredientes locales y de temporada, lo que nos ha permitido ir ajustando nuestro menú según la disponibilidad o calidad de los productos"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

14

17/03/2024

NACIONAL





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



EXPERTOS URGEN A REDISEÑAR ESPACIOS PÚBLICOS

Ventilación, la otra vacuna contra covid

POR ILIAN CEDEÑO

A cuatro años del inicio de la pandemia de covid-19 en México, especialistas llaman a replantear el diseño de los espacios públicos, involucrando incluso a arquitectos y diseñadores, para minimizar la propagación del virus SARS-CoV-2.

El médico infectólogo Alejandro Macías y la química farmacobióloga Carol Perelman recordaron que desde 2021 se alertó sobre la capacidad de dispersión aérea de la enfermedad, lo que fue confirmado el viernes pasado con la publicación de un estudio realizado en Corea del Sur, que reveló 48 contagios en un cine que tuvo 80 asistentes en diferentes funciones y salas.

“Todos los estudios realizados desde 2021 en templos, autobuses y cafeterías,



LOS DATOS

Llegó para quedarse

- La permanencia del virus en el aire hasta por cuatro horas se corroboró en 2021.
- Los efectos del SARS-CoV-2 en la sociedad ya se profundizaban desde 2020.
- El 23 de marzo de 2020 inició en México la Jornada Nacional de Sana Distancia.

entre otros lugares públicos, son conducentes a pensar que el mecanismo, si no es el único, sí es el más eficaz, de transmisión a larga distancia en espacios mal ventilados”, dijo Macías a **Excélsior**.

“Lo más importante ahora es que desde las autoridades hasta las escuelas de arquitectura, de ingeniería, se tome en cuenta la ventilación como un elemento primordial a la hora de diseñar los nuevos espacios”, refirió Perelman, por separado.

PRIMERA | PÁGINA 6

**DESDEÑADA DESDE 2021**

Mejor ventilación, otra vacuna contra covid-19

ANTE LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, divulgadores de la ciencia urgen a replantear el diseño de los espacios públicos, involucrando incluso a arquitectos y diseñadores

POR ILIAN CEDEÑO

ilian.cedeno@gimrn.com.mx

A cuatro años del inicio de la pandemia de covid-19 no se han implementado medidas de prevención en materia de infraestructura y mejor ventilación, advirtieron especialistas, quienes, ante la mayor propagación del virus, llaman a replantear el diseño de espacios públicos.

"Todos los estudios realizados desde 2021 en templos, autobuses y cafeterías, entre otros lugares públicos, son conducentes a pensar que el mecanismo, si no es el único, sí es el más eficaz, de transmisión a larga distancia en espacios mal ventilados", dijo a



Excélsior Alejandro Macías, médico infectólogo y excomisionado contra la influenza en México.

Hizo referencia a un estudio publicado este viernes en el que la República de Corea verificó que, como en 2021, las salas de cine o el transporte público siguen sin tener ventilación adecuada y eso beneficia la propagación de SARS-CoV-2.

De 80 asistentes a un teatro, en diferentes funciones y salas, hubo 48 casos confirmados de covid, 35 eran asistentes al teatro (72.9%), 10 eran familiares de los asistentes (20.8%), 2 eran amigos (4.2%) y 1 era un empleado (2.1%), destaca el estudio publicado por el centro Perspectivas de Investigación y Salud

Pública Osong.

Por su parte, la química farmacéutica bióloga Carol Perelman coincidió sobre la falta de medidas de prevención y agregó: "Los resultados del estudio hecho en Corea lo podemos ver en aviones, supermercados, en cualquier lugar cerrado donde, si no hay una buena ventilación, se puede promover el contagio de virus de transmisión aérea como el SARS-CoV-2, pero también otros virus como la influenza y los que se propagan por vía aérea".



"Lo más importante ahorita es que desde las autoridades hasta las escuelas de arquitectura, de ingeniería, se tome en cuenta la ventilación como un elemento primordial a la hora de diseñar los nuevos espacios", refirió la especialista.

Macías abundó en que

"después de la Segunda Guerra Mundial los espacios se diseñaron como cajas de zapatos, para conservar el aire acondicionado en los edificios o la calefacción en tiempos de frío. Esa arquitectura hace que todos los presentes en esos edificios estén respirando el mismo aire, algo que también ocurre en el transporte colectivo y en los mismo hospitales, por lo que se debe evolucionar la infraestructura hacia facilitar la ventilación de los espacios públicos".

De acuerdo con la Secretaría de Salud en su Informe Semanal para la Vigilancia



Epidemiológica de influenza, covid-19 y otros virus, hasta el 7 de marzo de este año, México ha registrado 138 defunciones y 4 mil 780 casos confirmados de coronavirus.

De las variantes que circulan actualmente en nuestro país, la que sigue predominando es JN.1 conocida como Pirola, detalló.

Del 3 al 7 de marzo, con 29.6 % de los casos de

covid-19, la Ciudad de México encabezó la lista.

La propagación del virus y su permanencia en el aire hasta por cuatro horas se corroboró en estudios detallados en 2021, pero sus efectos en la sociedad ya se profundizaban desde 2020.

El entonces subsecretario de Salud Hugo López-Gatell anunció que a partir del 23 de marzo de ese año iniciaría la jornada de Sana Distancia.



Millones de mexicanos debieron permanecer en casa y los niños convirtieron sus viviendas en salones de clases y patios para recreo.

El virus, insistió la comunidad científica, se quedará con nosotros y evolucionará.

Por ello —afirmó Perelman— “las autoridades a través de las diferentes instancias deberían apostar por mejorar la calidad del aire que respiramos en los entornos cerrados y poner ciertas regulaciones a los edificios de oficinas, los centros comerciales, los centros de transportes, los colegios, todos los lugares públicos”.

RASTREAN ALCANCE DEL VIRUS

El estudio realizado en Corea y publicado por el Centro Perspectivas de Investigación y Salud Pública Osong se suma como evidencia a que el SARS-CoV-2 se propaga vía aérea y en largas distancias.

De 80 asistentes a un teatro en Corea, en diferentes funciones y salas hubo:

48 CASOS CONFIRMADOS



35 ASISTENTES
del teatro (72.9%)



10 FAMILIARES

de los asistentes (20.8%)



2 AMIGOS

de los asistentes (4.2%)



1 EMPLEADO

del teatro (2.1%)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

PP-6

17/03/2024

NACIONAL

EL DATO

Estudiantes, a casa

El 16 de marzo de 2020 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo para la suspensión de clases presenciales ante el avance de covid-19.



Si no hay ventilación adecuada en lugares públicos, el cubrebocas es necesario, afirman.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

PP-5

17/03/2024

NACIONAL

Crece clamor de justicia por asesinato de normalista



▲ Unos 3 mil integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México se manifestaron en Chilpancingo, apoyados por otras agrupaciones sociales, para exigir que se esclarezca el homicidio del alumno de la Normal de Ayotzinapa

Yanqui Kothan Gómez, perpetrado el pasado 7 de marzo, el cual "fue un delito extrajudicial". Además, rechazaron cualquier vinculación a institutos políticos o que su lucha sea en contra de las autoridades morenistas. Foto Cuartoscuro S. OCAMPO, CORRESPONSAL / P 5



Demandan justicia para Yanqui Kothan con una marcha en Chilpancingo

Exigen el cese de la fiscal del estado y que sea investigado el responsable de la fuga del policía que disparó

SERGIO OCAMPO ARISTA

CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Unos 3 mil integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), apoyados por otras organizaciones, marcharon en Chilpancingo para exigir justicia por el asesinato perpetrado el pasado 7 de marzo de Yanqui Kothan Gómez Peralta, alumno de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa.

Los contingentes, encabezados por los padres de los 43 jóvenes de dicho plantel desaparecidos en Iguala en 2014, recorrieron unos 8 kilómetros por las calles de Chilpancingo, de norte a sur, gritando consignas y realizando pintas a edificios públicos.

También participaron el Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero, la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación, el Sindicato Único de Servidores Públicos de la entidad y colectivos de desaparecidos políticos.

Los manifestantes llegaron primero al *antimonumento* a los 43, ubicado en el punto conocido como Las Banderas, donde realizaron un primer mitin. Posteriormente efectuaron otro en el libramiento que va de Chilpancingo a Tixtla, donde policías estatales balearon (hace 10 días) la camioneta en la que viajaban tres estudiantes, entre ellos Yanqui Kothan, quien murió a causa de un tiro en la cabeza.

En ambas paradas, la dirigencia de la FECSM rechazó cualquier vinculación con institutos políticos o que su lucha sea contra las autoridades morenistas. "Somos una piedra en el zapato, no nos dejamos manipular por ningún partido, somos normalistas con ideales revolucionarios, como los del maestro Lucio

Cabañas Barrientos", recalcaron.

"La prensa amarillista dice que somos vándalos, lo que no es cierto. Esa misma prensa también publicó que el compañero Yanqui Kothan aquella noche iba drogado. Esa es una mentira, fueron policías los que sembraron las evidencias en el automóvil en que iba el camarada. Esa gente cometió un delito extrajudicial, que amerita prisión para todos los involucrados", añadieron.

Lilia Vianey Gómez Peralta, madre de Yanqui Kothan, demandó la salida de la fiscal de Guerrero, la teniente coronel Sandra Luz Valdovinos Salmerón, y que sea investigado el responsable de que se haya fugado el uniformado que presuntamente disparó contra su hijo de 23 años.



◀ La movilización fue encabezada por los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa.
Foto Sergio Ocampo



Huyen miles de habitantes de región colindante con Tamaulipas

Causa éxodo narco en frontera con EU

Cae hasta en 80% número de pobladores en 10 municipios de NL en 4 años

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

MONTERREY.- El recrudecimiento de la violencia del crimen organizado ha forzado la salida de miles de habitantes de al menos 10 municipios del norte de Nuevo León y limítrofes con Tamaulipas.

Acosados por ejecuciones, balaceras, secuestros, robos y cobros de piso, decenas de comunidades e, incluso, las cabeceras municipales han registrado una salida de familias constante y silenciosa en los últimos cuatro años, lo que ha generado “pueblos fantasma”, encontró Grupo REFORMA en recorridos.

Los municipios afecta-

dos son Doctor Coss, Los Aldamas, Los Herreras, China, Melchor Ocampo y Cerralvo, gobernados por MC, así como Agualeguas, Parás, General Bravo y General Treviño, del PAN.

Funcionarios locales, que manejan listas de apoyos sociales y que pidieron el anonimato por seguridad, reportan que la población ha caído hasta en 80 por ciento en algunos municipios.

La zona colinda con la “frontera chica” de Tamaulipas, una región integrada por cinco municipios ubicada entre Reynosa y Nuevo Laredo, que ha visto un agravamiento

de la narcoguerra por el control del territorio y las aduanas mexicanas con Texas para el tráfico de personas, drogas, armas y contrabando.

“Pobres siempre hemos sido”, dijo un habitante que huyó de Los Aldamas, “pero violentos, con drogas, amenazas, balaceras, presiones, eso no, yo por eso me fui”.

Los Aldamas representa uno de los casos más dramáticos de pérdida de población porque mil 407 personas vivían ahí en 2020, según el Inegi, y para 2024 la cifra ha caído a apenas 300, de acuerdo con funcionarios locales.

Tras la narcoguerra que



sacudió al noreste del País entre 2010 y 2012, la población de estos 10 municipios había mostrado una ligera recuperación, pero nuevamente ha caído en años recientes.

Además de Los Aldamas, señalaron las fuentes, los municipios más afectados son Ocampo, que tiene 300 personas, tras perder el 80 por ciento de su población; Parás, que cuenta con 300 residentes, luego de una salida del 67 por ciento, y General Treviño, donde habitan 900, tras una caída de 50 por ciento.

En Doctor Coss, que tiene 900 habitantes, después de perder el 34 por ciento

de población, sicarios incurrieron entre el 26 y 27 de febrero causando ejecuciones, enfrentamientos, quema de autos y daños en edificios, como el Palacio Municipal.

Junto con el panorama de casas desiertas, en las comunidades se ven negocios cerrados y ranchos vacíos.

Un productor agrícola contó que muchos están vendiendo sus tierras ante la imposibilidad de aprovecharlas y por las invasiones de grupos del crimen organizado.

'NOS PERSIGUE EL CÁRTEL',
NARRA RUSA PLAGIO

PÁGINA 7





Flujo constante

Las autoridades migratorias de México reportaron mil 164 personas de nacionalidad rusa que recibieron una Tarjeta de Residente Temporal* en 2023.



*Una de las modalidades de trámite de residencia.

Fuente: Unidad de Política Migratoria de la Segob.



Asume José Ramón Rivera Parga la dirección general del AICM

Relevo. Ayer sábado por indicaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y designación del secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, tomó protesta al cargo el maestro en Seguridad Nacional el contralmirante José Ramón Rivera Parga. El contralmirante Rivera Parga es Ingeniero en Ciencias Aeronavales, egresado de la Heroica Escuela Naval Militar como Piloto Aviador. **PAG 7**

Nombran a maestro en seguridad nacional como nuevo director del AICM

José Ramón Rivera es piloto aviador y sustituye a Carlos Ignacio V. Tiscareño

Eloisa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

A unas horas de que el Aeropuerto Internacional de México (AICM) volviera a esperar a su nuevo director general, este sábado por indicaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y designación del secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, tomó protesta al cargo el maestro en Seguridad Nacional el contralmirante José Ramón Rivera Parga.

Rivera Parga se hará cargo de

las empresas Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México S.A. de C.V. (AICM) y Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México S.A. de C.V. (SACM) y sustituye al diplomado Estado Mayor y vicealmirante en calidad de retiro, Carlos Ignacio V. Tiscareño, quien dejó el cargo que ocupó por casi dos años porque señaló en entrevista con un diario impreso que “las necesidades de las Fuerzas Armadas son muy cambiantes”.

TRAYECTORIA PROFESIONAL

El contralmirante Rivera Parga es Ingeniero en Ciencias Aeronavales, egresado de la Heroica Escuela Naval Militar como Piloto Aviador; Maestro en Administración Naval

y Maestro en Seguridad Nacional, por parte del Centro de Estudios Superiores Navales; así como Maestro en Ciencias en Ingeniería Aeronáutica por el Air Force Institute of Technology de EU.

La toma de protesta se realizó ante el Almirante César Carlos Preciado Velázquez, Oficial Mayor de la Secretaría de Marina, en representación del Almirante secretario de Marina.

A la ceremonia asistieron también el Director General del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), almirante Juan José Padilla Olmos, entre otros funcionarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

PP-7

17/03/2024

NACIONAL



El piloto aviador José Ramón Rivera toma protesta al cargo.



BUSCAN SEGUNDA OPORTUNIDAD

Casi el doble de haitianos piden refugio

ROXANA GONZÁLEZ

En lo que va del año van mil 501 solicitudes, en medio de una nueva crisis en esa nación

El deterioro político, económico y social que vive Haití provocó un incremento en la llegada de haitianos a México en busca de protección. De acuerdo con cifras de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), entre enero y febrero pasado, mil 501 haitianos solicitaron refugio en el país, casi el doble que en el mismo periodo pero del año anterior.

Las detenciones por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) de haitianos en tra-

yecto hacia Estados Unidos también aumentaron en las últimas semanas, con el aseguramiento de 183 migrantes que viajaban en camiones o que fueron rescatados de casas en las que aguardaban para partir hacia la frontera norte.

Desde el asesinato del presidente Jovenel Moïse, en julio de 2021, Haití enfrenta una crisis de violencia que, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ha provocado que más de 300 mil personas abandonen el país.

La ONU calcula que el año pasado alrededor de 5.2 millones de haitianos, casi la mitad de la población, requerían asistencia humanitaria urgente por las dificultades para acceder a la alimentación.

La situación en el país más pobre del continente se deterioró aún más con la expansión de poderosas pandillas que controlan Puerto Príncipe, la capital, y han detonado una ola de secuestros y asesinatos. La semana pasada, Estados Unidos y la Unión Europea cerraron temporalmente sus oficinas en Haití y redujeron al mínimo su presencia en el país debido a la violencia. **Pág. 4**



BUSCAN SEGUNDA OPORTUNIDAD

Piden refugio casi el doble de haitianos

En lo que va del año mil 501 han solicitado refugio en el país, casi el doble que al inicio de 2023, en medio de una nueva crisis en la nación caribeña

ROXANA GONZALEZ

El deterioro político, económico y social que vive Haití provocó un incremento en la llegada de haitianos a México en busca de protección. De acuerdo con cifras de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), entre enero y febrero pasado, mil 501 haitianos solicitaron refugio en el país, casi el doble que en el mismo periodo del año anterior.

Las detenciones por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) de haitianos en trayecto hacia Estados Unidos también aumentaron en las últimas semanas, con el aseguramiento de 183 migrantes que viajaban en camiones o que fueron rescatados de casas en las que aguardaban para partir hacia la frontera norte.

Desde el asesinato del presidente Jovenel Moïse, en julio de 2021, Haití enfrenta una crisis de violencia que, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ha provocado que más de 300 mil personas abandonen el país. La ONU calcula que el año pasado alrededor de 5.2 millones de haitianos, casi la mitad de la población, requerían asistencia humanitaria urgente por las dificultades para acceder a la alimentación.

La situación en el país más pobre del continente se deterioró aún más con la expansión de poderosas pandillas que

controlan Puerto Príncipe, la capital, y han sembrado una ola de secuestros y asesinatos. La semana pasada, Estados Unidos y la Unión Europea cerraron temporalmente sus oficinas en Haití y redujeron al mínimo su presencia en el país debido a la violencia.

Además de la crisis institucional, Haití no ha podido recuperarse del terremoto de 2010, que provocó la muerte de 200 mil personas y más de un millón y medio de damnificados. Los huracanes y las tormentas tropicales también provocan problemas constantes con alarmantes brotes de cólera y otras enfermedades infecciosas, además de desnutrición.

Ante un desesperante panorama, la migración haitiana ha encontrado en Estados Unidos su principal destino, aunque debido al aumento de las restricciones por parte de la Casa Blanca están optando por México como el lugar para iniciar de nuevo. El año pasado, Haití se colocó como el país que más pidió refugio en México (44 mil 185 solicitudes), por encima de naciones como Honduras, que un año antes ocupó el primer lugar, de acuerdo con las cifras de la Comar.

Algunos llegaron directamente de Haití, pero muchos otros emigraron desde Brasil, Chile y otros países de la región, a donde se habían trasladado previamente.

Hoely, por ejemplo, cuenta que salió

de Haití en el año 2022 hacia Chile, donde permaneció por 14 meses hasta que la falta de trabajo la obligó a iniciar el camino hacia Estados Unidos, el año pasado. Lleva ocho meses en México esperando que la Comar resuelva su solicitud de refugio y mientras tanto se ocupa como trabajadora doméstica en una unidad habitacional de la colonia Doctores.

Con el poco español que habla, comparte que su objetivo es juntar algo de dinero para irse la frontera norte e intentar cruzar a Estados Unidos, donde su hermano ya cuenta con protección. La Comar —dice— la ampara para no ser detenida e incluso le ha servido para encontrar algunos empleos como ayudante de cocina y ahora como trabajadora del hogar.

En los casos de Brasil y Chile, la crisis económica por la pandemia de Covid-19, el aumento del racismo, y el arribo al poder del demócrata Joe Biden en Estados Unidos, que parecía ser más favorable a la migración que su antecesor, Donald Trump, fueron factores para que miles de haitianos emprendieran el camino hacia el norte desde 2021, afirma Javier Urbano, especialista en procesos migratorios.

De acuerdo con el experto, aunque queda un largo camino por recorrer, la situación que ha golpeado durante dé-



cadadas a la nación caribeña ha obligado a los haitianos a integrarse a nuestro país, en un proceso que se ha apoyado ampliamente en las organizaciones de la sociedad civil, y en el ingenio de esos migrantes. "Es cada vez más común ver a haitianos trabajando en algo en el país, en el norte, por ejemplo, se están empleando en sectores como el de la construcción y de servicios, restaurantes, limpieza, etc. principalmente, pero cada vez son más los que, incluso, logran instalar sus propios negocios", dijo.

El proceso, sin embargo, agrega el experto, no ha sido sencillo, pues les juega en contra el idioma, el racismo e incluso la xenofobia que persiste en el país. "Sin duda su color de piel, por la cual incluso han sido objeto de agresiones, y la dificultad de comunicarse en español han sido factores para la discriminación y la falta de oportunidades", afirmó.

De acuerdo con Fiscalías estatales, consultadas por este medio, entre 2021 y el año pasado, al menos 79 haitianos han

muerto en incidentes con violencia en toda la República, y 117 están en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDN).

La mayoría han llegado a México de Haití, pero muchos más de Brasil y Chile, empujados por la crisis tras la emergencia sanitaria

79

HAITIANOS han muerto en incidentes violentos en México, entre 2021 y el año pasado, según fiscalías estatales

117

ESTÁN en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas



Al campamento instalado en la alcaldía Tláhuac ya lo conocen como Tlahuaiti



CON AMLO CRECEN PAGOS A PRIVADOS

IMSS GASTA 22 MMDP EN SUBROGACIÓN DE SERVICIOS

Texto: **ALEJANDRA CRAIL** — nacion@eluniversal.com.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

En los últimos cinco años, **el Seguro Social pagó a empresas privadas para realizar hemodiálisis, cirugías, estudios de laboratorio, terapia intensiva y consultas de especialidades.** Pese a la promesa de reducir la subrogación en este organismo, el gobierno actual ha erogado un monto mayor al que se ejerció el sexenio pasado, indica un análisis de contratos de Compranet

**PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS**

Crisis del IMSS impulsa subrogación

La administración de Andrés Manuel López Obrador ha superado el gasto por contratación de servicios médicos de terceros de Enrique Peña Nieto; pese al dinero invertido, el Seguro Social no logra mejorar la atención a los usuarios

Texto: **ALEJANDRA CRAIL**
Ilustración: **LILIANA PEDRAZA**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha pagado al menos 22 mil 183 millones de pesos a empresas privadas, principalmente del ramo médico, entre 2019 y 2023, para suplir las carencias del sistema de salud público.

El gasto corresponde a los primeros cinco años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y es superior a lo que el IMSS erogó por subrogación de servicios médicos en el sexenio completo de Enrique Peña Nieto. Entre 2013 y 2018, el desembolso fue de 13 mil 224 millones, arrojó el análisis de la base de contratos públicos de Compranet.

El dinero se usó para costear hemodiálisis, estudios de laboratorio, atención gineco-obstétrica y a recién nacidos. Además ha subrogado cirugías, terapia intensiva y especialidades como cardiología, neurología y psiquiatría, entre otros servicios que el instituto reconoce que es incapaz de brindar por sí mismo.



Las contrataciones son contrarias a los compromisos que han realizado el Presidente de México y el titular del organismo público descentralizado, Zoé Robledo Aburto. “Vamos a terminar con los abusos que se cometían en la prestación de servicios, la famosa subrogación. Hasta las guarderías subrogaban, entregaban contratos a particulares para manejar la salud. Temas tan delicados que se pusieron al mercado como si fuese mercancía, todo por el dinero, por la ambición al cochino dinero. Eso es lo que se está enfrentando y vamos bien”, dijo López Obrador en 2020.

En enero del año pasado, Robledo Aburto, quien dirige la institución desde junio de 2019, aseguró que se frenó la “privatización silenciosa”. Por medio de un boletín, expuso que con el pretexto de que la atención médica era de mala calidad y costosa, los gobiernos anteriores aumentaron los contratos con particulares para la prestación de los servicios. “Encontramos que las empresas imponían sus condiciones, lo que ofrecían era caro y deficiente. Había espacio para la corrupción”, afirmó.

La subrogación es la alternativa establecida para cubrir la demanda de atención mediante la contratación de servicios de terceros. Se utiliza cuando las unidades médicas no tienen ni los medios ni los recursos para dar atención con oportunidad, calidad y seguridad, de acuerdo con lo que señala la norma que establece las disposiciones generales y criterios técnico-médicos para la planeación, contratación, obtención y control de los servicios subrogados de atención médica.

“El gasto en subrogación no representa necesariamente un desfaldo al Seguro Social, pero sí representa la ineficiencia de la institución. Si no hubieran realizado esas contrataciones, el servicio sería aún peor”, advierte Alejandro Macías, quien fuera el médico comisionado en la epidemia de influenza A (H1N1), y uno de los más consultados durante la pandemia de Covid-19.

Sin embargo, los pagos para suplir las carencias del IMSS no han subsanado las grietas en la atención. De hecho, en algunos casos, son un nuevo obstáculo para recibir la asistencia, incrementando los tiempos de espera, la burocracia y los malos tratos a la derechohabiente.

El punto más débil del sistema

El 74.9% del dinero que el IMSS ha utilizado en subrogación de servicios médicos, 26 mil 527 millones de pesos en los gobiernos de Peña Nieto y López Obrador, se ha destinado a un mismo fin: terapias de hemodiálisis. Los estudios costo-beneficio que realizó el organismo en 2019 y 2021 especifican que la subrogación es necesaria por la “falta de suficiencia del instituto para poder realizar las sesiones en sus propias instalaciones”.

La hemodiálisis es uno de los tratamientos para las personas con enfermedad renal crónica y consiste en filtrar toxinas y agua de la sangre, la función que hacían los riñones cuando estaban sanos. El IMSS atiende a 80% de los pacientes (74 mil en 2018) con esta enfermedad en el país y a casi la mitad les brinda esta terapia, según el análisis costo-eficiencia para la contratación del servicio en el periodo 2020-2022, obtenido por transparencia.

El documento revela que la principal razón por la que el IMSS contrata a privados es porque carece del servicio en sus unidades médicas (92%). En otros es por insuficiencia de equipo o descomposturas (5%), falta de insumos (2%) y escasez de personal (1%). También se puntualiza que el inventario físico de unidades de 2018 no registra infraes-



estructura propia para hemodiálisis en Hidalgo, Morelos y Querétaro.

Pese a las contrataciones millonarias, el acceso a esta terapia no está garantizado.

Rutbiola Velázquez, de 31 años, está en la lista de espera de hemodiálisis subrogada porque el servicio del Hospital Regional 180 de Tlajomulco, Jalisco, se encuentra sobrepasado. Debe esperar casi dos años para poder recibir el servicio privado. Mientras tanto, realiza colectas y rifas para poder costearse independientemente al menos una de las dos terapias que necesita semana tras semana y que tienen un costo de mil 500 pesos cada una.

Aunque se le pidió al IMSS que entregara vía transparencia los estudios costo-beneficio de la contratación de todos los servicios médicos que ha subrogado, un requisito para avalar el pago a privados, sólo entregó los correspondientes a hemodiálisis. En ellos se recalca la necesidad de contratarlos para brindar el servicio ante las carencias propias, la única discusión que se asienta es sobre si los contratos serán anuales o plurianuales.

En respuesta a solicitudes de transparencia y tras interponer recursos de revisión, el IMSS entregó bases de datos con información so-

bre subrogación. La sumatoria arroja que en sus primeros cinco años esta administración gastó 7 mil 629 millones en servicios privados, un incremento de 102% respecto al gasto entre 2013 y 2018, que fue de 3 mil 764 millones. La información muestra un monto inferior a lo reportado en Compranet; sin embargo, acredita el aumento en el gasto de subrogación del IMSS. Desde el 30 de enero se solicitó al IMSS reiteradamente una entrevista sobre el aumento en el gasto por subrogación médica, pero no respondió.

La norma vigente señala que para la autorización y contratación de servicios subrogados se debe verificar que en la unidad de salud no existan los medios y los recursos para resolver el problema tomando en cuenta los criterios de urgencia, pertinencia técnico-médica, capacidad resolutive, disponibilidad presupuestal, accesibilidad, distancia y tiempo de recorrido y costo efectividad. Sin embargo, la documentación brindada por la dependencia no permite corroborar que se hayan seguido estos lineamientos.

Exceso de burocracia

Lucero Pedroza ha experimentado el deterioro del IMSS. Su primera vivencia fue en 2011, cuando le realizaron una cirugía para colocarle un marcapasos. El Hospital General de Zona No. 35 de Ciudad Juárez, Chihuahua, no tenía la posibilidad

de realizar por sí mismo la cirugía, así que la dirigieron a una unidad del IMSS en Coahuila. En ese entonces, salvo la higiene de la sala de operación y el traslado a otro estado, recuerda que todo salió "perfecto".

En 2023, cuando volvió al IMSS No. 35 la experiencia cambió radicalmente. El servicio de subrogación estaba activo y su médico ingresó el papeleo para que le realizaran el cambio de marcapasos en el Hospital Ángeles Chihuahua, con el que el instituto tiene un convenio para cirugías y otros servicios. El proceso consistía en acudir a urgencias del Hospital General, esperar la asignación de una cama y el traslado directo a la clínica privada. En una semana, la joven de 33 años estaría con el nuevo marcapasos funcionando, le prometieron.



Pero cuando llegó a urgencias se encontró con la noticia de que no había camas disponibles. Como ella, decenas de personas estaban a la espera de una cama para poder tener acceso a atención médica subrogada. Un mes tardaron en ingresarla al hospital y a partir de ahí la espera para su traslado se extendió dos meses más.

“Estuve internada inútilmente porque yo sólo necesitaba el papeleo para ser operada. Estaba ocupando una cama indispensable para alguien más”, cuenta.

Entre errores del personal médico al llenar su documentación, conseguir la firma del cardiólogo y el constante recordatorio de que su cirugía era demasiado cara para el instituto, Lucero terminó por tramitar un amparo para poder ser operada. “No tuvieron de otra. Me trasladaron al Ángeles, me operaron en tres horas y me regresaron al IMSS. Tenían que hacerme un estudio para corroborar que el marcapasos estuviera calibrado, pero en vez de eso me dieron el alta. Llevo cinco meses esperando el estudio”, narra.

La odisea de Luis García Ángeles es similar. Él lleva más de 30 años pagando su Seguro Social, pero cuando acudió al Hospital Regional No. 1 de Querétaro para atender el

dolor que presentaba en el brazo, descubrió que el equipo de resonancias y ultrasonidos del hospital estaba descompuesto. Tuvo que formarse durante varios días para obtener la autorización que avalaba

que un radiólogo particular, con convenio con el IMSS, le realizara los estudios. Finalmente, los resultados acreditaron que necesitaba una cirugía de los tendones, pero en el IMSS le dijeron que no había cirujanos y que no lo iban a operar. También está en espera de un amparo para obligar a la institución a garantizar su acceso a la salud.

Trabajadores contra subrogación

En 2015, integrantes de la Alianza de Trabajadores de la Salud y Empleados Públicos denunciaron el alza de la subrogación, la presión del personal detuvo momentáneamente la decisión, pero poco a poco comenzaron a delegar responsabilidades del instituto a los privados.

Una laboratorista integrante de la alianza, que pidió el anonimato por temor a represalias, asegura que se han incrementado los tiempos para obtener los resultados de laboratorio, en ocasiones hasta ocho días, alargando el tiempo de toma de decisiones del personal médico.

“La salud es un negocio muy re-dituable”, dice la laboratorista consultada. Para dimensionar la cantidad de pruebas que se pagan por fuera basta con mirar la demanda que tiene uno de los hospitales más grandes del país, el Centro Médico Nacional La Raza. Ubicado en el norte de la Ciudad de México, llega a requerir diariamente más de 6 mil muestras de laboratorio, conforme a información del instituto.

Aunque el gobierno federal se ha pronunciado en contra de empresas del ramo médico que “acaparaban todas las compras” y ha asegurado que “ya no tienen la misma influencia de antes”, como afirmó el Presidente en diciembre de 2020, hay empresas que se han mantenido: filiales de Grupo Ángeles, otras de Grupo Pisa —pese a que una de ellas, Laboratorios Pisa, fue sancionada por falsificación de documentación para obtener contratos, y más tarde fue anulada la inhabilitación impuesta—, así como Fresenius Medical Care, Centro de Asistencia Renal y Médica Santa Carmen.

“En un mundo ideal, el sistema público debería brindar todos los servicios y las pruebas. Pero en la realidad el Seguro Social no funciona y no hay prueba más cara que la que no se tiene cuando hay una necesidad”, recalca el doctor Macías. ●



Yo empecé a pagar mi Seguro desde los 80 y ahora que ya estoy llegando a la vejez no me sirve de nada”

JOSÉ LUIS GARCÍA

Derechohabiente del IMSS

LAS FAVORITAS DEL INSTITUTO

Depende de ellas para garantizar el acceso a la salud.

EMPRESAS	MONTO CONTRATADO
Grupo Ángeles	2,817,869,311.8
Centro de Asistencia Renal	2,407,823,009.2
Grupo Pisa	2,386,532,742.2
Fresenius Medical Care de México	1,332,157,732.4
Médica Santa Carmen	969,915,292.2

Fuente: Compranet 2019-2023.



Andrés Manuel
reperado el gasto
servicios
de Enrique
pero invertido,
a mejorar la





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-11

17/03/2024

NACIONAL

#DONALDTRUMP

AMAGA CON 'BAÑO DE SANGRE'

Trump lanza amenaza

• El expresidente de Estados Unidos y futuro candidato republicano Donald Trump dijo ayer que habrá un "baño de sangre" en el país si pierde las elecciones en noviembre. "Si no resulto elegido, habrá un baño de sangre. Va a ser un baño de sangre para el país", amagó. **AP**





Israel mata a 36 de una familia que preparaba alimentos

Gaza: 60 bombardeos en un día; es ya una catástrofe, dice ONU

● Ataques en el primer viernes del Ramadán dejaron 123 víctimas

● Con desnutrición aguda, un tercio de los niños en el norte de la franja

● El buque de Open Arms concluyó el desembarco de 200 toneladas de ayuda

AGENCIAS / P 16

TRES DE CADA 10 NIÑOS SUFREN LA DESNUTRICIÓN MÁS LETAL

ONU: en Gaza, la situación es más catastrófica cada minuto

Hoy se reanudan las negociaciones para buscar una tregua; Hamas plantea tres fases de solución; Tel Aviv envía al jefe del Mossad

**EUROPA PRESS, AFP Y AP
MADRID**

La situación en la franja de Gaza es “catastrófica” y se “deteriora minuto a minuto”, advirtió ayer la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Medio Oriente (Unrwa) en la red social X.

“Acceso seguro, sin obstáculos y sostenido a través de la franja de Gaza se necesita ahora”, exigió la organización, y afirmó que sus “grupos trabajan incansablemente y en condiciones realmente retadoras para asistir a familias en extrema necesidad”.

Su mensaje fue acompañado de fotos de palestinos que reciben ayuda humanitaria, como harina, alimento hecho a base de proteína, agua y medicinas entre otros insumos para su supervivencia.

En tanto, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) alertó que uno de cada tres niños menores de dos años que viven en el norte de Gaza padece ya desnutrición aguda, tras una evaluación realizada durante febrero, en lo que supone un “aumento estremeceador” respecto del 15.6 por ciento registrado en la evaluación de enero.

El norte de la franja sigue siendo el hogar de decenas de miles de palestinos que han visto imposible abandonar sus hogares para escapar hacia el sur, de los bombardeos y la incursión terrestre del ejército de Israel, en respuesta a los ataques de las milicias palestinas contra su territorio el pasado 7 de octubre.

Unicef, citando al Ministerio de Sanidad palestino, indicó que al menos 23 niños del norte de la franja de Gaza han fallecido de desnutrición y deshidratación en las últimas semanas, lo que eleva la cifra de niños y niñas que perdieron la vida en este conflicto, a alrededor de 13 mil 450.

Los exámenes nutricionales realizados por Unicef y sus asociados en el norte de Gaza el mes pasado revelaron que 4.5 por ciento de los menores de edad en refugios y centros de salud padecen “emaciación grave”, la forma de desnutrición más peligrosa, que expone a los menores “al mayor riesgo de complicaciones médicas y muerte, a menos que reciban de manera urgente alimentación terapéutica y tratamiento, algo que ahora no tienen”.

La prevalencia de la desnutrición aguda entre los menores de 5 años aumentó de 13 a 25 por ciento, de acuerdo con el estudio.

Por otra parte, el buque *Open Arms* concluyó el desembarco de 200 toneladas de ayuda humanitaria para los habitantes de la franja de Gaza.

Falta distribuir víveres

La organización no gubernamental World Central Kitchen, principal responsable de la operación, informó que el cargamento “está siendo preparado para su distribución en la costa de Gaza”.

El navío partió el martes desde el puerto de Larnaca, en Chipre, y

llegó antier a Gaza, en el viaje piloto para intentar establecer un corredor humanitario marítimo que lleva el nombre de Operación Amaltea.

La ONG fundada por el chef español José Andrés prepara ya un segundo envío de suministros, que esta vez será de 240 toneladas, aunque aún no hay fecha para su partida.

Palestinos, divididos

El nombramiento del economista Mohammad Mustafa como nuevo primer ministro de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) provocó un choque entre la organización Fatah, de Mahmoud Abbas, presidente de la ANP en Cisjordania y Hamas, que controla la franja.

Presionado para reformar la institución, Abbas nombró el jueves a Mustafa. La decisión se topó con las críticas de Hamas, sus aliados de Yihad Islámica y el marxista Frente Popular de Liberación de Palestina.

En un comunicado conjunto, estos grupos acusaron a Abbas de estar “desconectado” de la realidad y alertaron que “formar un nuevo gobierno sin consenso nacional va a agravar las divisiones” entre las facciones palestinas.

Fatah acusó antier a Hamas en un comunicado “de haber causado el regreso de la ocupación israelí en Gaza” al “emprender la operación del 7 de octubre”.

En tanto, las estancadas conversaciones para alcanzar un alto el fuego entre Israel y Hamas podrían reanudarse en Qatar hoy, asegura-



ron funcionarios egipcios, bajo anonimato.

La primera fase de una nueva propuesta presentada por Hamas consistiría en un alto el fuego de seis semanas, en las que se liberaría a 35 de los rehenes que siguen cautivos en la franja —mujeres, ancianos y enfermos— a cambio de 350 palestinos presos en Israel.

En una segunda fase, ambos bandos declararían un alto el fuego permanente y Hamas liberaría a los soldados israelíes que quedarían aún como rehenes, a cambio de más reclusos pales-

tinios, comentaron las fuentes.

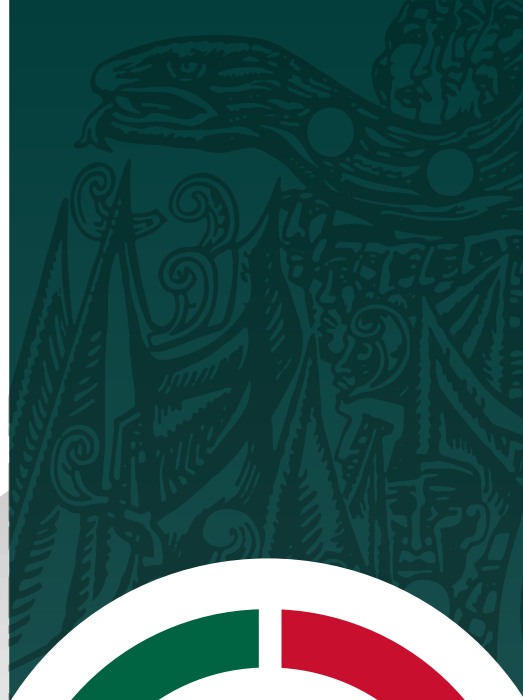
En la última fase, Hamas devolvería los cadáveres de rehenes, a cambio de que Israel levante el bloqueo a la franja y permita el inicio de la reconstrucción, agregaron.

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, calificó la propuesta de “poco realista” pero aceptó enviar negociadores a Qatar para las conversaciones.

En ese contexto, el canciller federal alemán, Olaf Scholz, se pronunció contra una posible ofensiva militar israelí sobre Rafah e instó a un alto el fuego urgente.



▲ Palestinos buscan entre los escombros de la casa de la familia Tabatibi luego del bombardeo israelí nocturno al oeste del campo de refugiados de Nuseirat en Gaza. Foto Afp



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



E N C O R T O

NACIONALES

Premio

El rey **Felipe VI** de España entregó el Premio de Derechos Humanos Rey de España al colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDE). El monarca señaló que las desapariciones erosionan la confianza en las instituciones, por lo que destacó el alto valor social y humanitario de esta organización formada por familiares de las víctimas.



© Casa de S.M. el Rey

Graduación

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México celebró la graduación de 788 elementos policiacos. Con el objetivo de mejorar el desempeño policial se llevó a cabo la titulación de las generaciones, 288 con perfil preventivo y 289 con perfil de analista táctico e investigador.

Alertas

Las alertas por el dengue se encienden en Guerrero con el reporte de dos mil 371 casos en lo que va del año. Junto con los casos detectados en el mismo periodo de 2023, el estado reporta 34.7% de los seis mil 828 casos de dengue detectados en México en las primeras nueve semanas del año, según el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud federal.



sahy

LEGISLATIVAS

Sin acuerdos

El diputado panista **Jorge Romero**, presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló que próximamente los coordinadores de todos los grupos parlamentarios decidirán al interior de este órgano legislativo si se analiza o no en el pleno de la Cámara de Diputados la reducción de la jornada

laboral y adelantó que la oposición votará a favor. Morena, en voz del diputado Leonel Godoy, desestimó la viabilidad de aprobar en estos momentos la reforma, que sin duda representaría para las empresas (principalmente para las Pymes) un impacto económico difícil de afrontar.



comunicacion@psa.ao

Becas universales

Para contar con becas universales para estudiantes en todos los niveles el senador panista **Damián Zepeda** propone reformar el artículo 4 de la Constitución. La propuesta refiere un sistema de educación moderno, así como un piso parejo para todos los niños y adolescentes que estudian en México, sin importar que estén



Senado de la República

inscritos en escuelas públicas o privadas. Este esquema de becas costaría 196 mil millones de pesos al año, pero ya se beneficia a estudiantes con 70 mil millones de pesos, por lo que se requerirían 126 mil millones de pesos adicionales.

Opacidad total

Esta semana, con la excusa del inicio de las campañas electorales, el Congreso de Colima, que preside el morenista Armando Reyna Magaña, suspendió el funcionamiento de su página electrónica, de forma que resulta imposible acceder a cualquier tipo de información legislativa a pesar de que la ley electoral no la restringe y su difusión está protegida por la Ley General de Transparencia. De mal en peor en un Congreso que además ocupa el cuarto lugar más opaco a nivel nacional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	17/03/2024	OPINIÒN



RED COMPARTIDA

- [x @laprensaodem](#)
- redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / DOMINGO 17 DE MARZO DE 2024

RED COMPARTIDA | Van 44 políticos muertos en este proceso electoral

Mataron a mansalva a Humberto Amezcua, alcalde de Pihuamo, Jalisco, afuera de su casa, por un ataque de sicarios y no es un asunto menor porque el PRI estatal reportó que había amenazas sobre Humberto Amezcua y que el gobierno del estado no hizo nada, por lo que ya se pide se investigue la omisión también. Rubén Moreira Valdez, coordinador de los diputados federales del PRI, fue directo: “en dónde están las autoridades, tanto locales como federales, ante este tipo de actos; seguramente, siguen con la cantaleta de que los conservadores exageran o cerrando campos de golf”. El líder congresista hizo un llamado al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y a la Guardia Nacional para que afronten su responsabilidad, realicen las indagatorias conducentes, se capture a los culpables, a fin de que haya justicia y se les aplique todo el peso de la ley. El narco está decidiendo las elecciones y el Estado abdica a su principal función, brindar seguridad a los ciudadanos. La violencia está fuera de control dice. Es cosa de hacer memoria y recordar las matanzas en Maravatío, Michoacán; los espantosos homicidios en Pantelhó, Chiapas, o los sucesos de Acapulco, Chilapa, Taxco, en Guerrero, en donde los criminales ya andan a sus anchas por todo el estado. Van 44 líderes, colaboradores, partidistas, familiares de políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos que han perdido la vida en el actual proceso electoral.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	17/03/2024	OPINIÒN

Nos dicen que en Sinaloa, si las autoridades no se ponen listas, se podría caer en un estado de indefensión y despojo grave entre el empresariado local. Nos cuentan que el próximo 22 de marzo se llevará a cabo una reunión de accionistas de la empresa Desarrollo Inmobiliario Nuevo Altata, para la expulsión de uno de ellos sin la indemnización correspondiente. Esta empresa tiene desarrollos en Sinaloa, Jalisco y Guanajuato. La situación puede tornarse grave, ya que el derecho constitucional de defensa jurídica y a la propiedad se ve vulnerado al querer hacer este proceso en la empresa, de forma sumaria. Un precedente de este tipo pondría en indefensión total a todos los accionistas minoritarios de cualquier sociedad. Nos dicen que las autoridades están investigando y los tiempos corren pero, todo parece estar de forma ilógica en el caso.

En Hidalgo cuentan que uno de los funcionarios consentidos del gobernador, Julio Menchaca, anda metido en malos pasos, su puesto es Jefe de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Tello, y nos platican que si usted quiere gestionar alguna candidatura a elección popular dentro de Morena es tiempo de que lo consulte, porque según dicen algunos ciudadanos que les prometieron ser candidatos y no salieron, están pidiendo su reembolso, este servidor público se sabe vender haciendo creer la cercanía laboral y política que tiene con Julio Menchaca, de tal manera que hasta que uno que otro alcalde ha sido sorprendido con el operar de esta persona, con el tema de gestionar recursos adicionales ¿Será cierto?

En Quintana Roo, estuvo de gira Claudia Sheinbaum, en playa del Carmen se comprometió con un programa de regularización de viviendas el cual es uno de los grandes problemas que viven en las zonas turísticas de la entidad, incluyendo Tulum, en donde, por cierto, el Diamante Negro, Roberto Palazuelos, candidato a un puesto de elección popular por movimiento ciudadano está demandado por querer apropiarse de terrenos en ese municipio; por otra parte, en los asentamientos irregulares donde ya han construido viviendas, la gobernadora Mara Lezama tiene en marcha los programas de regularización de predios para esas zonas, lo cual beneficiaría a cientos de ciudadanos.

En Guerrero la violencia y el desgobierno continúa, ya hasta en las cámaras tanto de diputados como de senadores corre el rumor de que van a destituir a la gobernadora Evelyn Salgado y eso pone muy nervioso a Félix Salgado Macedonio, quien por cierto el día del asesinato del estudiante de la escuela normal de Ayotzinapa, él se encontraba bailando, según un video difundido ese día, y es que los padres de los 43 también se pusieron violentos al dañar una puerta del Palacio Nacional, donde no se dan cuenta que es un monumento histórico.



FRENTES POLÍTICOS

1. Fuego interno. La coalición entre Morena, PT y Verde Ecologista en Tamaulipas estalló en crisis tras la nominación de **Eduardo Gattás** como único candidato por Morena para la alcaldía de Ciudad Victoria, ignorando la aspiración de **Jorge Tico García**, apoyado por el PT y el Verde. La controversia surge a pesar de que las encuestas favorecen a **García**. La selección de candidatos y sus discrepancias son similares a los desacuerdos previos en Matamoros y Reynosa. La imposición de candidato en Ciudad Victoria refleja que no todo va tan bien como lo quiere hacer creer **Mario Delgado**, el líder nacional del partido en llamas.

2. Multiplicada. **Rocío Nahle**, candidata de Sigamos Haciendo Historia en Veracruz, enfrenta varios escándalos: por su lujosa residencia en El Dorado, Boca del Río, visible sólo por yate, y por el convoy de 12 camionetas con el que se mueve, desafiando la austeridad prometida por su líder moral, **Andrés Manuel López Obrador**. El estilo de vida ostentoso de **Nahle** choca con la cotidianidad de un territorio no acostumbrado a convivir con los excesos llevados a este grado. Cómo convencer al pueblo y no dejar mal parado al Presidente transformador, en medio de un operativo que ni al caso.

3. La nueva. La ministra de la SCJN **Lenia Batres** calificó al Poder Judicial como “sumamente ineficaz”, y volvió a pedir la urgencia de una reforma. En un foro en la Cámara de Diputados, resaltó la alarmante ineficacia en derecho penal, con sólo 15% de las investigaciones penales resolviéndose anualmente. **Batres**, quien acaba de llegar al Poder Judicial, y la exfiscal **Ernestina Godoy**, abogan por una reforma que garantice el acceso a la justicia. Este llamado, apoyado por legisladores guinda, es otro intento por acabar con la institución que ha brindado y garantizado, hasta hoy, la justicia en México, la Corte. Haya sido como haya sido.

4. Operación pegamento. Aun cuando en la elección local de Coahuila el PAN y el PRI van separados por el desencuentro entre el líder panista, **Marko Cortés**, y el gobernador, **Manolo Jiménez**, la candidata presidencial de ambos partidos, **Xóchitl Gálvez**, unió a militantes priistas y panistas en Saltillo. En el mitin estuvo presente el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**; el líder estatal del tricolor, **Carlos Robles**; la dirigente del PAN en Coahuila, **Elisa Maldonado**, y del PRD, **Mary Telma Guajardo**. La candidata presidencial no puede andar resolviéndoles la vida a los de la alianza. ¿Van juntos o no al 2024? La certeza suma votos.

5. Como en casa. **Claudia Sheinbaum**, candidata presidencial de Morena, PT y Verde, anunció siete iniciativas clave para impulsar el desarrollo en Tabasco, incluyendo infraestructura ferroviaria, carreteras y expansión portuaria. Destacó el compromiso con el sureste mexicano, subrayando la importancia de continuar apoyando a la región. Además, abordó temas de género, afirmando que su candidatura representa un avance en la lucha contra el machismo en México. La tierra natal del presidente **Andrés Manuel López Obrador** es una extensión de su propia casa. La tiene ganada.



Guerrero: ¿hasta cuándo?

Leopoldo Mendivil

Lmendivil2010@gmail.com



**SEN. ANA LILIA RIVERA RIVERA,
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
CÁMARA DE SENADORES:**

Urge que, como comenté ayer, nos enfoquemos en los muchos problemas nacionales que escalan hacia condiciones cada vez más apremiantes. Hoy me refiero a la catástrofe educativa que vive el país, no sólo por los dos años de pandemia, sino también por otros aspectos que van conformando el escenario de la generación perdida.

Me dirijo a usted y no a la Secretaría de Educación Pública, porque debo apuntar su atención a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la CNTE.

Si ya en el gobierno peñista la Coordinadora se fortaleció como nunca en lo económico, lo político y lo organizacional, con

la 4T su poder se incrementó.

Recordemos que, de tiempo atrás, esta facción del sindicato magisterial ha sido aliada de **Andrés Manuel López Obrador** y su movimiento. No sé si por similitudes ideológicas o solo por pagar el favor, en 2019 el presidente echó para atrás la Reforma Educativa peñista, con lo cual la CNTE logró que se eliminaran la evaluación de desempeño, la permanencia condicionada y los sistemas de profesionalización magisterial. Las cerezas del helado fueron 40 diputaciones federales y una mayor influencia en el sector educativo.

No obstante y de cara a su próximo Congreso Nacional, la CNTE manifestó su ruptura con **AMLO**, al caracterizar su gobierno como neoliberal, populista, asistencialista, rentista y autoritario. Para la Coordinadora, la 4T es responsable de violencia criminal imparables y de manipular la realidad y los números con un discurso sesgado y abusivo.

No es ésta la primera vez que la CNTE plantea serios riesgos políticos. En agosto pasado bloqueó por varias semanas las vías férreas que conectan el puerto de Lázaro Cárdenas con Morelia, debido a la falta de pago salarial al magisterio estatal, por presunta carencia de fondos del gobierno local. Pese a ser un delito federal y a las pérdidas de miles de millones de pesos, nadie



le tocó un cabello a los mandamases centistas. Para rematar, sus miembros rodearon la camioneta de **AMLO** mediante un virtual secuestro de varias horas, que impidió al presidente completar su gira por Morelia y realizar su siguiente mañanera en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Un poco menos visible para la opinión pública, pero igualmente riesgosa, es la amplia red de intereses de la CNTE.

Va un ejemplo:

El auditor especial de seguimiento de la Auditoría Superior de la Federación (AES-ASF), **Nemesio Ibáñez Aguirre**, fue presidente del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Por esa época hizo alianza con el entonces líder nacional de la CNTE, **Azael Santiago Chepi**, actual diputado federal por Oaxaca (MORENA).

Curiosamente, la AES-ASF no ha presentado denuncias ante la FGR, derivadas de la fiscalización de la Cuenta Pública 2019 y 2020, como si todo fluyera con absoluta honestidad.

En las reuniones de la Comisión de Vigilancia de ASF se observa una relación tersa y colaborativa entre MORENA, los diputados de la CNTE y los auditores, en lo que parece un acuerdo tácito para evitar las denuncias de corrupción. De ese tamaño es la influencia de la CNTE...

Pero hay más:

+ Ingovernabilidad: ilegalidad e inestabilidad generalizadas, inutilidad gubernamental, situación política desordenada

ContraPeso

La Coordinadora, junto con su contraparte, el SNTE, han impedido aterrizar los escasos aspectos positivos de la contrarreforma educativa de **AMLO**, evitando la implantación de la democracia sindical en el gremio y rechazan cualquier injerencia presidencial al respecto.

Ahora la Coordinadora va por otro botón, que es el control de las áreas de la SEP encargadas de la nómina y la asignación de plazas, así como sus similares en los gobiernos estatales.

De igual manera, la CNTE pretende definir la filosofía educativa, los programas de estudio, los materiales, los textos y las metodologías de la educación, basados en un modelo autogestivo que, de imponerse, acabará devastando la educación en México. Si no me cree, pregunte a los verdaderos expertos no ideologizados.

Así las cosas, don **Adán**, es la gobernanza del sistema educativo, lo que está en juego.

No es poca cosa...●

Investigación: Upa Ruiz upa@delfos.com.mx



RESPONSABILIDAD HISTÓRICA DE LAS MUJERES POLÍTICAS



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

En aquel no tan lejano México de nuestras madres y abuelas las mujeres habían sido condenadas al silencio en un ámbito indispensable para la libertad: la democracia. El día de la jornada electoral era un domingo diferente para la mitad de la sociedad mexicana; las voces, las ideas, la participación y la agenda de ellas en la vida pública nacional no eran relevantes.

Hoy vivimos un México de paridad en todo. Somos el ejemplo internacional con una representación de 50% de mujeres en los cargos de elección popular a nivel federal, estatal y municipal.

La mitad de los cargos es para las mujeres en el Congreso de la Unión y los Congresos Locales. Hoy somos el México de las históricas reformas que le han dado la vuelta al mundo; los derechos político electorales de las mujeres llegaron de a poco para situarnos en un siglo XXI lleno de nuevos retos.

“Un aumento exponencial de la representación política de las mexicanas”.

En el proceso electoral de hace tres años, en 2021, se llevaron a cabo las elecciones más grandes de la historia de México hasta entonces. También fueron las más violentas para las mujeres que se atrevieron a buscar un cargo de elección popular en la tierra donde once mujeres son asesinadas día tras día.

El pasado proceso electoral nos permitió ser testigos de algo insólito: un aumento exponencial de la representación política de las mexicanas.

Realidad

Gracias a la reforma de paridad en todo, de 2019, llegaron más presidentas municipales por todo el territorio nacional. También llegaron más legisladoras y gobernadoras.

Y en pleno 2024 estamos a punto de contemplar una realidad que se veía casi inalcanzable: México tendrá una mujer presidenta.

¿Cuál es la responsabilidad histórica de las mujeres que logren llegar a puestos de elección popular durante este superañ electoral?

En un proceso en el que estarán en juego más de 20 mil cargos públicos, al menos la mitad para mujeres, será indispensable que todas aquellas que lleguen (alcaldesas, diputadas, senadoras, gobernadoras y, por supuesto quien encabece el gobierno federal) hagan efectiva una realidad para más de 60 millones de mexicanas: deberán hacer efectivos los compromisos de campaña y garantizar la plena participación de las mujeres en la agenda pública nacional.

Y nosotros, como sociedad, tenemos la enorme responsabilidad de vigilar y seguir exigiendo. **V**

Superaño electoral.





EL 8M RESUENA ESTRIDENTE



PALABRAS ARTICULADAS

Guillermo Deloya
@gdeloya @gdeloya
Guillermo Deloya
www.guillermodeloya.com.mx
g_deloya@hotmail.com

No se agota en una jornada pintada de polémica. La esencia de la lucha feminista prevalece y continúa en ecos que aún resuenan y cada vez más se prolongarán en duración. Un movimiento que ha multiplicado casi diez veces su número de participantes se convierte en una de las más fuertes expresiones recurrentes de la sociedad mexicana.

Año con año recapitulamos sobre la importancia de conmemorar la resiliencia de la mujer ante entornos adversos, colmados de trabas patriarcales que abonan a la violencia y la desigualdad social que priva aún en diversos círculos de ese México complicado.

Sin embargo, a pesar de que cada vez se amplía más la comprensión de este trasfondo, por igual cada vez más pareciera perderse en un borroso horizonte la real causa de una lucha que noticiosamente palidece ante los incidentes que derivan del desarrollo de la jornada. Prevalece la pregunta sobre qué acciones reales y tangibles, traducidas a acciones de políticas públicas o ejercicios normativos útiles, se han implementado para propiciarle a las mujeres mexicanas un entorno más seguro y propicio para su desarrollo en igualdad.

Vivimos un panorama con distintas complicaciones que no sucumben ni se aminoran por la mera presencia estridente en las calles. Todavía no se ha concretado una real agenda integral que involucre a la sociedad civil organizada, a las diferentes instituciones generadoras de políticas públicas y, por supuesto, a los Congresos que desde el Legislativo bien pueden encauzar el movimiento hacia acciones concretas y marcos legales adecuados.

Conciencia

Año con año miles se apropian del discurso de reconocimiento y apoyo y lo convierten en un conveniente estandarte para la ganancia de adeptos en la política. Cifras van y cifras vienen y las redes sociales se saturan del mensaje de género, pero no se articulan en una agenda reconocible a efecto de aterrizar las pretensiones.

Visibilizar la lucha ha sido un gran paso, pero para miles y millones de mujeres en nuestro país meramente ha sido este día una

ocasión para desfogar lo que en su realidad no hemos sido contundentes para cambiar. Estridentes suenan en las marchas los gritos de mujeres que claman con enorme justicia por el alto a la violencia, a los feminicidios, por la reducción de la brecha salarial, por la carencia de espacios seguros e igualitarios y por la ruptura de los techos de cristal. Gritos que con enorme pena se acallan para regresar a sus hogares y encontrar que poco o nada ha cambiado.

¿Cuál sería la gran conquista y cuál sería el gran pendiente? Considero que en el casillero de la conquista sin duda están los avances en la paridad política y de representación; aquí como país hemos tenido un avance notable, que permite que los intereses y perspectivas de la mujer encuentren un acomodo en las ubicaciones donde se hacen leyes o donde se hacen políticas públicas. En lo tocante a los pendientes, encontramos el grave escenario de la violencia contra la mujer. Conforme a las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para el pasado año tres mil 156 mujeres fallecieron en circunstancias violentas; dos mil 369 fueron víctimas de homicidios dolosos y se contabilizaron 787 feminicidios en el país.

En este complicado episodio de la vida mexicana los estados que más delitos contra la mujer presentan son Estado de México, Nuevo León, Ciudad de México y Veracruz.

Debemos generar conciencia en lo colectivo para que el movimiento evolucione favorablemente hacia el campo de la acción positiva y no se estanque en el sensacionalismo y el estigma negativo que da la violencia en las calles como expresión de enojo. La inclusión, más que nunca, es un pilar sólido en todas las esferas de la sociedad mexicana. Por ello es deseable que el movimiento continúe en esa ruta donde convergen los puntos de vista que se significan en lucha común, más allá de las preferencias políticas. Además, la igualdad de género se debe hacer ya un imperativo moral que impulse el desarrollo sostenible en sociedades que históricamente han sido mayormente lesionadas por patriarcados y machismos.

La labor es de todos; el eco con que resuene este 8M debe cimbrar conciencias contundentemente. ▣



Lucha común.



INCONTENIBLE AUMENTO DE VIOLENCIA DIGITAL



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

La paz no es la ausencia de guerra, es una virtud, un estado de la mente, una disposición a la benevolencia, la confianza y la justicia.
Baruch Spinoza (1632-1677)

El Legislativo siempre va dos o tres pasos atrás de la realidad. Lo hemos visto en los temas ecológicos, los tecnológicos y en materialmente todas las actividades de la sociedad.

Un tema crece ahora de manera incontrolable en México y es necesario que se instrumenten marcos normativos para defender a la sociedad: son los ataques sistemáticos contra nuestra seguridad física, moral, intelectual y de nuestras finanzas, entre otros tópicos, a través de los sistemas tecnológicos.

Estimado lector, me refiero a la violencia digital en el uso de tecnologías de la información y la comunicación, como internet, redes sociales, mensajes de texto y aplicaciones de mensajería, para perpetrar actos de violencia, acoso, intimidación o discriminación contra individuos o grupos, en especial de niños y jóvenes.

Legislar no significa acotar la libertad de expresión. Se trata de proteger a la sociedad de aquellos agresores o defraudadores que en la actualidad logran beneficios ilegales o venganzas impunes.

El ciberacoso, la sextorsión, la violencia en redes sociales, el acoso sexual y el robo de identidad son algunos de los delitos que deben definirse con precisión en las leyes, con penas claras y concisas.

Algunas leyes brincan aquí y allá, pero no hay una coherencia legislativa que sirva de guía al juzgador. Los políticos deben estar pendientes de todo aquello que afecte a sus electores, como *bullying*, ciberacoso, violencia política en redes y sextorsión.

Sin embargo, sacan una ley y en pocos días aparecen nuevas modalidades que agreden a la sociedad; por si fuera poco,

ponen a niños, adolescentes y jóvenes, en riesgo de suicidio. El escarnio social provoca la desvalorización de algunas personas. Además del entorno legal, es fundamental que desde el hogar, escuelas, centros laborales y calles se termine con este *bullying*.

El robo de identidad en línea es otro tipo de violencia digital en el que los criminales obtienen acceso no autorizado a la información personal de personas vulnerables y la utilizan para fraudes, realizar compras no autorizadas y otros delitos.

La violencia digital tiene consecuencias graves para las víctimas, incluyendo problemas de salud mental, daño a la reputación, pérdida de privacidad y seguridad, y en algunos casos incluso puede conducir, reitero, al suicidio.

Además de las medidas legislativas con normas severas, es importante orientar y apoyar a las víctimas de acoso, ciberacoso, violencia en redes y chats, así como de presión sexual.

Es nuestra responsabilidad promover la educación en línea, la implementación de políticas y leyes que protejan a las víctimas, y la promoción de un comportamiento en línea respetuoso y ético.

Circulante

El Banco de México (Banxico) dio a conocer una información que se debe ver con detenimiento y cuidado. El M1, los billetes y monedas que se encuentran en posesión de todos los mexicanos en el país, se ubica en 2.9 billones de pesos; los bancos cuentan con siete mil millones de pesos. Los números fríos, en sí, no dicen gran cosa. Sin embargo, esto llama la atención: en un año electoral, un incremento de 6% en el circulante es un detonador inflacionario. El Banxico, que gobierna Victoria Rodríguez, es responsable de controlar la inflación. Y la impresión de más billetes y monedas es un riesgo.

Responsabilidad Social y Gobernanza Daimler Truck, que lidera Marcela Barreiro, y Trayecto iniciaron las operaciones de su ecosistema de electromovilidad. Trayecto es resultado de la alianza de Grupo Transportes Monterrey y Grupo Larmex; así suman más de 75 años de experiencia para el transporte de carga de sus clientes. A través de sus 14 empresas tienen presencia en más de 50 puntos estratégicos de México y Estados Unidos, con una flota de más de cuatro mil 500 tractocamiones con antigüedad promedio de 3.6 años y más de nueve mil remolques, empleando a más de ocho mil 500 colaboradores. **V**

No hay coherencia legislativa.





Despotismo en la UAM

Javier Santiago Castillo/*
nacional@cronica.com.mx



El “Centro de Estudio de la Democracia y Elecciones, Laboratorio de Análisis Politológico y de Políticas Públicas” (CEDE) cumple 33 años de existencia, la UAM cumplió 50, y tiene una presencia nacional e internacional. El secretario de la Unidad-Iztapalapa, Javier Rodríguez Lagunes, pretende que el deje de funcionar uno o dos años por el reforzamiento estructural y la remodelación de la Biblioteca. Además, decidió que cuando se concluya la remodelación se disminuya a la mitad el espacio que actualmente ocupa el Centro.

No existe oposición a los trabajos de reforzamiento estructural de la Biblioteca, lo cual fortalece la seguridad de los trabajadores y de los estudiantes. Lo lamentable es la falta de planeación para realizar las obras y la ausencia de comunicación por parte del secretario, para buscar alternativas para que los centros de documentación continúen sus actividades académicas.

Siendo Rector de la UAM-I el Dr. Gustavo Chapela le solicitó al director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH), Dr. Sergio Pérez Cortés, que le sugiriera proyectos académicos sólidos para impulsarlos. Las propuestas del director fueron crear el “Centro de Estudios Kantianos” y el de “Estadística y Documentación Electoral”. Durante el rectorado del Dr. Julio Rubio Oca y con la entrega de dos computadoras nació el

CEDE (julio de 1991), posteriormente se transformó en “Centro de Estudios de la Democracia y Elecciones, Laboratorio de Análisis Politológico”; su creación y transformación fueron acordadas por el Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

En los últimos treinta años el Centro ha contribuido al prestigio académico de la universidad por ser un punto de referencia en la investigación electoral y de partidos políticos, sobre todo en las décadas de los años noventa y dos mil fue el único espacio dónde se podían consultar estadísticas de las elecciones federales y locales. También ha aportado recursos económicos producto de catorce convenios institucionales (Universidades públicas de los estados, Senado de la República, Cámara de Diputados, INAI, IFE, Institutos electorales locales, Alcaldías de la Ciudad de México, partidos políticos, CNDH. etc).

Así mismo ha contribuido con centenas de servicios sociales para estudiantes de, al menos, tres licenciaturas (Ciencia Política, Sociología y Filosofía); ha publicado doce libros colectivos; creado programas de ocho diplomados universitarios (Estudios Electorales; Teoría y Práctica Parlamentaria; Metodologías para el Análisis Político; Asamblea Legislativa y Ciudad de México; Planeación Estratégica, Administración y Políticas Públicas; Política, Gobierno y Toma de decisiones en el Distrito Federal; Democracia, Transparencia y Partidos Políticos; Gobierno y Gestión Pública en la Ciudad de México), ofertados en más de 30 promociones y con asistencia de cientos de alumnos en nueve entidades federativas del país (Coahuila, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero,

Hidalgo, Michoacán, Puebla y Veracruz); también se han creado desde el Centro una decena de diversos cursos con duración de 30 horas cada uno; ha organizado conferencias, coloquios y seminarios para estudiantes de la Unidad, entre otras actividades. Profesores del CEDE fueron fundadores de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales y han participado en ella desde 1997.

Los y las prestadores del servicio social (diez equipos de cómputo con Internet), los trabajadores, un ayudante de investigación de medio tiempo y un técnico académico de tiempo completo, administran tanto la página Web del CEDE como las actividades cotidianas de los trabajos del Centro en su horario de 10 a 18 hrs.

Se requieren, de las autoridades, respuestas institucionales, pues el aviso de “reubicación” del CEDE, pero sin destino, lo convierte por la vía de los hechos en un desalojo, y sin un plan de retorno con al menos las mismas condiciones para continuar con sus actividades. Como puede verse, aunque el secretario de la UAM-I, Javier Rodríguez Lagunes, no lo percibe, el CEDE no es un inquilino común en la biblioteca, y no ocupa un espacio de “renta congelada”.

Los hechos:

1. Desde su fundación, en 1991, el CEDE es un proyecto vinculado a la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la que depende presupuestalmente, así como del Consejo Divisional en cuanto al seguimiento de sus trabajos ante quien se rinde un informe anual.

2. Mediante oficio I.CSH.SOC.051.24 el jefe del Departamento de Sociología, Adrián Hernández Cordero, notificó al profesor Manuel Larrosa Haro, responsable del CEDE, de una reunión, sin orden



del día, que se realizaría con la Mtra. Maricela Jiménez García, Coordinadora de Servicios Documentales de la Biblioteca, el día 22 de febrero del año en curso. A dicha reunión, también asistió el profesor Javier Santiago, quien fue fundador del CEDE y responsables del mismo en diversos periodos entre 1991 y 2024. La maestra Maricela Jiménez planteó que era necesario desalojar el Centro para cumplir con la tarea de contribuir a las tareas de reestructuración del edificio de la biblioteca. Los profesores Larrosa y Santiago, inmediatamente expresaron su acuerdo y disposición a cooperar.

3. Cuando se preguntó a la Mtra. Jiménez la fecha del cambio, respondió que “para el 5 de marzo”, es decir quince días posteriores al día de la reunión. Al respecto no es necesario argumentar, abundantemente, que se trata de un tiempo imposible de cumplir para reubicar el CEDE.

4. Por otra parte, cuando se inquirió a la Mtra. Jiménez ¿cuál era la propuesta de la institución para mantener el trabajo cotidiano del CEDE? (continuidad de los prestadores de servicio social in situ, alimentación de la página web, atención a consultas del acervo especializado, organización de cursos, conferencias, seminarios, diplomados, etc.), respondió que **¡NO HABÍA PROPUESTA!**

5. Al consultar al director de la División, Mtro. José Régulo Morales, si había instruido a Adrián Hernández Cordero de atender el tema del CEDE para los próximos cambios en la Biblioteca, el director informó que no lo hizo y no tenía noticias del tema. Lo anterior revela un procedimiento anómalo. Tan es así, que Adrián Hernández no intervino una sola ocasión en toda la reunión, justo porque no tenía

nada que decir, por desconocer la historia y la trayectoria del CEDE; además, el jefe del Departamento no tiene ninguna competencia relativa al mismo.

6. El 5 de marzo el profesor Manuel Larrosa, responsable del CEDE entregó carta dirigida al secretario de la UAM-Iztapalapa planteando el problema del desalojo y suspensión de actividades del CEDE y solicitándole audiencia para buscar alternativas para que continuara funcionando.

7. El 11 de marzo se circuló un comunicado, firmado por el secretario de la Unidad-Iztapalapa y la coordinadora de servicios documentales, anunciando la suspensión de actividades de la Biblioteca para el mismo 11 de marzo.

8. Con fecha del 12 de marzo, el jefe del Departamento de Sociología envió oficio, acompañado de copia del enviado por la coordinadora de Servicios Documentales, instruyendo al profesor Manuel Larrosa para que participe en el desalojo del CEDE de la biblioteca. Dicho documento es ilegal pues el jefe del Departamento no es la autoridad responsable del funcionamiento del CEDE.

9. Hasta el día 15 de marzo no existe respuesta para la solicitud de reunión del responsable del CEDE ante el secretario de la UAM-I.

10. La solicitud es tener un espacio provisional para continuar con las actividades académicas del CEDE y que al concluir la remodelación de la Biblioteca se proporcione, al menos, el mismo espacio que se ocupa actualmente.

La UAM cumple 50 años de existencia, el CEDE es parte de esa historia a lo largo de 33 años y ha contribuido a abrir puertas inéditas en las relaciones interinstitucionales para incidir en los campos académico, social, cívico, cultural y político. Es realmente incomprensible la actitud de

Javier Rodríguez Lagunes; desconocemos si por ignorancia, soberbia o estulticia, o un coctel de esa triada. Lo invitamos a que entre en razón, porque defenderemos el proyecto académico por todos los caminos por sinuosos que sean ●

**Profesor UAM-I,
@jsc_santiago*

www.javiersantiagocastillo.com



Luis Wertman Zaslav

Analista

X: @LuisWertman

Actuar con justicia

Un principio de justicia es dar a cada persona lo que corresponde, de acuerdo con sus acciones, sean buenas o malas. Para los actos que son correctos, hemos diseñado muchos mecanismos de recompensa y de reconocimiento social. Para los que nos perjudican como ciudadanos, establecemos penas, castigos y formas de reparación del daño ocasionado. Como cualquier estructura humana, la de repartir justicia tiene sus errores y sus aciertos. La mayoría sustentados en la medida en que participamos como ciudadanía.

Toda ley que funciona se debe a que tiene el respaldo de la mayoría de nosotros. Es probable que no sea un apoyo manifiesto, salvo en ciertas ocasiones donde el tema es una prioridad cívica que nos afecta desde nuestro entorno inmediato, pero cuenta con nuestra participación para que sea respetada y el comportamiento nocivo a prevenir tiene nuestro rechazo social para que no suceda en comunidad, incluso pueda escalar a una demanda colectiva, jurídica o de manifestación pública, para que se ejerzan las sanciones que se han estipulado sobre esa mala conducta o delito cometido.

Sin embargo, el problema de muchas normas y leyes es que no fueron diseñadas a partir del consenso o el acuerdo social mayoritario para que las sigamos y las apliquemos en nuestra vida cotidiana. Conocemos las reglas básicas de convivencia en diferentes ámbitos, pero le hemos puesto poca atención a las modificaciones legislativas que se aprueban (o se rechazan) y a su aplicación en los hechos. Finalmente, la pertinencia de cualquier medida de convivencia se sostiene sobre un acuerdo entre la autoridad y la ciudadanía.

Pero lo más importante es actuar con justicia entre y hacia nosotros. No como verdugos que imponen una sentencia, sino como ciudadanos conscientes de que entre más respetemos las normas, los derechos, las garantías y el orden, que nos permite cohabitar en los lugares que son nuestro hogar, construimos una sociedad pacífica y próspera.

Es deshacernos de un viejo dicho que refleja un mal hábito social: “dependiendo del sapo es la pedrada”. Una afirmación pragmática, pero que engloba muchas de las causas de nuestros problemas cotidianos. El buen funcionamiento de cualquier norma es, precisamente, la ausencia de excepciones. Claro que eso lo determina la autoridad, pero nosotros hemos desarrollado nuestro propio código para tratar y actuar respecto de la persona que comete la falta y no de la falta en sí misma.

Durante muchos años fue más sencillo emplear excepciones que reglas, porque en nuestra visión estas últimas no iban a respetarse. Cuando tratemos de explicar a los más jóvenes cómo llegamos a ciertos extremos en nuestra historia, éste es un buen principio: nos acostumbramos a tomar decisiones cívicas privilegiando las particularidades y no el beneficio general. Y eso no es actuar con justicia.

Porque ante la posibilidad de no seguir las reglas, cuando fue necesario hacerlo se buscó la excepción y ésa, si no está fundamentada por una buena causa, puede torcerse en un abrir y cerrar de ojos. No hablo de la desobediencia civil, que es un concepto social claro y que cuenta con principios, sino de la evasión de la responsabilidad cívica.

Yokoi Kenji Díaz, uno de los oradores más populares en redes sociales por sus reflexiones acerca de la diferencia entre la cultura latina y la oriental narra que se encontraba caminando con su padre una madrugada, cuando llegaron a un semáforo. No había un sólo automóvil a la vista y su padre esperaba el cambio de luz. Él, procediendo con practicidad, le pidió que cruzaran de una vez. El hombre mayor se rehusó y su hijo comenzó una discusión. Nadie te ve, le dijo el más joven. “Me veo yo”, le respondió.

Tal vez, proceder con justicia es estar dispuesto a seguir las mismas normas que exigimos que el resto asuma de manera estricta. Conducimos, tal vez, como si nos estuvieran viendo todo el tiempo. Ajustarnos a un conjunto de valores y principios que deben estar en nosotros antes de estar en cualquier otra persona para que, a la hora de exigir, nuestra conciencia esté tranquila de que somos los primeros en cumplir. No es sólo predicar con el ejemplo, sino actuar ir un poco más allá con el principio de justicia cada que tengamos oportunidad, pensando en que la primera aduana cívica, es saber que hacemos lo correcto. Para nosotros y para los demás.

Proceder con justicia es estar dispuesto a seguir las mismas normas que exigimos que el resto asuma.



Columna invitada

Juan Carlos Machorro
Líder de la práctica transaccional

¿La redención del pecado original?

El nuevo gobierno enfrentará irremediamente la ausencia de una solución de largo plazo a la saturación de los servicios aeroportuarios en el Valle de México.

La próxima presidenta de la República heredará el desafío de lograr soluciones de largo plazo en el sector aéreo, tan golpeado en nuestro país durante los últimos años, tanto por factores exógenos como indudablemente por la ausencia de decisiones acertadas.

El tema pasa por la falta de una política pública de largo plazo que el sector viene pidiendo a gritos hace décadas, reformas a las leyes en la materia que penden de un hilo en la Corte por no haberse respetado las reglas mínimas de proceso legislativo, una autoridad en la materia que ha padecido el recorte de recursos presupuestales, humanos y materiales con el riesgo inminente de volver a caer en Categoría 2, la operación de un número inédito de aeropuertos en manos de las Fuerzas Armadas, una línea aérea de reciente creación cuya viabilidad es altamente cuestionable, los problemas con el Departamento de Transporte de EU y su negativa a renovar la alianza de Aeroméxico con Delta y, finalmente, el que ha sido caracterizado como el pecado original de este gobierno: la cancelación del proyecto de infraestructura aeroportuaria más importante en la historia de Latinoamérica, reemplazado por una solución que no parece funcionar ni en el corto plazo.

En efecto, el nuevo gobierno enfrentará irremediamente la ausencia de una solución de largo plazo a la saturación de los servicios aeroportuarios en el Valle de México.

Cada vez son más las evidencias que demuestran en forma irrefutable y preocupante que la solución planteada por la administración actual no es la correcta.

El transporte aéreo es un factor determinante de la competitividad y genera condiciones para facilitar el turismo, el comercio internacional, impulsar la inversión extranjera, favorecer la productividad y la innovación de los agentes económicos en distintos mercados y, desde luego, tiene un impacto decisivo en el fenómeno del *nearshoring*.

En México, el sector del transporte aéreo representa el 3% del producto interno bruto nacional y genera más de un millón de empleos.

La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) ha estimado que un aumento del 10% en el índice de conectividad del país aumentaría la productividad en 7% en el largo plazo, equivalente a un aumento de 7.6 mil millones de pesos anuales.

En pocas palabras, las restricciones al transporte aéreo constituyen un freno para el desarrollo de las regiones y los países alrededor del mundo, sin que exista ningún antecedente de un gobierno que pretenda frenar el crecimiento del transporte aéreo. Durante la

presente administración, sin embargo, por increíble que parezca, las políticas implementadas en el sector han frenado el crecimiento del transporte aéreo en el Valle de México.

De acuerdo con el crecimiento histórico observado, se estima que la demanda de servicios aeroportuarios en el Valle de México alcanzaría, bajo políticas razonables sin frenos al sector, a cifras de 85 a 100 millones de pasajeros anuales para 2030.

Esta demanda no podrá ser satisfecha mediante la estrategia propuesta por el gobierno federal actual mediante la operación simultánea del AIFA y del AICM, fundamentalmente debido a una clara limitación de capacidad conjunta y dudas serias y fundadas de seguridad aérea, por lo cual es imperativo establecer sin demora una solución razonada, estudiada y fundamentada, de largo plazo.

En pocas palabras, el reto para la próxima presidenta consiste en analizar, desde un punto de vista científico y con plena responsabilidad en el uso de recursos públicos, cuál es la mejor alternativa a partir de la realidad que le será heredada.

Esto pasa por analizar a fondo, poniendo distancia a consideraciones de carácter político o ideológico, si efectivamente la solución planteada por este gobierno alcanzará o no para atender la demanda estimada de pasajeros en el Valle de México.

Si la conclusión es que la solución planteada no es tal, habrá que analizar con el mismo rigor metodológico qué alternativas existen y qué hacer con la inversión efectuada en Santa Lucía, precisamente en aras de no caer en los mismos errores de esta administración; es decir, de destruir infraestructura y quemar y hundir irresponsablemente recursos públicos generando infraestructura inservible.

El reto es considerable y debe prevalecer un análisis serio y técnico que permita elegir con responsabilidad la mejor alternativa o, dadas las circunstancias actuales, la menos costosa. Es probable que la solución idónea regrese al concepto de que la Ciudad de México requiera de un nuevo aeropuerto a operarse en un solo sitio, para el largo plazo.

De ser el caso, una de las alternativas necesariamente consiste en analizar el estado en que quedó el proyecto en Texcoco y qué tanto es o no rescatable.

Hasta el momento, únicamente una de las candidaturas se ha pronunciado con la sensatez necesaria de estar dispuesta a revisar con pensamiento científico el problema.

Encontrar una solución sensata apoyada por expertos en la materia sería una feliz corrección ante un error fundamental y, de alguna manera, la redención del pecado original.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



CÓMO estará la violencia política en **México** que hasta la **CNDH** que se ha caracterizado en años recientes por defender y disculpar al **gobierno** de la **4T** determinó que al menos cuatro casos entran en la categoría de "**¡Peligro!**", la más alta en la escala de ese organismo.

Y MÁS ALLÁ de los informes de la comisión que encabeza **Rosario Piedra Ibarra**, se han documentado **22 asesinatos** de **políticos** en lo que va del proceso electoral.

LOS HOMICIDIOS han ocurrido por todo el país, especialmente en estados con fuerte presencia del crimen organizado, como **Sinaloa, Zacatecas, Guerrero, Chiapas, Michoacán** y el **Edomex**.

QUIZÁS lo peor es que, faltando **76 días** para las elecciones del 2 de junio, las cosas pintan para ponerse peor antes de mejorar.

• • •

ALLÁ en **Quintana Roo**, una palabra se está integrando al habla coloquial: **koyot**, que es como se dice coyote en ruso.

Y ES QUE una red organizada que "facilita" la inmigración desde **Rusia** ha fincado sus reales en esa entidad en los últimos años hasta convertirse en un gran negocio para las agencias que lo operan.

EL TEMA preocupa, pues los quintanarroenses se han dado cuenta que no todos los migrantes llegan huyendo del frío o sólo para disfrutar de la playa y el mar. De hecho, desde el 2007, la **Interpol** alertó de la operación de la **mafia rusa** en esa entidad.

VENTA de **drogas**, tráfico de **personas**, robo de **autos** para "exportarlos" a **Europa** y **lavado de dinero** son algunas de las actividades en las que están metidas esas organizaciones.



EL PROBLEMA es que el acelerado crecimiento de la población rusa les está dificultando a **ciudadanos** y **autoridades** diferenciar a los buenos vecinos de los mafiosos. ¡Ukh ty! (¡Caray!).

• • •

HOY, HOY, HOY es el primer debate de candidatos a la **Jefatura de Gobierno** de la **CDMX** y la gran duda es si **Clara Brugada**, **Salomón Chertorivski** y **Santiago Taboada** le van a entrar en serio a las propuestas o con ganas a las descalificaciones.

LO QUE OCURRA hoy puede marcar el rumbo de la campaña, por lo que será interesante ver si están a la altura de las expectativas ciudadanas o si convierten el foro en un ring de lucha libre... ¡en lodo!

• • •

QUIENES se encontraron ayer en un mercado público fueron la **diputada federal** que busca la reelección **Margarita Zavala** y el aspirante de **Morena** a la alcaldía Miguel Hidalgo, **Miguel Torruco**.

SE VIERON, se saludaron y acabaron haciendo sus recorridos en direcciones opuestas, con lo que se evitaron roces y lo mismo se oyeron porras para el hijo del secretario de Turismo que aplausos para la ex candidata presidencial. Un buen ejemplo de civilidad política de esos que hacen falta en estos días.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El maestro preguntó a Pepito: "¿Cuál es la diferencia entre ignorancia e indiferencia?". Respondió: "No sé, y me vale"...

Primera palabra

Estamos en tiempos de asonadas. Loretela, madura célibe hija del dueño de la hacienda, se hallaba en su alcoba en bata de casa, con babuchas y aplicándose los polvos de arroz que le disimulaban las arrugas, cuando de pronto se escucharon gritos, disparos y tropel de caballería. La madre de Loretela le dijo con angustia: "¡El Cielo te proteja, hija de mi alma! ¡Llegaron los rebeldes, esos lujuriosos vándalos ultrajadores, estupradores, deshonoradores de mujeres!". Exclamó consternada Loretela: "¡Qué barbaridad! ¡Y yo en estas fachas!"... "Acúsome, padre -dijo la linda Susiflor en el confesonario-, de que estoy entregada en cuerpo y alma al Señor". "Eso no es pecado -la tranquilizó el buen padre Arsilio-. Por el contrario, es una gracia muy grande estar entregada así al Señor". "¿Al de la tienda?" -preguntó tímidamente Susiflor... Doña Clarinela le sugirió a su hijo, asistente secretarial de la madura jefa de la oficina, que hablara con ella acerca de su reducido sueldo. Cuando ya noche regresó el chico a su casa le preguntó la señora: "¿Hablaste con tu jefa largo y tendido?". "Más bien tendido -respondió él con voz débil-. Y me concedió un aumento"... Don Corneto está triste. ¿Qué ten-

drá don Corneto? Sus compañeros de la oficina le preguntaron: "¿Qué te pasa?". Respondió el señor, apesadumbrado: "Mi hijo acaba de decir su primera palabra". "¿Y eso te entristece? -se extrañaron los otros-. Deberías estar feliz". "Sí -admitió don Corneto-. Pero esa palabra la pronunció en una reunión en la que estaban varios de mis amigos y compadres. Dijo: 'Papá'. ¡Y todos voltearon!"... Don Algón, salaz ejecutivo, le contó a su socio: "El viernes por la tarde la pasé en grande. Llevé a Rosibel, mi linda vecina, al club de golf para enseñarle el juego. Nos divertimos como no te imaginas. Ella no tiene facultades para el golf, y se pasó todo el tiempo echando la pelotita a los arbustos". Preguntó el otro sin entender: "¿Y dónde estuvo la diversión?". Respondió don Algón con una gran sonrisa: "Atrás de los arbustos"... La señora se iba temprano a trabajar, y le molestaba que su marido se levantara tarde. "De hoy en adelante -le dijo- será la mucama la que te despierte". "¡Ah! -se alegró el señor dirigiendo una mirada sugestiva a la frondosa fámula-. ¿Significa eso que dormiré con ella?"... "Los hombres son muy malos -aleccionó doña Mesalina a su hija-. No te fies". "Jamás me fio, mami -asegu-

ró la muchacha-. Siempre lo hago de riguroso contado"... Tetina, rica y joven mujer de exuberante frontispicio, le dijo al joven que le daba conversación en una fiesta: "Soy coleccionista de arte. Alguna vez te invitaré a mi departamento para que admires mis Picassos". "Ya los estoy admirando" -respondió el muchacho... Tres amigos fueron de vacaciones a Cancún. En el hotel conocieron a unas chicas que viajaban juntas: una telefonista, una enfermera y una profesora. Al día siguiente comentaron en el desayuno sus respectivas experiencias. Dijo uno: "A mí no me fue muy bien con la telefonista. No pude hacer nada. Lo único que me decía era: 'Un momentito por favor'". "A mí tampoco me fue bien con la enfermera -declaró el segundo igualmente atribulado-. Tampoco me dejó hacer nada. Se la pasó toda la noche diciéndome: 'No se mueva, señor; no se mueva'". Manifestó el tercero: "Pues a mí me fue peor con la profesora". Preguntaron los amigos: "¿Tampoco te dejó hacer nada?". "Me dejó hacer todo -respondió el tipo, que se veía desfallecido, exánime, agotado-. Pero cuando terminé me dijo: 'No lo hiciste muy bien. Tendrás que repetir la tarea cinco veces'"... FIN.



**CLAUDIO
OCHOA HUERTA**

MIOCARDIO



Mil despidos para Devolverle al Pueblo lo Robado

“En tres sexenios que tengo trabajando aquí nunca había visto este nivel de desorden y corrupción”, me asegura un alto funcionario del hoy Instituto Para Devolverle al Pueblo lo Robado. A él le tocó estar en lo que, hasta el final del sexenio de Enrique Peña Nieto, se llamó Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, SAE.

Luego, con la llegada del López Obrador al poder, vio cómo le cambiaron el nombre a Instituto de Administración de Bienes y Activos, IABA, pero no era lo suficientemente populista.

El mismo funcionario cuenta la anécdota de que el primer director en este sexenio, Ricardo Rodríguez Vargas, los reunió un día: “El Presidente me encargó que pensemos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	17/03/2024	OPINIÓN

en un mejor nombre para nuestro instituto, algo más de Robin Hood, algo así como devolver lo robado”. No hubo necesidad de darle más vueltas. Estaba bautizado.

Casi seis años después de haber sido transformado y manoseado, el INDEP está metido en una crisis derivada por ser la caja chica para los caprichos del presidente López Obrador. Los cálculos más optimistas hablan de un boquete de 3 mil 400 millones de pesos en recursos que fueron utilizados a pesar de que estaban en controversia con los dueños originales.

Gran parte de ese dinero se repartió en la ilegalidad, porque el INDEP lo transfirió antes de la creación de una cosa llamada “Gabinete Social”, encabezado por el presidente López

Obrador y distintos secretarios, como el de Hacienda. Después de la legislación con la que buscaron blindarse, el cuestionado movimiento de recursos continuó sin pies ni cabeza y, lo mejor de todo, dejando montañas de evidencia.

La crisis en el INDEP es tal que en este sexenio van casi mil despidos, aunque no los llaman así, sino “bajas”. Para ser exactos, 978 hasta los primeros días de marzo. 192 en 2018. 149 en 2019. 131 en 2020. 160 en 2021. 92 en 2022. 202 en 2023 y 51 en estos primeros tres meses. Eso implica que el instituto también está enfrentando 441 juicios laborales porque el área de finanzas, encabezada por Alberto Gállegos y la de recursos humanos, a cargo de Carol Pérez, se han negado a pa-

El INDEP está metido en una crisis derivada por ser la caja chica para los caprichos del Presidente.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	17/03/2024	OPINIÓN

gar las liquidaciones correspondientes. Los números entre bajas y juicios no coinciden porque ambos directivos amenazan a los exfuncionarios con quedar vetados de cualquier puesto futuro en el Gobierno Federal y muchos deciden agachar la cabeza y soportar. Sobre Gallegos, internamente hay acusaciones de malos manejos porque en el pasado formó parte del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y desde esa oficina trajo al INDEP a empresas que ya había contratado para servicios como fumigación.

Apenas el primero de marzo, los empleados del INDEP se llevaron otra sorpresa. Al llegar a las instalaciones, personal de seguridad los esperaba en la entrada con listas. Ahí traían los nombres de quienes ya no podían pasar porque serían dados de baja para ocupar sus puestos.

Stent: Son verdaderas montañas de evidencia. ●

claudio8ah@gmail.com



La inmaculada percepción

Vianey Esquinca
vianey.esquinca@gimm.com.mx

La liga de la villanía

• Este "golpe de Estado técnico/blando/blanco o multicolor" parece ser tan sólo una fantasía más creada para distraer al pueblo.

El Presidente es muy recurrente. Cada palabra suya es un viaje a un mundo paralelo donde la realidad es opcional y la imaginación no conoce límites. Un verdadero maestro de la narrativa alternativa, que no sólo es capaz de crear un México de caramelo, sino de victimizarse un día y al otro también.

En su mente ha creado una liga de la villanía y la injusticia que está en su contra y que incluye a las organizaciones sociales, los medios de comunicación, la ONU, la UNAM, la SCJN y los jueces, el INE, el Tribunal Electoral, el Inai, la Cofece y una larga muy larga lista de adversarios. Por supuesto, el crimen organizado y los temibles cárteles no están considerados dentro de esta agrupación de sinvergüenzas.

De acuerdo con el mandatario, esas instituciones trabajan todos los días para hacerle la vida imposible y despojar con sus artimañas a la 4T del poder. Una de esas maniobras es utilizando un golpe de Estado, pero no cualquier golpe de Estado, sino uno técnico.

El pasado 12 de marzo, en su mañanera, **Andrés Manuel López Obrador** señaló: "¿Van a dar un golpe de Estado técnico? ¿Van a hacer un fraude electoral desde los tribunales, desde el Poder Judicial?". El inquilino de Palacio no se refería a un tradicional golpe con militares, como marca la tradición, porque él maneja a las FA y por lo único por lo que éstas se levantarían es porque dejara de consentirlas o les quitará el control de aduanas, aeropuertos, Tren Maya, la aerolínea Mexicana, obras de construcción, etcétera. Se refería a uno por la vía legal.

En un mundo donde los peligros acechan en cada esquina, donde la violencia sigue en aumento, al igual que las masacres y los homicidios, **López Obrador** ha identificado a los verdaderos villanos: aquéllos armados con la Constitución y el código electoral. Ésos sí que son peligrosos.

Según el tabasqueño, el INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y algunos jueces quieren hacerle cumplir la ley! Y eso sí calienta. "Sin duda, es una guerra sucia que tiene como fondo la elección. Nunca había visto a los jueces tan activos. Ya no puedo hablar de ciertos periodistas, los jueces me lo prohibieron; me están pidiendo de una señora que tampoco puedo hablar, que yo borre unos tuiters (sic) pasados... de que yo no hable nada del proceso electoral con la amenaza de que van a levantar un listado, van a hacer un listado de todas las supues-

tas infracciones que yo cometa para darle valor o utilizar las infracciones en el momento de la calificación de la elección. Fíjense por dónde van", advirtió el mandatario.

¿A quién se le ocurre pedirle al Presidente que deje de estigmatizar a periodistas y que deje de intervenir en la elección presidencial favoreciendo a la candidata oficialista y atacando a la oposición? ¿Cómo es posible que le pidan que deje de hablar de sus logros en época de campañas como marca la ley y que, además, deje de inducir el voto? ¿Cuándo se había visto semejante atrevimiento? La maldad de las personas no conoce límites.

Aquí habría que preguntarse también ¿qué está viendo el Presidente en sus encuestas que lo tiene tan nerviosos y por eso insiste en generar una elección de Estado en la que interviene descaradamente en el proceso electoral? ¿No lleva su candidata 20 o 30 puntos de ventaja? ¿Por qué tanto brinco estando el suelo tan parejo?

Al final del día, este "golpe de Estado técnico/blando/blanco o multicolor" parece ser tan sólo una fantasía más creada para distraer al pueblo bueno y sabio de los verdaderos problemas que enfrenta el país y tal vez de las campañas, particularmente la de su candidata, que sigue sin entusiasmar.

¿No lleva su candidata 20 o 30 puntos de ventaja? ¿Por qué tanto brinco estando el suelo tan parejo?



Consulte otras columnas de la autora siguiendo este QR.



EDITORIAL

Economía: éxito y rémoras

El desempeño de la economía mexicana muestra el éxito del cambio de paradigma impulsado por el actual gobierno federal, en el cual se privilegia la soberanía energética, la justicia social, el uso de los recursos públicos en beneficio de los sectores más desfavorecidos, la rectoría del Estado sobre los sectores estratégicos, la recuperación del poder adquisitivo de la clase trabajadora y, en general, la superación del modelo neoliberal de distribución regresiva de la riqueza. La solidez y las oportunidades de crecimiento de la economía nacional son reconocidas incluso por actores locales y foráneos históricamente hostiles a las administraciones progresistas, lo cual indica la existencia de una bonanza objetiva, comprobable bajo parámetros que trascienden posturas ideológicas. Esta realidad es tan incuestionable que los partidos de derecha no se han atrevido a tocar el aspecto económico en las primeras dos semanas de campañas presidenciales.

Los datos son elocuentes. El peso mexicano es la moneda más apreciada frente al dólar estadounidense, señal de confianza en las decisiones gubernamentales. En cuanto a la inversión extranjera, la preocupación ya no es cómo atraerla, sino cómo construir las viviendas necesarias para todas las personas que serán empleadas en los nuevos polos industriales: según el Centro de Competitividad México, la llegada de capitales por reloca-

lización de cadenas productivas (*nearshoring*) ha duplicado las estimaciones, mientras la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios destaca que urge edificar espacios habitacionales para el personal de todas las naves y parques industriales en construcción. A los recursos del sector privado se suman los del público, que este enero destinó 71 mil millones de pesos a la inversión física (definida como la adquisición, construcción, ampliación, adaptación y mejoras de bienes inmuebles, así como la adquisición de maquinaria, mobiliario, equipo y vehículos), el mayor monto desde 2009. No se trata de meras cifras, sino de su impacto en el bienestar de la población. En este sentido, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo reconoció que México avanzó seis posiciones en el Índice de Desarrollo Humano, indicador que mide la esperanza de vida al nacer, educación e ingreso por habitante.

Mientras las autoridades apuntalan un ambiente macroeconómico propicio para los negocios y los trabajadores ponen todo su esfuerzo en elevar la calidad de vida de ellos y sus familias, hay personajes que se envanecen por violar la ley y privar a millones de mexicanos de sus derechos humanos. Este es el caso de quienes echan mano de sus fortunas y sus conexiones políticas para evadir sus responsabilidades fiscales. La ciudadanía debe ser consciente de que la evasión fiscal perpetrada por corporaciones o particulares multimi-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	2	17/03/2024	OPINIÒN

llonarios impide o limita la construcción, rehabilitación, mantenimiento y dotación de personal a hospitales, escuelas, centros universitarios, institutos de investigación, cuerpos de seguridad, así como a empresas estratégicas para el desarrollo nacional. Estos recursos robados a la nación se fugan del país o se dilapidan en mercancías y servicios suntuarios, en vez de aplicarse a programas sociales que han demostrado su efectividad para sacar a las personas de la condición de pobreza; a obras de infraestructura que generan empleos directos e indirectos, además de detonar el desarrollo de regiones enteras y, en suma, a acciones en favor de todos los habitantes.

Quienes defraudan al fisco no podrían dañar a México como lo hacen si no contarán con la complicidad de numerosos integrantes del Poder Judicial, desde jueces de distrito hasta ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La obsecuencia de los togados con los dueños de los grandes capitales y su disposición de lastimar a todo el país para favorecer a los magnates son evidencia indiscutible de la pérdida de todo sentido de la justicia y de cualquier atisbo de respeto a la ley dentro de la judicatura, así como un recordatorio de la urgencia de reformar a fondo el Poder Judicial para que deje de ser el brazo jurídico de los delincuentes y un obstáculo para el bienestar de las mayorías.



La esquivada reforma fiscal: más allá de la demagogia electoral

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Por la envidia desplegada por las candidatas a la Presidencia de la República, en relación con el incremento al número y a la nómina de las ayudas monetarias, no parecería lejano el día en que todos los mexicanos reciban una ayuda monetaria en el momento de nacer y ser registrados. El tan ansiado por muchos ingreso universal, pero antes de arribar a la ciudadanía. Se arremolinan las personas y las adhesiones ante tanta dádiva y las eufóricas oferentes no paran en preguntarse cómo preguntar(se) de dónde van a sacar los recursos suficientes para no quedarle mal al respetable en la primera esquina del siempre veleidoso ciclo económico. La noción de que México es un país agudamente desigual ha sido borrada del silabario de la siempre renuente clase política a intentar ajustes en las tasas y los tramos necesarios para gravar sin incurrir en actos y políticas de crasa injusticia. Que hemos carecido de gobernantes audaces para, con rigor y estatura, realizar la siempre pospuesta reforma fiscal redistributiva, debería formar parte del abc de nuestra historia política económica, pero no ocurre tal.

Urgen recursos no sólo para cubrir el creciente de número de transferencias, tarjetas prepagadas y demás, sino para que el Estado cumpla con sus mandatos constitucionales en materia de protección y promoción de los derechos humanos, de acuerdo con el espíritu de la reforma de 2011, a la luz de los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, destacadamente en la salud

y la educación, faltas permanentes de los gobiernos, así como pesadilla de quienes se hacen cargo de la hacienda pública.

Nuestra particularmente mala distribución del ingreso se debe, afirma José Casar, a "la incapacidad del sistema fiscal mexicano para atemperar los resultados distributivos de la actividad económica". Y así subraya la imprescindible tarea del "(...) fortalecimiento de los ingresos públicos como condición necesaria para enfrentar con éxito los retos de recuperar el dinamismo de la economía y avanzar hacia niveles de igualdad propios de sociedades civilizadas (...)". (José Casar, "Hacia una reforma fiscal para el crecimiento y la igualdad", <http://www.pued.unam.mx/opencms/publicaciones/38/reformad.html>).

Y tiene razón José, como la han tenido no pocos mexicanos, servidores públicos y políticos comprometidos con la justicia social. Mucho tiempo perdido y mucho camino por andar en lo que tiene que ver con los ingresos públicos pero, para empezar, plantearnos de nuevo por qué tantas resistencias a por lo menos discutir en serio la necesidad de una reforma fiscal redistributiva que, en nuestro caso, tiene que ser también contributiva, si tomamos en serio el inclemente déficit registrado en salud y educación y el no menos agresivo también documentado en materia de todo tipo de infraestructura.

Si checamos la triste historia del fisco mexicano advertiremos que, en gran medida, es un buen retrato de las relaciones sociales que organizan la vida en común. La pobreza fiscal del Estado que tenemos nos dibuja: una sociedad polarizada, desigual, pobre, vulnerable en la que paradójicamente campea una suerte de cultura de la



pobreza. “No deja de ser preocupante que, a pesar de la necesidad acuciante de una reforma fiscal, sea todavía un tema que la sociedad y el Estado mexicanos han eludido encarar a fondo desde hace varias décadas. Se vive una paradoja: los grupos sociales, incluida la burocracia, reconocen dicha necesidad, que incluso muchos califican de integral –quizá para subrayar lo mucho que falta por completar–; sin embargo, el consenso se termina cuando se discuten sus objetivos, metas y mecanismos para ponerla en marcha”, escribía José Ayala en 2000, nada menos que hace 24 años. (José Ayala, “La reforma fiscal en México: ¿modernización tributaria o nuevo pacto fiscal?”, <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/article-Reader.jsp?id=3&idRevista=42>).

Y la Cepal subrayaba en 2010 la necesidad de: “(...) construir un gran acuerdo económico-social cuya expresión última es el pacto fiscal (...), este implica una estructura y una carga tributarias que permitan fortalecer el rol redistributivo del Estado y de la política pública, a fin de garantizar umbrales determinados de bienestar (...)”. (“La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir”).

Requerimos hacernos cargo de esta tremenda desigualdad que se ha diversificado y vuelto más compleja. Para retomar y redefinir nuestro rumbo y abrir un nuevo curso de desarrollo, comprometido desde su arranque con el abatimiento de la pobreza y la desigualdad, es crucial alcanzar ese gran acuerdo nacional que sugiere Naciones Unidas; dejar ya atrás los mitos sobre las inconveniencias políticas que desaconsejan afrontar la injusticia fiscal y aprestarnos a poner en acto una reforma fiscal redistributiva que no tema decir su nombre.

“

Requerimos hacernos cargo de esta tremenda desigualdad que se ha diversificado y se ha vuelto más compleja



La marcha de la economía mexicana: la décima

JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO

Iniciemos una reflexión sobre las finanzas de nuestra querida Comisión Federal de Electricidad, las del periodo 2019 a 2023. Provisional, pues deberá completarse con resultados auditados de este último año del gobierno actual en abril de 2025, pero avancemos un poco.

Es preciso revisar a fondo las condiciones de la CFE, de todo el sector en realidad, y retomar una perspectiva de larga duración frente los enormes retos de eficiencia, sustentabilidad, limpieza, bajo costo e integralidad. Va de por medio la satisfacción de hogares, empresas, comercios, industrias, agroindustrias y servicios públicos.

Nos rezagamos en el diseño de una estrategia de largo aliento, al menos para los próximos 30 años. Con metas a 2050. Se afirma que la electricidad debe crecer al orden del PIB. ¡No! ¡Por eficiencia por debajo del PIB! ¡Por limpieza y sustentabilidad por encima! No

menos de cuatro o cinco puntos.

Y en no menos de 30 años –cinco sexenios– satisfacer con electricidad al menos la mitad de los usos finales de energía. Entre ellos –no sólo–, movilidad colectiva eficiente y limpia de personas y bienes al menor costo a largo plazo. Con sólida participación de generación distribuida.

Hemos cometido no menos de “10 pecados capitales”. ¡Superémoslos! ¿Uno? Abandonamos a su suerte a pobladores del Istmo de Tehuantepec. Sí, frente a la explotación eólica de las tierras. Nos lo señalan pueblos originarios, grupos sociales, frentes de defensa de tierra, naturaleza y población. También autoridades locales, expertos y académicos. Sí, respecto a la forma depredadora de utilización de territorios ejidales, comunales, colectivos. Es enorme la riqueza eólica del Istmo de Tehuantepec y de otras zonas del país. También la solar ¡Urge analizar, defender y corregir!

Bueno... de las finanzas sólo digamos que, al cierre del 2023, la CFE acumuló pasivos por mil 576.2 miles de millones



de pesos (1.6 billones de pesos), casi 90 mil millones de dólares. Los beneficios laborales (pensiones) equivalen a 24 mil millones de dólares, casi 30 por ciento de los pasivos totales. Creció en términos reales. Y ganó casi cinco puntos porcentuales en su participación.

La deuda de corto plazo también creció en términos reales y ganó siete puntos porcentuales en la participación de los pasivos. Se elevó de 12 a 19 por ciento. Los pasivos laborales ganaron en el periodo casi cinco puntos porcentuales. Un tercer rubro que exige reflexión cuidadosa es el de los pasivos por arrendamiento. Recordemos que lo forman los activos que no son propiedad de CFE, pero sí su uso.

Hay dos casos fundamentales. Los productores externos de energía. De ellos formaban parte los activos de Iberdrola cuya energía producida ya pertenecía a la CFE. Asimismo, los nuevos gasoductos privados, cuyo uso en cerca de 90 por ciento es de la CFE. Sí su capacidad de transportar gas natural.

Más allá de la relevancia que tiene el análisis y la revisión críticos de los contratos con productores externos o propietarios privados de gasoductos, es cierto que tanto la energía producida como el transporte del gas natural ya pertenecían a la CFE. Y representan no solamente un compromiso de pago, sino un volumen de ingreso relevante. Son dos componentes de la operación eléctrica que debieran ser continuamente analizados y revisados para su adecuado manejo y su sustentabilidad financiera.

Pero seguiremos profundizando en esto. De veras

antoniorn@economia.unam.mx

NB: Mi vida en el frontenis es especial. Ahí me acerque a mi padre y a muchísimos amigos de la vida. Se nos fue Luis Rolón, pelotari de excelencia, campeón indiscutible, zaguero inteligente y de gran técnica. Lo extrañaremos en todos los frontones que vayamos. Pero no sólo. Abrazo cariñoso y solidario a su familia. ¡Vaya una oración! Amén.



Sacapuntas

TODO LISTO PARA EL DEBATE CHILANGO



PATRICIA
AVENDAÑO

› Optimismo hay en el Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre el debate de esta noche entre candidatas a la jefatura de Gobierno. El organismo, presidido por **Patricia Avendaño**, determinó que este primer encuentro, de los tres programados, gire en torno a crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas; además, desarrollo humano, estado de bienestar y política social. El foro ya está montado y ayer sólo realizaron las pruebas finales.



GUADALUPE
TADDEI

ESTRATEGIA
PARA PROMOVER
EL VOTO

› Resulta que el INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, va en serio en aquello de lograr una participación ciudadana superior a 70 por ciento en la elección del 2 de junio. Una de las estrategias que echó a andar, fue la firma de un convenio con una tienda de conveniencia para que se le dé un café gratis a cualquier persona que vote.



AGUSTÍN
ORTIZ
PINCHETTI

FISCALÍA, ATENTA
A DENUNCIAS

› Por cierto, en la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales de la FGR, están listos para recibir denuncias ciudadanas. La instancia, a cargo de **Agustín Ortiz Pinchetti**, desplegó a siete mil funcionarios para atender quejas por compra de votos, desvío de recursos, acarreo, violencia política y de género, entre otros.



FELIPE CALDERÓN

VEN LA MANO DE
CALDERÓN

› Nos dicen que en el PAN hay grupos ansiosos de que pasen las elecciones para intentar hacerse de la dirigencia nacional, que actualmente ocupa **Marko Cortés**. Nos explican que hay militantes con todo el derecho de buscar la presidencia albiazul, pero han detectado que el ex presidente **Felipe Calderón**, quien ya no es de ese partido, está azuzando a varios.

RAQUEL
BUENROSTRODIFERENDO POR
ETIQUETADO

› Nuevo lío se asoma en el marco del T-MEC. Luego de que el Departamento de Agricultura de EU anunció la implementación de un etiquetado con la leyenda "Product of USA" a los cárnicos, la Secretaría de Economía, de **Raquel Buenrostro**, consideró que esa medida es discriminatoria hacia los productores mexicanos. Y amagó con recurrir a un panel.

MALOS
MODOSJULIO
PATÁN

@jullopattan09



El chairo incomprensible

Uno puede e incluso debe entender a las personas de pocos dineros que votan por el obradorismo, se manifiestan por el obradorismo y se ponen –literalmente– camisetas del obradorismo; es decir, que defienden el estatus obradorista, porque el obradorismo les da una lana. No tomen esto como una defensa de los “programas sociales”, que no son sino la manera gandalla de garantizarse votantes que usa el populismo a costa del capitalismo productivo. Los programas acaban por costarle muy caro a las personas que viven en condiciones precarias o abiertamente pobres, porque lo que reciben en *cash* lo pierden sobradamente en medicina pública, educación o infraestructura. Pero la pobreza te condena a la inmediatez, y el obradorismo lo entiende. También es fácil entender a los que defienden al obradorismo porque hacen fortunas con él. Embolsarte 100 o 1000 millones en adjudicaciones directas a cambio de lo que sea, con una empresita creada ex profeso, nomás porque tienes el estatus y las amistades adecuadas, es una bajeza, pero es comprensible desde el cinismo.

Uno puede incluso entender a los que defienden obcecadamente al régimen porque no les ha significado dinero, pero sí poder, o una sensación de poder. Porque puedes meter ivermectina entre los pobres del mundo, porque te invitan a la pachanga en Palacio y a lo mejor te toca foto con el Tlatoani. Mandar y pertenecer es muy sabroso, aunque ni mandes ni pertenezcas tanto. Desde luego, uno puede entender a los de la cuna del resentimiento. A los que en una sociedad sana y competitiva no les hubiera tocado ni un saludo, por incompetentes; y aquí, porque la obediencia paga, te va un poco mejor de lo que te hubiera ido y de hecho te iba en el mundo libre. Piensen en el pobre diablo que cobra 10 mil pesos por insultar opositores desde Boca del Río, o el monero que dibuja del nabo, o en los “periodistas” de la *mañanera*.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

2

17/03/2024

OPINIÓN

Lo difícil de entender, en términos de la sociología del chairismo, razonamiento que me robo sin pudores de mi amiga Paula Sofía Vásquez, es a ese sector que tiene credenciales académicas, que fue a estudiar al extranjero gracias al neoliberalismo y termina por defender posiciones infames. Los que, sin esta degradación, ganarían más o menos lo mismo en la academia o la IP, y publicarían una columnita y tendrían algún protagonismo en la radio y la TV, y en cambio deciden tirarse al piso, a ver si les toca quién sabe qué, a cambio de una defensa marrullera pero crecientemente abyecta del régimen y de una lanita que, la verdad, no alcanza para suicidarse de esa manera.

En fin, un apunte para la sociología del chairo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	17/03/2024	OPINIÒN



COLUMNISTA INVITADA

-
-
-

ANÁLISIS / DOMINGO 17 DE MARZO DE 2024


OPINIÒN DE CELIA MAYA | Consejo de la Judicatura Federal y supremacía de la ley

En un Estado constitucional y social de Derecho la majestad de la ley es un valor supremo de cuya vigencia depende la legitimidad de las instituciones. Entre otras lecturas, esta proposición quiere decir que quienes han sido elevados a la alta función de servir al pueblo están constreñidos a observar las disposiciones del marco jurídico que regula su actuación. Por ello, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los consejeros del Consejo de la Judicatura tenemos por deber y por convicción el acatamiento puntual de las estipulaciones relativas al poder judicial de la Federación.

Nada resultaría más incongruente y lamentable que los encargados de controlar la adecuada contención de las autoridades a los preceptos constitucionales y legales de su instituto fueran quienes desoyeran los mandatos normativos o que torcieran su genuina significación, con inconcebibles derogaciones a discreción, o reelaboraran sus normas internas al pulso de los criterios del funcionario para colmar sus caprichos y su afán de control de las agencias públicas.

No podría hablarse con legitimidad de ser objeto de una supuesta arremetida al poder judicial por parte de otro poder mediante un proyecto de reforma constitucional, el cual debe seguir un probado itinerario hasta definir si se aprueba o no por el Constituyente Permanente, si en el ámbito propio de un órgano judicial superior se modifican las reglas de actuación por el ralo argumento de la mayoría numérica, sin apearse a las mínimas bases procesales de toda enmienda, a saber:



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	-	17/03/2024	OPINIÒN

a) propuesta; b) discusión; c) aprobación, d) publicación y e) iniciación de vigencia. No es sostenible que se pida respeto a la Constitución y en el seno del poder judicial se le conculque de manera sistemática.

Tal es lo que observo que está sucediendo en el Consejo de la Judicatura Federal desde mi incorporación a dicho cuerpo colegiado. Hasta aquí está acreditada la preponderancia de la presidencia del Consejo por el solo hecho de que la ocupa quien desempeñe la presidencia de la Suprema Corte.

Con los votos de los consejeros que por espíritu corporativo son afines a la presidencia, todo proyecto, plan, propuesta, acuerdo, cambio, que emane de ella pasan sin problema a ser cuestión ya resuelta.

En los últimos días, a partir de la incorporación del nuevo consejero de la Judicatura designado por la Corte hubo desplazamiento en las comisiones internas del Consejo. Un tema es el que principalmente requiere ser divulgado a la opinión pública, porque en lo interno nada se puede hacer, atenta la cláusula de la mayoría. La presidenta del Consejo intenta reformar las bases internas del Consejo que regulan su funcionamiento en Comisiones, como desarrollo de lo dispuesto por el artículo 100 de la Constitución política.

Lo que busca es restar competencia a la Comisión de Adscripción para los cambios de magistrados y jueces, para asignarla al pleno. Y lo más grave es que pretende que esta modificación ha sido producto de un acuerdo plenario, cuando en ningún momento esto ha sido así.

Lo que ocurre es que la presidenta, respaldada por sus coaligados, no quiere que la referida Comisión a la cual me incorporé hace unos días, conserve sus funciones reglamentarias, pues le resulta más eficaz que las adscripciones sean votadas y aprobadas por la mayoría con la que cuenta en el pleno.

No estoy negada a los ajustes normativos, no me agravia cualquier reforma interna que tienda al mejoramiento, a la transparencia y a la decisión construida del Consejo. Con lo que no estoy de acuerdo es con el cambio improvisado, estoy contra la vulneración de los elementales principios de toda reforma, más cuando se trata del poder judicial.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	-	17/03/2024	OPINIÒN

La presidenta del Consejo nunca ha sometido una propuesta de cambio sustantivo en lo tocante a la competencia de las comisiones internas del mismo; y en caso de hacerlo, deberá observar los mínimos estándares que garanticen su lectura, análisis, reflexión, discusión y votación, para que pueda revestirse del atributo de una decisión colegiada democrática y racional. Con su conducta lo único que hace es acreditar esa preponderancia de la presidencia de la Corte en el Consejo de la Judicatura que paraliza a éste y lo convierte en comparsa de su estilo de conducir al poder judicial y en órgano complaciente de sus personales designios.

Quiero dejar constancia de mi oposición a los acuerdos irregulares que se adoptan en el Consejo en franco olvido y contravención del espíritu de la integración plural del Consejo de la Judicatura Federal según el Constituyente Permanente.

**FELIPE ARIZMENDI****ANÁLISIS** / DOMINGO 17 DE MARZO DE 2024**Francia a la deriva**

Obispo Emérito de SCLC

MIRAR

El Congreso francés aprobó, por amplia mayoría, incluir en su Constitución el llamado derecho al aborto, considerándolo una conquista de avanzada social y de modernidad cultural. Muchas personas han aplaudido esta decisión y anhelan que lo mismo hagan las legislaturas de más países. Otros en cambio, tanto en la misma Francia como en diversos lugares, lo hemos deplorado, porque lo consideramos un retroceso en humanidad. Tener derecho constitucional a matar a un ser humano inocente e indefenso, nos parece un declive lamentable. Las mujeres pueden tener derecho a hacer lo que quieran con su cuerpo, aunque esto también tiene límites éticos, pero aquí entra en juego no sólo su cuerpo, sino otro ser humano en desarrollo. Estamos llegando a una degradación, pues aplauden que se encarcele a alguien que mata a un perro, y promueven el libre asesinato de un ser humano. ¿Vale más un perro que una persona? ¿Eso es progreso en humanidad?

En varias partes, con ocasión del pasado 8 de marzo, día internacional de la mujer, unas pocas de ellas, de grupos muy radicales, financiados por no sabemos quién, hicieron pintas y destrozos en catedrales y templos, como un signo de aversión a nuestra postura permanente en defensa de la vida desde la concepción. Son muy respetables todas las mujeres y debemos seguir luchando por que se reconozcan su dignidad y sus reclamos, pero hay que defender también los derechos de las criaturas no nacidas.

Los cristianos, en éste y en otros asuntos, vamos a contracorriente y, por nuestra postura moral, inspirada en la Palabra de Dios, nos atacan. Ya nos lo había advertido Jesús: si queremos ser sus discípulos, nos exponemos a sufrir persecución, incomprensión y aversión. Si un creyente decide amoldarse a los criterios predominantes en este mundo contrarios a los mandamientos divinos, ha preferido las tinieblas a la luz.



DISCERNIR

Inspirado en el mandato divino que ordena no matar, el Catecismo de la Iglesia Católica dice: *“La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción. Desde el primer momento de su existencia, el ser humano debe ver reconocidos sus derechos de persona, entre los cuales está el derecho inviolable de todo ser inocente a la vida”* (2270).

“Desde el siglo primero, la Iglesia ha afirmado la malicia moral de todo aborto provocado. Esta enseñanza no ha cambiado; permanece invariable. El aborto directo, es decir, querido como un fin o como un medio, es gravemente contrario a la ley moral” (2271).

“Cuando una ley positiva priva a una categoría de seres humanos de la protección que el ordenamiento civil les debe, el Estado niega la igualdad de todos ante la ley. Cuando el Estado no pone su poder al servicio de los derechos de todo ciudadano, y particularmente de quien es más débil, se quebrantan los fundamentos mismos del Estado de derecho” (2273).

“El diagnóstico prenatal es moralmente lícito, si respeta la vida e integridad del embrión y del feto humano, y si se orienta hacia su protección o hacia su curación... Pero se opondrá gravemente a la ley moral cuando contempla la posibilidad, en dependencia de sus resultados, de provocar un aborto: un diagnóstico que atestigua la existencia de una malformación o de una enfermedad hereditaria no debe equivaler a una sentencia de muerte” (2274).

ACTUAR

Valoremos y respetemos cada día más a las mujeres, y sigamos defendiendo la vida de los concebidos en cualquier etapa de su gestación. ¡En ello nos jugamos el presente y el futuro de la humanidad!

**MARITZA L. FÉLIX**

ANÁLISIS / DOMINGO 17 DE MARZO DE 2024

Volver a la Casa Blanca

¿Quién ganará la Presidencia de Estados Unidos en noviembre? La moneda está en el aire. Hay predicciones, proyecciones y encuestas, pero ninguna parece favorecer de manera definitiva a alguno de los candidatos. Pero sí hay algo en lo que todos los sondeos coinciden: El electorado está insatisfecho con sus opciones. Tampoco es novedad.

Los favoritos para las candidaturas presidenciales son solo dos: Joe Biden, por el Partido Demócrata, y Donald Trump, con los republicanos. No hay sorpresas. Ni la sudaron. Desde el año pasado se veía venir la revancha de 2020. Ni Trump con sus problemas legales ni Biden con los cuestionamientos de su salud dejaron sus aspiraciones políticas: ambos quieren volver a la Casa Blanca, a pesar y en contra de todo.

Este también es el primer mano a mano de este tipo en 68 años por la Presidencia de Estados Unidos. Esta vez, ambos contendientes son impopulares. Biden, con 81 años, es el presidente de mayor edad en la historia del país y Trump enfrenta cuatro procesos penales que solo le han alimentado su apoyo en la base del partido. Todavía quedan ocho meses de campaña y el panorama se ve devastador.

Los ataques, ahora que ambos aseguraron los delegados necesarios, son más personales. No se arremete solo contra las gestiones o las suposiciones, sino años de escarbar basura política que pueda encender un fuego que no se apague hasta noviembre. Sus estrategias son diferentes. La de Biden es mantener a flote, con pinzas y alfileres, una administración que ha sido por tibia y criticada. Trump tira fuego y ha sido considerado por muchos analistas como una amenaza para la democracia. Pero como dicen en mi pueblo: "De los dos no se hace uno", que convenza al menos.



Las encuestas coinciden en que la mayoría de los votantes estadounidenses consideran que no hay un “menor de los males”. Los dos aspirantes son demasiado mayores y consideran que no están en plenas facultades mentales: a Biden lo acusan de un deterioro cognitivo marcado y a Trump de delirios que se materializan en más atropellos legales.

A esto se le suma un resquebrajamiento de partidos políticos, al que ellos llaman “una reestructuración”. Es, como diría una amiga querida, saber que la casa se está incendiando y hablarle al decorador de interiores antes que a los bomberos. No tiene sentido, pero nada en esta contienda lo tiene.

Al final el peso cae en nuestros hombros, en los votantes que lo han dejado todo al final. El 19 de marzo tendremos las primarias en Arizona y tampoco se esperan resultados diferentes. Eso aumenta la indiferencia electoral en el proceso. Pero así como a ellos les quedan ocho meses de campaña, a nosotros nos basta para empoderar a esos votantes que se sienten cada vez más alejados del proceso. La apatía hoy nos podría costar aún más caro en el futuro.

Maritza L. Félix es una periodista, productora y escritora independiente galardonada con múltiples premios por sus trabajos de investigación periodística. Es la fundadora de Conecta Arizona, la productora del podcast Cruzando Líneas y la coproductora y copresentadora de Comadres al Aire. Es becaria Senior programa JSK Community Impact de Stanford, The Carter Center, EWA, Fi2W, Listening Post Collective, Poynter y el programa de liderazgo e innovación en periodismo de CUNY, entre otros.

Twitter: @MaritzaLFelix

Facebook, Threads e Instagram: @MaritzaFelixJournalist

Correo: maritza@conectarizona.com



Póker político

Matías Pascal

La valiente honestidad que los morenistas olvidan... ¿CORRUPCIÓN O TRANSFORMACIÓN?

En el tapete político de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) llegó con una mano prometedora: la erradicación de la corrupción y la impunidad. Sin embargo, su jugada ha sido más un farol que una apuesta segura. A pesar de los grandes anuncios y las medidas implementadas, como la *Guardia Nacional* y los programas sociales, la realidad es que el presidente ha dejado mucho que desear en términos de transparencia, eficacia y valentía para abordar los problemas reales del país.

Una de las cartas marcadas en este juego político es la corrupción que rodea a su círculo cercano. Los señalamientos hacia su familia por presuntos actos de corrupción han sido ignorados por AMLO, quien parece jugar con cartas marcadas. La creación de la *Fiscalía General de la República* era la oportunidad perfecta para demostrar su compromiso con la justicia y la transparencia.

Sin embargo, esta institución ha resultado ser más un títere que un agente de cambio real, dejando claro que las promesas de campaña de AMLO eran solo un farol.

En el tema de seguridad, AMLO apostó fuerte con la creación de la *Guardia Nacional*. Sin embargo, la violencia y los índices de homicidios en México continúan en niveles alarmantes. Su estrategia de seguridad ha sido como jugar al póker con cartas marcadas,

sin abordar las causas estructurales de la violencia y sin lograr avances significativos en la reducción de la criminalidad.

En el terreno económico, los programas sociales como "*Sembrando Vida*" y "*Jóvenes Construyendo el Futuro*" han sido las fichas de AMLO para ganarse el apoyo popular. Sin embargo, la eficacia de estos programas ha sido cuestionada, con críticas sobre su diseño y ejecución. Mientras tanto, la economía mexicana ha enfrentado una recesión y una recuperación lenta tras la pandemia de *Covid-19*, mostrando que las apuestas económicas del presidente no han dado los resultados esperados.

En el juego de la transparencia, AMLO ha mostrado su peor mano. A pesar de algunas medidas superficiales, como la publicación de la *declaración patrimonial de funcionarios públicos*, la opacidad sigue siendo una carta fuerte en su gobierno. La asignación de contratos públicos y la falta de acceso a información clave sobre decisiones gubernamentales son solo algunas de las cartas marcadas que esconde bajo la manga.

En conclusión, la partida de AMLO ha sido más un juego de apariencias que un verdadero cambio para México. Su incapacidad para enfrentar la corrupción en su círculo cercano, su estrategia fallida en materia de seguridad, su falta de resultados económicos tangibles y su opacidad en temas de transparencia son cartas que demuestran que su gobierno ha sido más de lo mismo, una apuesta segura para la corrupción y la impunidad. La esperanza de un cambio real se desvanece mientras el presidente sigue jugando al póker con las cartas marcadas.

A medida que nos acercamos a las elecciones, es crucial que los ciudadanos analicen detalladamente las propuestas de los candidatos y eviten caer en faroles políticos. Cada voto es una carta en este juego, y debemos jugarla con responsabilidad y conciencia. No podemos permitirnos ser meros espectadores en una partida donde nuestro futuro está en juego. Es hora de

ser críticos, de cuestionar a nuestros líderes y de participar activamente en la construcción de una democracia más sólida y justa.

En esta campaña por la *presidencia de la República*, el *Congreso de la Unión* y *cientos de espacios de elección popular* ya no se escucha por ningún lado aquello de "*honestidad valiente*" y, aunque desde el arranque de la *Cuarta Transformación de Andrés Manuel López Obrador* se presumió el combate a la corrupción, entre connotados liderazgos morenistas esa consigna se quedó en utopía.

Tan sólo vayamos con un caso, emblemático porque se trata de una fundadora consentida del *presidente López Obrador* y porque en las agendas que tuvo a cargo corrieron miles de millones de pesos...

Yes que se escucha y lee entre corrillos veracruzanos que la zacatecana que aspira a gobernar esa entidad, la más importante del *golfo de México*, *Rocío Nahle*, es la dueña de una fastuosa mansión en el fraccionamiento "*El Dorado*", uno de los más exclusivos del país.

Ni quien recuerde lo que le pasó a *Angélica "la Gaviota" Rivera*, cuando fue conyuge del presidente *Enrique Peña Nieto* y su "*Casa Blanca*" en las *Lomas de Chapultepec*, en la capital del país, al que únicamente se puede acceder a *bordo de yates* y que está ubicada en el *puerto de Alvarado*.

¿La información que hasta el momento la exfuncionaria no ha confirmado ni refutado? fue compartida por el empresario *Arturo Castagné Couturier*, quien a través de su cuenta de X (antes Twitter) compartió una fotografía de la millonaria vivienda con el siguiente mensaje:

"Les presento la casa de la señora de *Zacatecas @rocionahle* construida recientemente en el fraccionamiento "*El Dorado*" municipio de *Alvarado*, Ver. "*Dos Bocas*" aún no refina, pero ya dejó las primeras utilidades!", se lee.

Con muchos datos sobre la familia *Nahle*, el empresario comparte información que pone en entredicho la "*honestidad valiente*" y de manera especial el "*que no siga la corrupción*" de la candidata presidencial oficialista *Claudia Sheinbaum*. ¡*Ouuuch!*

He aquí lo que comparte y todo *Veracruz* comenta: señala que la *señora Nahle*, quien estuvo a cargo de la *Secretaría de Energía* y el *multimillonario presupuesto* para refinerías, compró el terreno y construyó la casa, misma que puso a nombre de su sobrina *Maribel Hoyos Peña*, hija de *Maribel Peña Peña*, hermana de *José Luis Peña Peña*, esposo de la candidata al gobierno de *Veracruz* que nació y creció en *Zacatecas*. No te pierdas la columna de mañana, donde seguiremos analizando el panorama político y electoral de nuestro país.

Tu participación es esencial en este juego democrático. Juntos, podemos asegurar que la partida sea justa y que el futuro de México esté en las mejores manos. ¡*Ciaooo!*





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER JUDICIAL

A dos siglos de su creación, la SCJN se mantiene como guardián de nuestros derechos y libertades

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN: 200 AÑOS

Á. Hernández / J. A. Caporal
reporteros@revistavertigo.com

Nacida de la Carta Magna de 1824, el máximo tribunal de justicia del país ha sido un pilar primordial de la vida nacional como cabeza del Poder Judicial al desempeñar su vital tarea en medio de etapas convulsas, invasiones, una guerra civil y revoluciones.



[Viene de la página anterior](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se ha constituido a lo largo de dos siglos en una institución fundamental para la vida de México: 200 años en los que ha acompañado el nacimiento del país como nación independiente a través de distintos momentos históricos, en los que ha desempeñado un papel protagónico como máxima autoridad de justicia y garante de los derechos y libertades establecidos en la Constitución.

Nacida de la Carta Magna de 1824, la Suprema Corte ha sido un pilar primordial de la vida nacional como cabeza del Poder Judicial al desempeñar su vital tarea de impartición de justicia en medio de etapas convulsas, invasiones, una guerra civil y revoluciones.

Desde el inicio de sus labores el 15 de marzo de hace dos siglos, la SCJN ha defendido los principios establecidos en las Constituciones de 1824, 1857 y 1917, producto de los pactos acordados por las distintas facciones políticas y sociales que se transformaron en leyes y principios que permitieron garantizar la estabilidad y desarrollo del país durante amplios periodos de tiempo.

En los últimos 30 años se ha consolidado como Tribunal Constitucional con la responsabilidad de defender el orden establecido en la ley máxima y actualmente vive su undécima época judicial —cada una de esas épocas son periodos en los que se establecen criterios judiciales relevantes— y ha consolidado una actuación garantista, es decir, la subordinación del poder a los derechos humanos establecidos en la Constitución.

A lo largo de su historia, y como cualquier institución, la SCJN ha tenido claros oscuros, pues en algunos momentos ha desempeñado un papel de contrapeso al ejercicio del poder público y garante de los

Tareas y responsabilidades

La SCJN es el máximo tribunal constitucional del país y cabeza del Poder Judicial de la Federación. Su función principal es vigilar que las leyes y actos de autoridad se apeguen a la Constitución y no vulneren los derechos humanos de las personas. Su papel de guardián de la Carta Magna garantiza la separación de poderes, el principio democrático y los derechos fundamentales para beneficio de todas las personas.

Entre sus responsabilidades está defender el orden establecido por la Constitución, mantener el equilibrio entre los distintos poderes y ámbitos de gobierno mediante resoluciones judiciales que emite. Soluciona de manera definitiva asuntos de gran importancia para la sociedad. No hay ninguna instancia en el país cuya autoridad se encuentre por encima de ella o recurso legal que pueda ejercerse contra sus resoluciones.

derechos humanos, mientras que en otros ha fungido como una instancia legitimadora de prácticas autoritarias y alejada de los problemas de los ciudadanos.

Igualmente, en otras épocas fungió como árbitro en la solución de conflictos políticos, tarea de la que más tarde fue alejada para no contaminarla.

Trascendental

Mediante la reforma constitucional al Poder Judicial aprobada en marzo de 2021 se reforzó el papel de la SCJN, lo que ha dado paso a un nuevo sistema de carrera judicial, el fortalecimiento de la defensoría pública y el combate a la corrupción y el nepotismo dentro del Poder Judicial.

Funcionamiento

Las ministras y ministros de la Suprema Corte resuelven y dictan sus determinaciones judiciales como tribunal pleno cuando participa la totalidad de quienes la integran, es decir, los once miembros. Cuenta con dos Salas: la Primera se encarga de los asuntos en materia penal y civil; la Segunda aborda temas laborales y administrativos.

El ministro o ministra que se hace cargo de la Presidencia de la Corte no integra ninguna de las Salas.

Los integrantes de la SCJN realizan proyectos de resolución sobre los asuntos que les son asignados, los cuales analizan y discuten de manera colegiada con sus pares. Todas las decisiones se toman a través de votaciones, de manera abierta e independiente, protegiendo y ampliando los derechos y libertades de las personas.



[Viene de la
página anterior](#)

Actuales integrantes

Norma Lucía Piña Hernández (presidenta)
Ana Margarita Ríos Farjat
Yasmín Esquivel Mossa
Loretta Ortiz Ahlf
Lenia Batres Guadarrama
Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena
Jorge Mario Pardo Rebollo
Juan Luis González Alcántara Carrancá
Javier Laynez Potisek
Alberto Pérez Dayán
Luis María Aguilar Morales



Institución bicentennial.

SQN

Como máxima institución de justicia del país, es la instancia con la cuentan los ciudadanos para defenderse de los actos de autoridad, garantizar sus derechos y vigilar que las leyes se apeguen a lo establecido en la Constitución, principio indispensable para que una sociedad aspire a vivir en un Estado de Derecho (respeto de las leyes y vigencia de la legalidad), en el que todas las personas, instituciones, entidades públicas y privadas, incluido el propio Estado, estén sometidas al imperio de la ley.

A lo largo de su existencia bicentennial, y como parte esencial del Poder Judicial, la Suprema Corte se ha constituido como una institución definitoria en momentos críticos, cuando ha estado en riesgo la existencia misma de la nación, en los que ha ratificado su papel de guardián de los derechos y libertades consagrados en la Carta Magna.

Y frente a los cambios políticos, económicos y sociales experimentados por México a lo largo de su historia se ha ido transformado para responder a los nuevos retos en materia de justicia y legalidad que demanda una sociedad compleja como es la mexicana, para que el país cuente con un sistema judicial moderno que permita hacer realidad la justicia plena, expedita y renovada que demandan los ciudadanos.

Asuntos

La SCJN atiende asuntos entre los que se encuentran los llamados medios de control de la constitucionalidad, como los amparos directos trascendentales, casos de incumplimiento de sentencias o violaciones a la suspensión del acto reclamado y de admisión de fianzas insuficientes, entre otros.

Recibe también los juicios de amparo, las controversias constitucionales, las acciones de inconstitucionalidad y hace determinaciones de constitucionalidad sobre la materia de consultas populares.

Transparencia

El pleno de la Suprema Corte ha aseverado en diversas ocasiones que su único compromiso es con la Constitución y los derechos humanos, y ha subrayado que todos los asuntos de su competencia son resueltos con independencia, imparcialidad y transparencia, en sesiones públicas en las que las ministras y los ministros exponen los argumentos que dan sustento al sentido de sus votos, de cara a la sociedad y al escrutinio público.

Factor de estabilidad

A lo largo de dos siglos la SCJN ha tenido un papel trascendental en la vida del país. Desde su fundación ha desempeñado sus responsabilidades en medio de vicisitudes y convulsiones políticas por las que atravesó México durante gran parte del siglo XIX, a lo largo del XX y lo que va del siglo XXI.

“Hacer prevalecer la ley y, por tanto, la legalidad”.



[Viene de la
página anterior](#)



Quintana

Ríos | Voz en los 200 años.

Como intérprete de la Constitución, el máximo tribunal del país ha tenido un desempeño fundamental en el cumplimiento de sus funciones más relevantes: defensor del orden establecido en la Carta Magna, factor de equilibrio entre los poderes de la República y en los ámbitos de gobierno mediante resoluciones judiciales, además de resolver de manera definitiva asuntos de gran importancia para la sociedad.

En un país donde la falta de justicia motivó históricamente la violencia social y el abuso del

poder político (lo que generó una cultura de no respeto de las leyes), la credibilidad y certidumbre alcanzada por la SCJN en los últimos 30 años le ha permitido ser un actor central para la estabilidad política y social de México.

La tarea de preservar el orden constitucional por parte de la SCJN no ha estado exenta de presión por actores políticos que buscan socavarla en favor de sus intereses; de ahí la trascendencia de la actuación de los once ministros que integran el pleno de la Suprema Corte.

Mediante la resolución de controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y juicios de amparos los jueces constitucionales resuelven disputas entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, diferencias entre gobernadores y alcaldes y municipios, fallos que toman de manera colegiada después de que cada uno de ellos exponga sus razones jurídicas.

Al emitir sus resoluciones con sustento en la interpretación de la letra y espíritu de la Carta Magna

Igualdad de género

Uno de los cambios que ha experimentado la Suprema Corte es la puesta en marcha de una política de igualdad de género en todos los cargos dentro del Poder Judicial Federal. Uno de los objetivos es consolidar una generación paritaria y diversa de jueces, juezas, magistrados y magistradas, en la que cada uno contribuya con su visión y experiencia para enriquecer el ejercicio de la función jurisdiccional. En el Poder Judicial se han emprendido acciones que permitieron que en 2021 fuera para mujeres 49% de los nombramientos otorgados mediante concursos de oposición.

De los once ministros que integran el pleno en la actualidad, cinco son mujeres: Norma Lucía Piña Hernández, la primera y actual presidenta de la SCJN; Ana Margarita Ríos Farjat, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama.



[Viene de la página anterior](#)

Norma Lucía Piña Hernández (presidenta)

Licenciada en Derecho por la UNAM, tiene la especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo. Doctorante en posgrado y especialidad Judicial y Derecho Penal por la Universidad Panamericana. Se desempeñó como secretaria de Estudio y Cuenta en la Primera Sala de la Corte. Fue juez en el Juzgado Tercero de Distrito de Morelos, juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el entonces DF, magistrada del Decimocuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito y del Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

Ana Margarita Ríos Farjat

Es abogada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Tiene una maestría en Derecho Fiscal y cursos de especialización impartidos por el Instituto de la Judicatura Federal. Es doctora en Política Pública por el Tecnológico de Monterrey. Trabajó en el Juzgado Tercero de Distrito del Cuarto Circuito del Poder Judicial. En 2018 fue designada jefa del Servicio de Administración Tributaria. En diciembre de 2019 fue electa ministra de la Suprema Corte.

Yasmín Esquivel Mossa

Licenciada en Derecho por la UNAM; diplomada en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública; especializada en Derecho Administrativo, Fiscal y en el Sistema Financiero Mexicano. Maestra en Administración de Instituciones Educativas por la Universidad del Valle de México y doctora en Derecho por la Universidad Anáhuac en convenio con la Universidad Complutense de Madrid. Tiene una amplia trayectoria de 38 años como servidora pública. En febrero del 2019 fue propuesta como ministra de la Suprema Corte.

Loretta Ortiz Ahlf

Es egresada de la Escuela Libre de Derecho; maestra en Derechos Humanos por la Universidad Iberoamericana y doctora en Derechos Humanos y Derecho Comunitario Europeo por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España. Ha publicado trabajos en materia de derecho internacional y derechos humanos. Desde el 12 de diciembre de 2021 es ministra de la Suprema Corte, adscrita a la Segunda Sala.

Luis María Aguilar Morales

Es licenciado en Derecho por la UZAM. Tiene una amplia carrera dentro del Poder Judicial, donde se desempeñó como secretario, secretario de Estudio y Cuenta, juez de Distrito, magistrado y secretario general de la Presidencia y Oficial Mayor de la Suprema Corte. En el ejercicio de sus funciones jurisdiccionales ha participado directamente en la resolución de numerosos asuntos de amparo y procesos penales y civiles.

los ministros cumplen una función fundamental en la estabilidad y la paz sociales, lo que permite que los conflictos entre los poderes y los distintos niveles de gobierno se diriman mediante la ley y conforme a derecho.

Esta responsabilidad suprema en el actuar de los ministros ha permitido que el país mantenga la gobernabilidad al hacer prevalecer la ley y, por tanto, la legalidad, en temas de gran conflictividad política.

Reformas

Los cambios en la estructura y el funcionamiento de la Suprema Corte en 1994 permitieron establecer modificaciones profundas: el número de ministros pasó de 26 a once, además de que se establecieron procedimientos y mecanismos que permitieron un mayor acceso a la justicia.

Asimismo, se ampliaron los controles de la constitucionalidad mediante el establecimiento de las acciones de inconstitucionalidad y el perfeccionamiento de las controversias constitucionales; se creó el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para resolver los problemas administrativos de los poderes judiciales, con lo que ministros y magistrados dejaron de atender cuestiones administrativas para centrar su labor en los asuntos de justicia.

“Con sus fallos contribuye a la gobernabilidad del país”.

Esos cambios dieron paso a que en el último cuarto del siglo xx la Suprema Corte desempeñara un papel relevante para la democracia mexicana, en especial para la defensa de los derechos humanos.

Luego de esa reforma el máximo tribunal de justicia del país se enfocó en una primera etapa a definir los ámbitos de competencia de los diferentes órdenes jurídicos del sistema mexicano. En una segunda fase estableció su prioridad en la protección y desarrollo de los derechos humanos.

El tercer nivel de este proceso fue puesto en marcha en 2019 para erradicar prácticas nocivas como la corrupción y el nepotismo que afectan el



[Viene de la
página anterior](#)



Piña | Primera presidenta de la SCJN.

desempeño de la Suprema Corte y del Poder Judicial, así como fortalecer su legitimidad.

Justicia más humana

En los últimos cinco años la SCJN ha experimentado cambios importantes para terminar con vicios y actos perjudiciales en el ámbito judicial, así como para enfrentar la crisis de procuración e impartición de justicia por la que atraviesa el país.

La propuesta de reforma presentada el 12 de febrero de 2020 —la primera hecha desde el ámbito del Poder Judicial— fue de gran calado para fortalecer las facultades del CJF en el combate al nepotismo, la corrupción y el acoso sexual, contar con jueces mejor preparados y fomentar una auténtica carrera judicial.

Se definieron planes de estudio para formar jueces más cercanos a la gente, con mayor capacitación y más sensibles, así como se creó una escuela para formar los cuadros del Poder Judicial Federal.

La propuesta de reformar la Constitución, la Ley de Amparo y la Ley Reglamentaria del artículo 105 constitucional tuvo por objetivo reforzar a la SCJN como Tribunal Constitucional y generar una doctrina constitucional y de derechos humanos que guíe la actuación del Estado mexicano hacia el pleno respeto de todos.

Lenia Batres Guadarrama

Es licenciada en Derecho y maestra en Derecho Penal por la Universidad Humanitas; maestra en Gestión Pública para la Buena Administración por la Escuela de Administración Pública de la CDMX y maestra en Estudios de la Ciudad y candidata a doctora en Estudios de la Ciudad por la Universidad Autónoma de la CDMX. Ha impartido asignaturas de Derecho y participado en la elaboración de artículos y presentación de ponencias en materia de derecho urbanístico y derecho a la ciudad.

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena

Es licenciado en Derecho por la UNAM y maestro en Derecho por la Universidad de Harvard. En noviembre de 2012 formó parte de una de las ternas propuestas por el titular del Ejecutivo federal y posteriormente fue designado ministro de la Suprema Corte. Tanto en sus sentencias como en sus votos ha explicado por qué su aproximación al derecho se guía por la idea de que la Constitución debe ser leída e interpretada de acuerdo con el derecho internacional de los derechos humanos.

Luego del proceso legislativo en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, el 11 de marzo de 2021 se publicó la reforma constitucional más importante en los últimos 30 años en el ámbito judicial, proyecto surgido del propio Poder Judicial, que contó con el apoyo de los poderes Ejecutivo y Legislativo.



Viene de la página anterior

Pioneros en la defensa de las leyes.

La reforma tuvo como centro y fin que la justicia sea accesible y mediante ella se hagan efectivos todos los derechos para las personas, pues la Constitución, las leyes y las instituciones deben ser los medios para alcanzar la promesa de un arreglo social más justo e igualitario.



Irma Cúe Sarquis de Duarte.

formaciones que experimenta el país, lo que le permite adecuarse a las nuevas realidades y responder a las exigencias de justicia de los mexicanos.

Claroscuros

La ministra Margarita Ríos Farjat destacó que la conmemoración de los 200 años de existencia de la SCJN es un buen momento para reflexionar sobre sus aciertos y errores e identificar el camino a seguir a futuro.

En la inauguración del coloquio *Conmemoración de los 200 años de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, recordó que la historia de la SCJN no es lineal y como cualquier institución existen claroscuros que es necesario reconocer y aprender de ellos,

pues en algunos periodos fungió como legitimadora de prácticas autoritarias y en otros fue un contrapeso al ejercicio del poder público.

Ríos (una de las cinco ministras que integran la SCJN en la actualidad), expuso que a lo largo de la historia se puede observar cómo los diseños institucionales de los que se ha dotado a la institución buscaron en ocasiones alejarla de los conflictos políticos para que no se contaminara, aunque en otros se le colocó en el epicentro para desempeñarse como árbitro y solucionarlos.

"Este coloquio nos permitirá (...) entender los vaivenes de esta rica historia de 200 años, comprender mejor a la Suprema Corte que hoy tenemos, con sus fortalezas y áreas de oportunidad, entender que este alto tribunal tiene una vocación natural para ser el máximo garante de la Constitución para ser, no la única, pero sí la última intérprete en su contenido y alcances", subrayó Ríos Farjat.

"Juega un papel determinante en el fortalecimiento del Estado de Derecho".

Compromiso

Como cabeza del Poder Judicial la Suprema Corte ha desempeñado su trascendente labor aún en los momentos más difíciles de la historia, ante la necesidad de atender el déficit de justicia para los mexicanos, una constante desde el nacimiento del país y que continúa vigente en muchos aspectos.

En su responsabilidad por lograr que los ciudadanos accedan a una justicia sin demoras, la Corte ha dejado constancia de su compromiso con la Constitución y la legalidad a lo largo de sus distintas épocas.

Las transformaciones que ha experimentado a lo largo de 200 años han respondido en su momento a un objetivo central: impartir justicia de la mejor manera, convirtiéndose en la punta de lanza para la modernización del sistema judicial.

De ahí que los cambios que ha experimentado en los últimos 30 años, incluida la reforma constitucional al Poder Judicial de 2021, muestran que la Suprema Corte está atenta a las trans-



María Cristina Salmorán de Tamayo.



Clementina Gil Guillén de Lester.



Gloria León Orantes.



Viene de la
página anterior



Trabajo fundamental para la justicia en el país.

Responsabilidad

La ministra resaltó el papel determinante que juega la SCJN en el fortalecimiento del Estado constitucional y democrático de Derecho, a lo que no debe rehuir ni renunciar, sino asumirlo con valentía y prudencia.

Agregó que conocer la historia permitirá comprender la enorme responsabilidad que tiene la Suprema Corte en la actualidad para hacer realidad las reglas y principios constitucionales que son de máxima relevancia para la convivencia política y social, la división de poderes, el federalismo, la pluralidad política, los derechos humanos y el respeto a las minorías, que calificó de "cuñas" históricas y jurídicas al control político.

**"Un actor central
para la estabilidad política
y social de México".**

La juez constitucional resaltó que al estudiar la historia de la SCJN se podrá comprender mejor el impacto que tiene el contexto político en su funcionamiento, los retos que le presenta y lo determinante que resulta la independencia judicial para que ese impacto no sea negativo.

"En resumen —aseveró—, entender que la principal misión que hoy en día tiene asignada la Suprema Corte es lograr que cualquier ciudadano pueda palpar y vivir lo que establece la Constitución y que la entienda como un paraguas que resguarda su derecho a la felicidad y a la armonía social; conseguir que esta norma les deje de ser

Jorge Mario Pardo Rebolledo

Es licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho; maestro en Derecho de Amparo por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Estudios Superiores; master en Derecho Civil y Familiar por la Universidad Autónoma de Barcelona, España; doctor en Ciencias Penales por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Estudios Superiores. Dentro del Poder Judicial se desempeñó como actuario judicial, secretario de juzgado y secretario de Estudio y Cuenta del pleno de la Suprema Corte.

Juan Luis González Alcántara Carrancá

Es licenciado y doctor en Derecho por la UNAM; tiene la especialidad en Finanzas Públicas, maestría en Relaciones Internacionales por la Escuela Fletcher de Derecho y maestría en Derecho Civil por la Universidad de Barcelona. Ha sido profesor titular de la UNAM, la Ibero, el CIDE, el ITAM y otros centros de estudio. Es autor de libros y textos especializados. Fue integrante del grupo redactor de la Constitución de la Ciudad de México.

Javier Laynez Potisek

Es licenciado en Derecho por la Universidad Regiomontana, con maestría y doctorado en Derecho Público por la Universidad de París. Fue consejero jurídico adjunto del Ejecutivo federal por más de diez años; subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales en la Procuraduría General de la República; procurador fiscal de la Federación; magistrado de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, entre otros cargos. En diciembre de 2015 fue ratificado como ministro de la Suprema Corte.

Alberto Pérez Dayán

Es licenciado en Derecho por la Universidad La Salle. Realizó estudios en la especialidad en Amparo en la Universidad Panamericana y en el Instituto Mexicano del Amparo, y la especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo, la maestría en Derecho y el doctorado en Derecho en la UNAM, donde obtuvo el grado de doctor en Derecho. Es autor de los libros *Ley de Amparo y su jurisprudencia* y *Teoría general del acto administrativo*.



Viene de la
página anterior



Asuntos resueltos con independencia e imparcialidad.

ajena y la perciban como un instrumento efectivo que les garantiza una vida libre, digna, en armonía y con plenitud”.

Aseveró que lo que se pretende con la revisión histórica de la actuación de la SCJN es llamar a una reflexión seria y objetiva sobre lo que esta ha significado a lo largo de 200 años, en los que ha contribuido a forjar nuestro Estado constitucional, pero también para enfrentar los retos, las inercias y los obstáculos que impiden alcanzar los propósitos de justicia.

Fundación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación se instaló formalmente en marzo de 1825, pero 1824 fue clave para la justicia federal porque en enero de ese año se aprobó el acta constitutiva de la Federación mexicana y en octubre se promulgó la Constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos, textos en los que se estableció la fundación de una unión federativa de estados soberanos e independientes conformada por tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y se diseñó una Corte de Justicia para presidir el Poder Judicial Federal.

Desde ese momento han pasado 200 años, en los que ha habido profundos cambios en la función judicial y de justicia, labor en la que la Suprema Corte ha evolucionado.

La primera sesión de la SCJN se inauguró el 15 de marzo de 1825 en Palacio Nacional. Los primeros ministros fueron Miguel Domínguez (primer ministro presidente), José Ysidro Yáñez, Manuel de la Peña y Peña, Juan José Flores Alatorre, Pedro Vélez, Juan Gómez Navarrete, Juan Ignacio Godoy, Francisco Antonio Terrazo, José Joaquín Avilés y Quiroz, Antonio Méndez y Juan Raz y Guzmán. Como ministro fiscal fue nombrado Juan Bautista Morales.

1824

La historiadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Catherine Andrews, explicó la forma como los constituyentes pensaron el federalismo en 1824, sistema entendido como un contrapeso dentro de la división de poderes y con el cual buscaban evitar el despotismo.

Agregó que en aquel momento los constituyentes estudiaron la obra de Montesquieu, quien definió que un gobierno es despótico cuando una misma persona o en el mismo cuerpo de magistraturas están reunidos las potestades legislativa y ejecutiva, y donde no hay libertad porque el monarca o senado promulgan leyes tiránicas.

Subrayó que tampoco hay libertad si el Poder Judicial no está separado de los poderes Legislativo y Ejecutivo. “Si el Poder Judicial está unido al Legislativo, la potestad sobre la vida y la libertad de los ciudadanos sería arbitraria, pues el juez sería legislador; y si se presenta unido al Poder Ejecutivo, el juez podría tener la fuerza de un tirano”.

Aseveró la historiadora del CIDE que en 1824 los constituyentes tuvieron un par de ejemplos: las constituciones de Estados Unidos de 1787 y la de Cádiz de 1812, donde se establecía la separación



Viene de la
página anterior

de poderes como forma de establecer un sistema de contrapesos, lo que servía para frenar los abusos de alguno de los poderes contra los ciudadanos.

"Hoy en día, cuando crecen las voces que defienden la concentración de las facultades de gobierno en una sola persona, es importante recordar que el sistema federal fue ideado precisamente para evitar esta eventualidad. Recordemos esta historia para defender el legado de los constituyentes de 1824: la división de poderes y el pacto federal", concluyó.

2024

Durante el coloquio por los 200 años de la Suprema Corte, la investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Andrea Pozos Loyo, destacó la importancia de reflexionar sobre el impacto que el diseño constitucional de finales del siglo XX ha tenido sobre la SCJN en un contexto de creciente polarización política.

Agregó que es notable el desbalance en la selección de ministros en favor del Poder Ejecutivo, ya que se le permite determinar la designación de un ministro si sus ternas propuestas son rechazadas en el Senado.

Sistema de justicia federal

El acta constitutiva de 1824 previó que el Poder Judicial de la Federación estaría depositado no solo en la Suprema Corte sino también en los tribunales que se establecerían en cada estado, por lo que desde un principio se resolvió que dicho poder tendría tribunales distribuidos en el extenso territorio nacional y crear con ello un sistema de justicia federal, lo cual constituyó un contraste con la vaguedad de la Constitución de Estados Unidos, donde no se previó la existencia de tribunales distribuidos de esa forma.

La Suprema Corte fue el último tribunal en poder funcionar, ya que tardó tres meses en sesionar a partir de su creación formal bajo el México independiente, por lo que inició labores el 15 de marzo de 1825.

Fue el poder que trabajó con mayor regularidad durante la primera mitad del siglo XIX, aun cuando fue clausurado en 1855 durante la revolución de Ayutla.

"Intérprete de la Constitución: desempeño fundamental".

Refirió que por el diseño hecho por los partidos la SCJN ahora es receptáculo de los conflictos de los mismos partidos debido a la incapacidad de aquellos para resolver acuerdos en el terreno legislativo: "Por ello la Suprema Corte es constantemente activada para dirimir conflictos, lo que la ubica a menudo en el ojo del huracán político", aseveró la investigadora.

Y subrayó que en un contexto de polarización política la SCJN requiere más que nunca del apoyo de la ciudadanía. ▣

Defensa de la Constitución y la legalidad.





E N C O R T O

NACIONALES

Premio

El rey **Felipe VI** de España entregó el Premio de Derechos Humanos Rey de España al colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDE). El monarca señaló que las desapariciones erosionan la confianza en las instituciones, por lo que destacó el alto valor social y humanitario de esta organización formada por familiares de las víctimas.



© Casa de S.M. el Rey

Graduación

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México celebró la graduación de 788 elementos policiacos. Con el objetivo de mejorar el desempeño policial se llevó a cabo la titulación de las generaciones, 288 con perfil preventivo y 289 con perfil de analista táctico e investigador.

Alertas

Las alertas por el dengue se encienden en Guerrero con el reporte de dos mil 371 casos en lo que va del año. Junto con los casos detectados en el mismo periodo de 2023, el estado reporta 34.7% de los seis mil 828 casos de dengue detectados en México en las primeras nueve semanas del año, según el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud federal.



sahya

LEGISLATIVAS

Sin acuerdos

El diputado panista **Jorge Romero**, presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló que próximamente los coordinadores de todos los grupos parlamentarios decidirán al interior de este órgano legislativo si se analiza o no en el pleno de la Cámara de Diputados la reducción de la jornada

laboral y adelantó que la oposición votará a favor. Morena, en voz del diputado Leonel Godoy, desestimó la viabilidad de aprobar en estos momentos la reforma, que sin duda representaría para las empresas (principalmente para las Pymes) un impacto económico difícil de afrontar.



comunicacionocial @parado

Becas universales

Para contar con becas universales para estudiantes en todos los niveles el senador panista **Damián Zepeda** propone reformar el artículo 4 de la Constitución. La propuesta refiere un sistema de educación moderno, así como un piso parejo para todos los niños y adolescentes que estudian en México, sin importar que estén



Senado de la República

inscritos en escuelas públicas o privadas. Este esquema de becas costaría 196 mil millones de pesos al año, pero ya se beneficia a estudiantes con 70 mil millones de pesos, por lo que se requerirían 126 mil millones de pesos adicionales.

Opacidad total

Esta semana, con la excusa del inicio de las campañas electorales, el Congreso de Colima, que preside el morenista Armando Reyna Magaña, suspendió el funcionamiento de su página electrónica, de forma que resulta imposible acceder a cualquier tipo de información legislativa a pesar de que la ley electoral no la restringe y su difusión está protegida por la Ley General de Transparencia. De mal en peor en un Congreso que además ocupa el cuarto lugar más opaco a nivel nacional.



RESPONSABILIDAD HISTÓRICA DE LAS MUJERES POLÍTICAS



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

En aquel no tan lejano México de nuestras madres y abuelas las mujeres habían sido condenadas al silencio en un ámbito indispensable para la libertad: la democracia. El día de la jornada electoral era un domingo diferente para la mitad de la sociedad mexicana; las voces, las ideas, la participación y la agenda de ellas en la vida pública nacional no eran relevantes.

Hoy vivimos un México de paridad en todo. Somos el ejemplo internacional con una representación de 50% de mujeres en los cargos de elección popular a nivel federal, estatal y municipal.

La mitad de los cargos es para las mujeres en el Congreso de la Unión y los Congresos Locales. Hoy somos el México de las históricas reformas que le han dado la vuelta al mundo; los derechos político electorales de las mujeres llegaron de a poco para situarnos en un siglo XXI lleno de nuevos retos.

“Un aumento exponencial de la representación política de las mexicanas”.

En el proceso electoral de hace tres años, en 2021, se llevaron a cabo las elecciones más grandes de la historia de México hasta entonces. También fueron las más violentas para las mujeres que se atrevieron a buscar un cargo de elección popular en la tierra donde once mujeres son asesinadas día tras día.

El pasado proceso electoral nos permitió ser testigos de algo insólito: un aumento exponencial de la representación política de las mexicanas.

Realidad

Gracias a la reforma de paridad en todo, de 2019, llegaron más presidentas municipales por todo el territorio nacional. También llegaron más legisladoras y gobernadoras.

Y en pleno 2024 estamos a punto de contemplar una realidad que se veía casi inalcanzable: México tendrá una mujer presidenta.

¿Cuál es la responsabilidad histórica de las mujeres que logren llegar a puestos de elección popular durante este superaño electoral?

En un proceso en el que estarán en juego más de 20 mil cargos públicos, al menos la mitad para mujeres, será indispensable que todas aquellas que lleguen (alcaldesas, diputadas, senadoras, gobernadoras y, por supuesto quien encabece el gobierno federal) hagan efectiva una realidad para más de 60 millones de mexicanas: deberán hacer efectivos los compromisos de campaña y garantizar la plena participación de las mujeres en la agenda pública nacional.

Y nosotros, como sociedad, tenemos la enorme responsabilidad de vigilar y seguir exigiendo. **V**

Superaño electoral.





EL 8M RESUENA ESTRIDENTE



PALABRAS ARTICULADAS

Guillermo Deloya
@gdeloya @gdeloya
Guillermo Deloya
www.guillermodeloya.com.mx
g_deloya@hotmail.com

No se agota en una jornada pintada de polémica. La esencia de la lucha feminista prevalece y continúa en ecos que aún resuenan y cada vez más se prolongarán en duración. Un movimiento que ha multiplicado casi diez veces su número de participantes se convierte en una de las más fuertes expresiones recurrentes de la sociedad mexicana.

Año con año recapitulamos sobre la importancia de conmemorar la resiliencia de la mujer ante entornos adversos, colmados de trabas patriarcales que abonan a la violencia y la desigualdad social que priva aún en diversos círculos de ese México complicado.

Sin embargo, a pesar de que cada vez se amplía más la comprensión de este trasfondo, por igual cada vez más pareciera perderse en un borroso horizonte la real causa de una lucha que noticiosamente palidece ante los incidentes que derivan del desarrollo de la jornada. Prevalece la pregunta sobre qué acciones reales y tangibles, traducidas a acciones de políticas públicas o ejercicios normativos útiles, se han implementado para propiciarle a las mujeres mexicanas un entorno más seguro y propicio para su desarrollo en igualdad.

Vivimos un panorama con distintas complicaciones que no sucumben ni se aminoran por la mera presencia estridente en las calles. Todavía no se ha concretado una real agenda integral que involucre a la sociedad civil organizada, a las diferentes instituciones generadoras de políticas públicas y, por supuesto, a los Congresos que desde el Legislativo bien pueden encauzar el movimiento hacia acciones concretas y marcos legales adecuados.

Conciencia

Año con año miles se apropian del discurso de reconocimiento y apoyo y lo convierten en un conveniente estandarte para la ganancia de adeptos en la política. Cifras van y cifras vienen y las redes sociales se saturan del mensaje de género, pero no se articulan en una agenda reconocible a efecto de aterrizar las pretensiones.

Visibilizar la lucha ha sido un gran paso, pero para miles y millones de mujeres en nuestro país meramente ha sido este día una

ocasión para desfogar lo que en su realidad no hemos sido contundentes para cambiar. Estridentes suenan en las marchas los gritos de mujeres que claman con enorme justicia por el alto a la violencia, a los feminicidios, por la reducción de la brecha salarial, por la carencia de espacios seguros e igualitarios y por la ruptura de los techos de cristal. Gritos que con enorme pena se acallan para regresar a sus hogares y encontrar que poco o nada ha cambiado.

¿Cuál sería la gran conquista y cuál sería el gran pendiente? Considero que en el casillero de la conquista sin duda están los avances en la paridad política y de representación; aquí como país hemos tenido un avance notable, que permite que los intereses y perspectivas de la mujer encuentren un acomodo en las ubicaciones donde se hacen leyes o donde se hacen políticas públicas. En lo tocante a los pendientes, encontramos el grave escenario de la violencia contra la mujer. Conforme a las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para el pasado año tres mil 156 mujeres fallecieron en circunstancias violentas; dos mil 369 fueron víctimas de homicidios dolosos y se contabilizaron 787 feminicidios en el país.

En este complicado episodio de la vida mexicana los estados que más delitos contra la mujer presentan son Estado de México, Nuevo León, Ciudad de México y Veracruz.

Debemos generar conciencia en lo colectivo para que el movimiento evolucione favorablemente hacia el campo de la acción positiva y no se estanque en el sensacionalismo y el estigma negativo que da la violencia en las calles como expresión de enojo. La inclusión, más que nunca, es un pilar sólido en todas las esferas de la sociedad mexicana. Por ello es deseable que el movimiento continúe en esa ruta donde convergen los puntos de vista que se significan en lucha común, más allá de las preferencias políticas. Además, la igualdad de género se debe hacer ya un imperativo moral que impulse el desarrollo sostenible en sociedades que históricamente han sido mayormente lesionadas por patriarcados y machismos.

La labor es de todos; el eco con que resuene este 8M debe cimbrar conciencias contundentemente. ▣



Lucha común.



INCONTENIBLE AUMENTO DE VIOLENCIA DIGITAL



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

La paz no es la ausencia de guerra, es una virtud, un estado de la mente, una disposición a la benevolencia, la confianza y la justicia.
Baruch Spinoza (1632-1677)

El Legislativo siempre va dos o tres pasos atrás de la realidad. Lo hemos visto en los temas ecológicos, los tecnológicos y en materialmente todas las actividades de la sociedad.

Un tema crece ahora de manera incontrolable en México y es necesario que se instrumenten marcos normativos para defender a la sociedad: son los ataques sistemáticos contra nuestra seguridad física, moral, intelectual y de nuestras finanzas, entre otros tópicos, a través de los sistemas tecnológicos.

Estimado lector, me refiero a la violencia digital en el uso de tecnologías de la información y la comunicación, como internet, redes sociales, mensajes de texto y aplicaciones de mensajería, para perpetrar actos de violencia, acoso, intimidación o discriminación contra individuos o grupos, en especial de niños y jóvenes.

Legislar no significa acotar la libertad de expresión. Se trata de proteger a la sociedad de aquellos agresores o defraudadores que en la actualidad logran beneficios ilegales o venganzas impunes.

El ciberacoso, la sextorsión, la violencia en redes sociales, el acoso sexual y el robo de identidad son algunos de los delitos que deben definirse con precisión en las leyes, con penas claras y concisas.

Algunas leyes brincan aquí y allá, pero no hay una coherencia legislativa que sirva de guía al juzgador. Los políticos deben estar pendientes de todo aquello que afecte a sus electores, como *bullying*, ciberacoso, violencia política en redes y sextorsión.

Sin embargo, sacan una ley y en pocos días aparecen nuevas modalidades que agreden a la sociedad; por si fuera poco,

ponen a niños, adolescentes y jóvenes, en riesgo de suicidio. El escarnio social provoca la desvalorización de algunas personas. Además del entorno legal, es fundamental que desde el hogar, escuelas, centros laborales y calles se termine con este *bullying*.

El robo de identidad en línea es otro tipo de violencia digital en el que los criminales obtienen acceso no autorizado a la información personal de personas vulnerables y la utilizan para fraudes, realizar compras no autorizadas y otros delitos.

La violencia digital tiene consecuencias graves para las víctimas, incluyendo problemas de salud mental, daño a la reputación, pérdida de privacidad y seguridad, y en algunos casos incluso puede conducir, reitero, al suicidio.

Además de las medidas legislativas con normas severas, es importante orientar y apoyar a las víctimas de acoso, ciberacoso, violencia en redes y chats, así como de presión sexual.

Es nuestra responsabilidad promover la educación en línea, la implementación de políticas y leyes que protejan a las víctimas, y la promoción de un comportamiento en línea respetuoso y ético.

Circulante

El Banco de México (Banxico) dio a conocer una información que se debe ver con detenimiento y cuidado. El M1, los billetes y monedas que se encuentran en posesión de todos los mexicanos en el país, se ubica en 2.9 billones de pesos; los bancos cuentan con siete mil millones de pesos. Los números fríos, en sí, no dicen gran cosa. Sin embargo, esto llama la atención: en un año electoral, un incremento de 6% en el circulante es un detonador inflacionario. El Banxico, que gobierna Victoria Rodríguez, es responsable de controlar la inflación. Y la impresión de más billetes y monedas es un riesgo.

Responsabilidad Social y Gobernanza Daimler Truck, que lidera Marcela Barreiro, y Trayecto iniciaron las operaciones de su ecosistema de electromovilidad. Trayecto es resultado de la alianza de Grupo Transportes Monterrey y Grupo Larmex; así suman más de 75 años de experiencia para el transporte de carga de sus clientes. A través de sus 14 empresas tienen presencia en más de 50 puntos estratégicos de México y Estados Unidos, con una flota de más de cuatro mil 500 tractocamiones con antigüedad promedio de 3.6 años y más de nueve mil remolques, empleando a más de ocho mil 500 colaboradores.

No hay coherencia legislativa.



Carmelo



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



"Enrique Alfaro, afronta tu responsabilidad"; Moreira se lanza contra gobernador de Jalisco tras el asesinato del alcalde de Pihuamo

El coordinador de la bancada priísta en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez reclamó la violencia que se vive en el proceso electoral, luego del asesinato de Humberto Amezcua, alcalde de Pihuamo y le exigió al gobernador de Jalisco Enrique Alfaro "que afronte su responsabilidad".

"Qué pasa en México. Han ocurrido lamentables asesinatos de candidatos y funcionarios en los últimos meses, en el marco del proceso electoral", dijo.

En un comunicado, agregó que el gobierno federal minimiza la violencia. "Se ha vuelto práctica común que después de un incidente grave líderes, funcionarios y gobernadores de Morena digan que se exagera en el tema de Seguridad, aun cuando organismos como Amnistía Internacional, el Alto Comisionado de la ONU, la Internacional Socialista y congresos de otros países ya han manifestado su preocupación por la violencia que ocurre en el país", expresó.

Al referirse al asesinato de Humberto Amezcua, alcalde de Pihuamo, Jalisco, presuntamente comedido por sicarios, en sus redes sociales el legislador priísta cuestionó en dónde están las autoridades, tanto locales como federales, ante este tipo de actos. Seguramente, respondió, en la cantaleta de que "los conservadores exageran" o cerrando campos de golf.

El político coahuilense hizo un llamado al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y a la Guardia Nacional para que afronten su responsabilidad, realicen las indagatorias conducentes, se capture a los culpables para que haya justicia y se les aplique todo el peso de la ley.

También recalcó la importancia de averiguar a quién beneficia este crimen, ya que el PRI estatal reportó que había amenazas sobre Humberto Amezcua y que el gobierno del estado no hizo nada, por lo que pidió que se investigue la omisión también.

Indicó que la bancada del PRI ya ha expuesto como la violencia está fuera de control y recordó las matanzas en Maravatío, Michoacán; los espantosos homicidios en Pantelhó, Chiapas, o los sucesos de Acapulco, Chilapa, Taxco y en Guerrero, donde los criminales ya andan a sus anchas por todo el estado.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/enrique-alfaro-afronta-tu-responsabilidad-moreira-se-lanza-contra-gobernador-de-jalisco-tras-el-asesinato-del-alcalde-de-pihuamo/>



#ENELPAÍS

SUMAN 44 CANDIDATOS ASESINADOS

LOS HOMICIDIOS, EN LO QUE VA DEL ACTUAL PROCESO ELECTORAL. EL MÁS RECIENTE, AYER: HUMBERTO AMEZCUA, ASPIRANTE A ALCALDE DE PIHUAMO

POR M. MARISCAL Y M. COTORET / P8

#DESDENOVIEMBREDE2023

HAN MATADO A 44 CANDIDATOS

18

ATENTADOS DENUNCIADOS EN ESTA CONTIENDA.

EL 86% DE LAS VÍCTIMAS FUERON HOMBRES Y 14% CORRESPONDIÓ A MUJERES

OTROS DELITOS

43 CASOS DE AMENAZAS

5 SEQUESTROS SE DIERON



M. MARISCAL Y M. COTORET | ESTADOS@ELHERALDO.MEXICO.COM

La Fiscalía de Jalisco investiga asesinato de Humberto Amezcua, alcalde con licencia de Pihuamo, Jalisco, quien buscaba reelegirse en los próximos comicios electorales.

Aproximadamente a las 22:52 horas de este viernes, policías municipales recibieron un reporte sobre una agresión con arma de fuego en la calle Emiliano Zapata a su cruce con Venustiano Carranza, en el centro del municipio de Pihuamo.

Al llegar al punto, localizaron a la víctima en el interior de un vehículo, con visibles heridas al parecer por proyectil de arma de fuego, por lo que solicitaron de inmediato la presencia de paramédicos municipales, quienes confirmaron que el alcalde con licencia ya no contaba con signos vitales.

Amezcua es uno de los 44 candidatos que han sido asesinados en

tados, cinco secuestros y 43 casos de amenazas.

Ante el asesinato de Amezcua, diputados del PRI condenaron los hechos y exigieron justicia. El coordinador parlamentario de la bancada tricolor, Rubén Moreira Valdez, cuestionó en dónde están las autoridades, tanto locales como federales, ante este tipo de actos.

Moreira Valdez llamó al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y a la Guardia Nacional para que afronten su responsabilidad, realicen las indagatorias y se capture a los culpables,

Por su parte, la Fiscalía Especial Regional lleva a cabo labores de investigación para dar con quien o quienes resulten responsables de la muerte del alcalde con licencia. ■

lo que va de proceso electoral, que inició en noviembre pasado.

Estos datos se desprenden del reporte de la organización Laboratorio Electoral, que promueve la investigación y análisis de temas electorales en América Latina.

Del total de homicidios, 86 por ciento de los casos (38) corresponden a hombres y 14 por ciento (6) a mujeres, según el estudio. Además se han registrado 18 aten-



El narco ya decide elecciones, dice Moreira



Ciudad de México.- Tras el asesinato de Humberto Amezcua, Alcalde con licencia que buscaba la reelección en la Alcaldía de Pihuamo, Jalisco, el diputado federal Rubén Moreira manifestó que el narcotráfico ya decide en las elecciones de este año y acusó que prevalece la inacción de las autoridades.

El coordinador de los diputados del PRI cuestionó dónde está la protección del Gobierno local y federal a los candidatos y la población en general, para que pueda haber campañas seguras y democráticas.

Amezcua fue ejecutado anoche en un ataque directo.

El PRI ya había pedido protección para el candidato, debido a que había recibido amenazas.



Rubén Moreira denuncia la violencia política en México y la inacción del Estado



Moreira criticó la supuesta falta de acción por parte de la Guardia Nacional, mencionando el cierre de campos de golf en lugar de enfrentar la violencia y el crimen organizado. Además, alertó sobre el riesgo que representa esta situación para la democracia en el país, sugiriendo que el narcotráfico podría estar influyendo en las elecciones y que el Estado está renunciando a su deber principal de garantizar la seguridad de los ciudadanos.

El político también destacó la urgencia de la situación, calificándola como una "emergencia" y señalando la tendencia de algunos a optar por la inacción y mirar hacia otro lado ante estos problemas.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2024/ruben-moreira-denuncia-la-violencia-politica-en-mexico-y-la-inaccion-del-estado.html>

[[EL HERALDO DE SALTILLO, COAHUILA](#)]



E N C O R T O

NACIONALES

Premio

El rey **Felipe VI** de España entregó el Premio de Derechos Humanos Rey de España al colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDE). El monarca señaló que las desapariciones erosionan la confianza en las instituciones, por lo que destacó el alto valor social y humanitario de esta organización formada por familiares de las víctimas.



© Casa de S.M. el Rey

Graduación

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México celebró la graduación de 788 elementos policiacos. Con el objetivo de mejorar el desempeño policial se llevó a cabo la titulación de las generaciones, 288 con perfil preventivo y 289 con perfil de analista táctico e investigador.

Alertas

Las alertas por el dengue se encienden en Guerrero con el reporte de dos mil 371 casos en lo que va del año. Junto con los casos detectados en el mismo periodo de 2023, el estado reporta 34.7% de los seis mil 828 casos de dengue detectados en México en las primeras nueve semanas del año, según el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud federal.



sahya

LEGISLATIVAS

Sin acuerdos

El diputado panista **Jorge Romero**, presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló que próximamente los coordinadores de todos los grupos parlamentarios decidirán al interior de este órgano legislativo si se analiza o no en el pleno de la Cámara de Diputados la reducción de la jornada

laboral y adelantó que la oposición votará a favor. Morena, en voz del diputado Leonel Godoy, desestimó la viabilidad de aprobar en estos momentos la reforma, que sin duda representaría para las empresas (principalmente para las Pymes) un impacto económico difícil de afrontar.



comunicacion@psa.ao

Becas universales

Para contar con becas universales para estudiantes en todos los niveles el senador panista **Damián Zepeda** propone reformar el artículo 4 de la Constitución. La propuesta refiere un sistema de educación moderno, así como un piso parejo para todos los niños y adolescentes que estudian en México, sin importar que estén



Senado de la República

inscritos en escuelas públicas o privadas. Este esquema de becas costaría 196 mil millones de pesos al año, pero ya se beneficia a estudiantes con 70 mil millones de pesos, por lo que se requerirían 126 mil millones de pesos adicionales.

Opacidad total

Esta semana, con la excusa del inicio de las campañas electorales, el Congreso de Colima, que preside el morenista Armando Reyna Magaña, suspendió el funcionamiento de su página electrónica, de forma que resulta imposible acceder a cualquier tipo de información legislativa a pesar de que la ley electoral no la restringe y su difusión está protegida por la Ley General de Transparencia. De mal en peor en un Congreso que además ocupa el cuarto lugar más opaco a nivel nacional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	17/03/2024	OPINIÒN



RED COMPARTIDA

- [x @laprensaom](#)
- redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / DOMINGO 17 DE MARZO DE 2024

RED COMPARTIDA | Van 44 políticos muertos en este proceso electoral

Mataron a mansalva a Humberto Amezcua, alcalde de Pihuamo, Jalisco, afuera de su casa, por un ataque de sicarios y no es un asunto menor porque el PRI estatal reportó que había amenazas sobre Humberto Amezcua y que el gobierno del estado no hizo nada, por lo que ya se pide se investigue la omisión también. Rubén Moreira Valdez, coordinador de los diputados federales del PRI, fue directo: “en dónde están las autoridades, tanto locales como federales, ante este tipo de actos; seguramente, siguen con la cantaleta de que los conservadores exageran o cerrando campos de golf”. El líder congresista hizo un llamado al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y a la Guardia Nacional para que afronten su responsabilidad, realicen las indagatorias conducentes, se capture a los culpables, a fin de que haya justicia y se les aplique todo el peso de la ley. El narco está decidiendo las elecciones y el Estado abdica a su principal función, brindar seguridad a los ciudadanos. La violencia está fuera de control dice. Es cosa de hacer memoria y recordar las matanzas en Maravatío, Michoacán; los espantosos homicidios en Pantelhó, Chiapas, o los sucesos de Acapulco, Chilapa, Taxco, en Guerrero, en donde los criminales ya andan a sus anchas por todo el estado. Van 44 líderes, colaboradores, partidistas, familiares de políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos que han perdido la vida en el actual proceso electoral.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	17/03/2024	OPINIÒN

Nos dicen que en Sinaloa, si las autoridades no se ponen listas, se podría caer en un estado de indefensión y despojo grave entre el empresariado local. Nos cuentan que el próximo 22 de marzo se llevará a cabo una reunión de accionistas de la empresa Desarrollo Inmobiliario Nuevo Altata, para la expulsión de uno de ellos sin la indemnización correspondiente. Esta empresa tiene desarrollos en Sinaloa, Jalisco y Guanajuato. La situación puede tornarse grave, ya que el derecho constitucional de defensa jurídica y a la propiedad se ve vulnerado al querer hacer este proceso en la empresa, de forma sumaria. Un precedente de este tipo pondría en indefensión total a todos los accionistas minoritarios de cualquier sociedad. Nos dicen que las autoridades están investigando y los tiempos corren pero, todo parece estar de forma ilógica en el caso.

En Hidalgo cuentan que uno de los funcionarios consentidos del gobernador, Julio Menchaca, anda metido en malos pasos, su puesto es Jefe de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Tello, y nos platican que si usted quiere gestionar alguna candidatura a elección popular dentro de Morena es tiempo de que lo consulte, porque según dicen algunos ciudadanos que les prometieron ser candidatos y no salieron, están pidiendo su reembolso, este servidor público se sabe vender haciendo creer la cercanía laboral y política que tiene con Julio Menchaca, de tal manera que hasta que uno que otro alcalde ha sido sorprendido con el operar de esta persona, con el tema de gestionar recursos adicionales ¿Será cierto?

En Quintana Roo, estuvo de gira Claudia Sheinbaum, en playa del Carmen se comprometió con un programa de regularización de viviendas el cual es uno de los grandes problemas que viven en las zonas turísticas de la entidad, incluyendo Tulum, en donde, por cierto, el Diamante Negro, Roberto Palazuelos, candidato a un puesto de elección popular por movimiento ciudadano está demandado por querer apropiarse de terrenos en ese municipio; por otra parte, en los asentamientos irregulares donde ya han construido viviendas, la gobernadora Mara Lezama tiene en marcha los programas de regularización de predios para esas zonas, lo cual beneficiaría a cientos de ciudadanos.

En Guerrero la violencia y el desgobierno continúa, ya hasta en las cámaras tanto de diputados como de senadores corre el rumor de que van a destituir a la gobernadora Evelyn Salgado y eso pone muy nervioso a Félix Salgado Macedonio, quien por cierto el día del asesinato del estudiante de la escuela normal de Ayotzinapa, él se encontraba bailando, según un video difundido ese día, y es que los padres de los 43 también se pusieron violentos al dañar una puerta del Palacio Nacional, donde no se dan cuenta que es un monumento histórico.

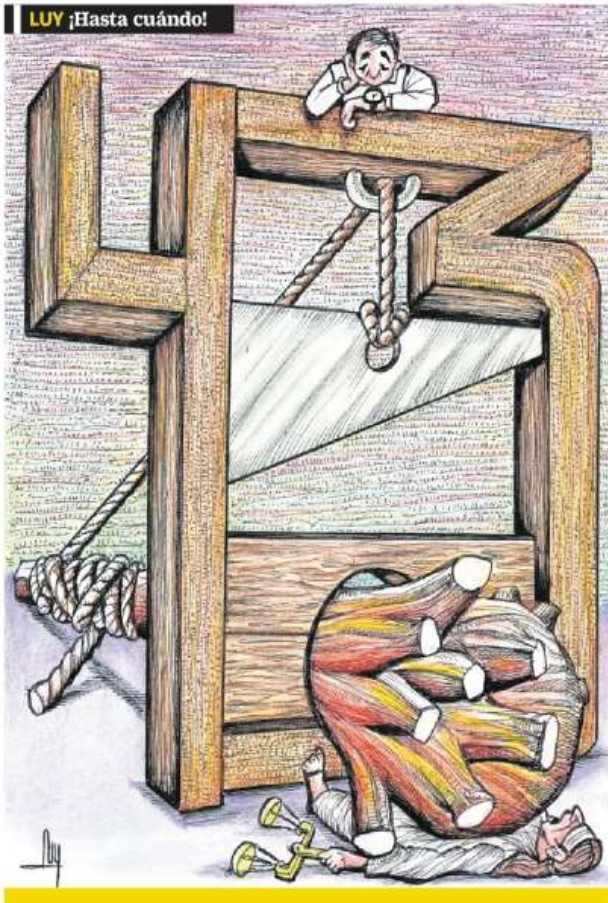


SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

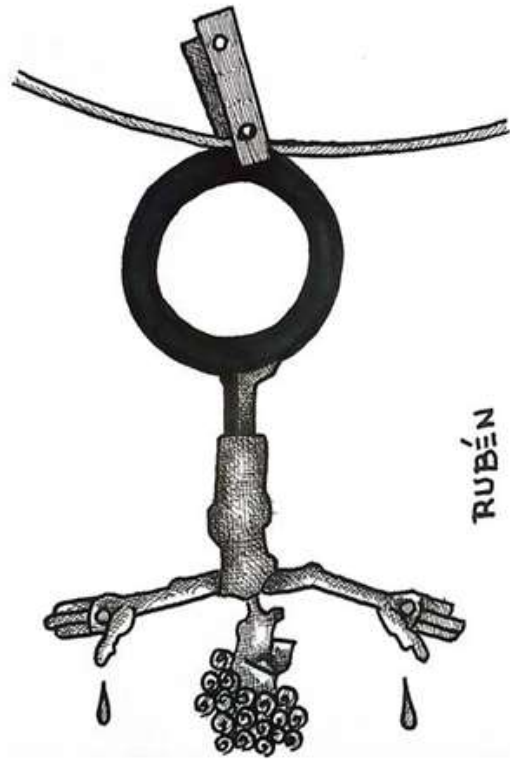
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



El Sol de México

Rubén / Símbolo en tendedero



LA CRÓNICA DE HOY

MEGABAILE
VS
MEGAMARCHA



FRIK 24

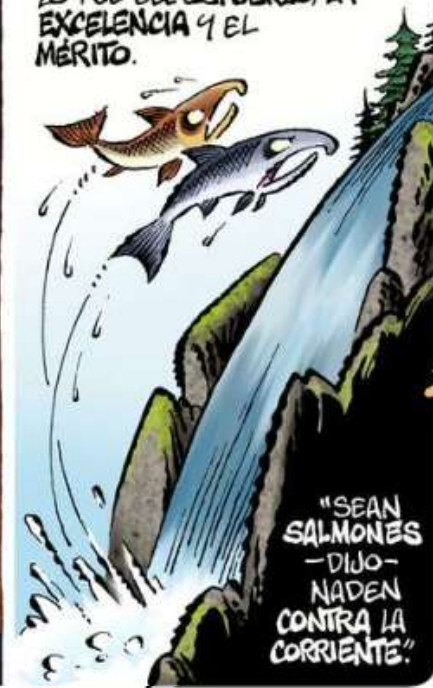


La CORRIENTE del GOLFO por Calderón 17/III/24



ME ENCANTÓ EL DISCURSO DE CAJETANA ALVAREZ DE TOLEDO.

NO SÓLO FUE UNA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA, TAMBIÉN LO FUE DEL ESFUERZO, LA EXCELENCIA Y EL MÉRITO.



"SEAN SALMONES -DIJO- NADEN CONTRA LA CORRIENTE."



POR SUPUESTO, PARA MÁS DE UN MEDIOCRE AQUELLO FUE ANATEMA:



"¿CÓMO NOS VIENE A HABLAR DE DEMOCRACIA UNA MARQUESA ESPAÑOLA?!"



...GRITAN QUIENES SIN EMPACHO COBIJAN A ETARRAS Y PODEMITAS.

QUIZÁ POR ELLO SU CANDIDATA A GOBERNADORA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PROPONE ELIMINAR EL EXAMEN DE ADMISIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.



...EDUCACIÓN PRIMERO CON TUÑO ELECTORERO...

...EDUCACIÓN DESPUÉS SEGÚN LO DIGIEREN ANDRÉS!



...asta la victoria siempre...

EL OBJETIVO ES UNA EDUCACIÓN BÁSICA A MODO DE MARX... ...ARRIAGA



...¡bengereemos!

...Y UNA EDUCACIÓN SUPERIOR QUE DE HECHO SEA INFERIOR... PERO PROSELITA.



DIFÍCIL CRIAR SALMONES EN UN ENTORNO ASÍ...

...¿toms que?

Nada, nomás echar la hueva...

...SOBRE TODO SI NO HAY AGUA.

Alfonso Calderón
17/03/24
AN REFORMA



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

17/03/2024

CARTONES

MENSAJE DIRECTO

¿SABEN
CUÁNDO VAMOS A
RESOLVER LO DE
GUERRERO?



¡CUANDO
NOSOTROS
QUERAMOS!



Castro



BOLIGÁN Jacarandas y propagandas



La Jornada

SICARIO ARMADO • HERNÁNDEZ



La Jornada

SEÑAL CON ARDOR • JERGE





SOLÍS



"¿Y si tanto te irrita mi carácter por qué no te largas de una vez?"

EXCELSIOR
EL DIARIO DE LA VIDA MEXICANA

LLERA

ELECCIONES EN VENEZUELA



© 2024 FERNANDO LLERA



PALOMO

la pluma de @Palomo30

MÁS QUE DAR MEDALLAS A QUIENES GANAN UNA GUERRA, HABRÍA QUE PREMIO A QUIENES SABEN EVITARLA. LA NOVEDAD EN LAS GUERRAS MODERNAS ES QUE CON EL EMPLEO DE DRONES QUE SE ENFRENTAN A SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE DEFENSA AJEAN DEL CAMPO DE BATALLA LA VALENTÍA, LA HIDALGUÍA Y EL HONOR MILITAR.



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

17 de marzo de 2024



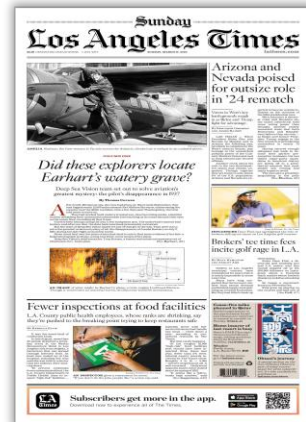
PORTADAS INTERNACIONALES



Trump allies are winning war over disinformation



How a rumor damaged Ga. case



Arizona and Nevada poised for outside role in '24 rematch



Tories slam "bonkers" plot to topple Sunak as chaos mounts



Maratón electoral bajo un ambiente de máxima toxicidad



<<Il ne faut pas céder à la peur>>



Señal para el Gobierno: en Diputados demoran el tratamiento del DNU



Empreiteiras tentam voltar a obras 10 anos após Lava Jato



El Gobierno califica como "delito gravísimo" el actuar del ex director de la PDI y la Fiscalía se enfoca en casos económicos



17 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Israel retomará en Qatar negociación de una tregua en Gaza
- Rusia acusó a Ucrania de “actividades terroristas” para influir en sus elecciones
- Fiscalía colombiana investigará quién filtró el vídeo de la detención del hijo de Petro

MÉXICO

POLÍTICA

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2024

Análisis/ AMLO finalizará su mandato en México antes de cumplir seis años: ¿qué ocurrió?.- En 2014, cuando Enrique Peña Nieto (2012-2018) era el jefe del Estado mexicano, se discutió en el Congreso de la Unión y aprobó la reforma político-electoral donde, entre diversos rubros, se cambió nuevamente la duración. Con ello, los períodos presidenciales ya no tienen una duración exacta de seis años, sino de cinco años con nueve meses. Esta es la razón por la que el actual mandatario mexicano dejará el poder el 30 de septiembre y no el 30 de noviembre, esto según el artículo 83 de la Carta Magna. [[SPUTNIK](#)]

Gilberto Lozano, exlíder de Frena y opositor de AMLO, busca ser presidente.- El empresario mexicano Gilberto Lozano, exlíder del Frente Nacional Anti-AMLO (Frena), el mayor movimiento social contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, empezó una campaña presidencial como candidato no registrado rumbo a las elecciones del 2 de junio. [[FORBES](#)]

Claudia Sheinbaum afirmó que Felipe Calderón pactó con criminales: “Está demostrado”.- Desde Tabasco, la aspirante a la presidencia afirmó que quien sí pactó con criminales es el expresidente Felipe Calderón y advirtió que parte de sus colaboradores están en el equipo que impulsa la alianza Fuerza y Corazón por México, antes conocida como Frente Amplio por México. [[INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Xóchitl Gálvez se lanzó contra la gobernadora Evelyn Salgado: “Hoy Guerrero está en manos de la delincuencia”.- Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, criticó la labor de la gobernadora de Guerrero, la morenista Evelyn Salgado Pineda, luego de la ola de violencia que se vive en la entidad y tras aceptar la renuncia de dos altos cargos de Seguridad, así como solicitar la remoción de la fiscal Sandra Luz Valdovinos Salmerón. [[INFOBAE](#)]

Álvarez Máynez acusó de “guerra sucia” porqué: “hay una tercera opción que preocupa a la vieja política”.- Luego de que PRI reaccionara a un spot del candidato Jorge Álvarez Máynez en el cual menciona al senador Manuel Añorve Baños, ahora el aspirante de Movimiento Ciudadano aseguró que otro partido le quiere censurar 35 spots, por lo que dijo, se trata de una guerra sucia. El aspirante al Poder Ejecutivo utilizó sus redes sociales para publicar un video en donde no solo anunció que llevará a cabo actividades en el estado de Tabasco, sino que además lamentó que hay en la actualidad diversos ataques en su contra aunque ahora por parte de Morena. [[INFOBAE](#)]

Opinión/Asesinatos, desaires y abucheos: así vamos en el arranque de la campaña.- Más que apuntar goles del oficialismo o la oposición, hay temas y sucesos que marcan los comicios, no necesariamente para bien. [[EL PAÍS](#)]



17 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

MIGRACIÓN

“Nunca en la historia habíamos visto más de 20 millones de migrantes”: alertó el embajador de Estados Unidos en México.- El Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar detalló que realizará una gira en Guatemala, en donde tocará el tema migratorio, en especial el relacionado con las personas de origen venezolano, al ser el 35 % de los 20 millones de migrantes que se encuentran en territorio mexicano. “Sí vamos a tener éxito, la realidad es que es un reto muy difícil, porque nunca en la historia de Estados Unidos y México habíamos visto arriba de 20 millones de migrantes nada más de nuestro hemisferio, siete millones solamente de Venezuela, entonces, aunque sea muy difícil el trabajo que tenemos que hacer, lo bueno es que lo estamos trabajando”, puntualizó. [\[INFOBAE\]](#)

La incertidumbre anima el paso de miles de migrantes por llegar a Estados Unidos antes de las elecciones.- El año 2023 acabó con cifras de récord en lo que respecta a los intentos por cruzar territorio mexicano rumbo a Estados Unidos, con más de medio millón de migrantes detenidos, de acuerdo con datos oficiales que podrían repetirse este año debido a la incertidumbre de un 2024 con elecciones a ambos lados de la frontera. [\[EUROPA PRESS\]](#)

GENERAL

Asesinado el alcalde de un municipio de Jalisco, México.- Humberto Amezcua, presidente municipal de la localidad de Pihuamo, en el estado mexicano de Jalisco, fue asesinado en ese municipio. La Fiscalía Especial Regional anunció la apertura de una investigación. [\[EUROPA PRESS, CNN, RT, LA LISTA\]](#)

Sepultan en México a víctimas no identificadas de la violencia.- Autoridades de Ciudad Juárez, México sepultaron 21 cuerpos de víctimas de homicidios que permanecían sin identificar en la morgue de una urbe castigada por la violencia del narcotráfico. [\[TELESUR, SWISSINFO\]](#)

Localizados con vida los cuatro vendedores de pollo secuestrados en Toluca en diciembre.- Autoridades del Estado de México y del Gobierno federal liberaron a cuatro vendedores de pollo que fueron secuestrados de un rastro en Toluca, a mediados de diciembre. Los cuatro fueron localizados con vida en el sur de la entidad, como informó la secretaria de Seguridad local. [\[EL PAÍS, LA LISTA\]](#)

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Odesa, de luto por los 21 fallecidos en el ataque ruso más mortífero contra la región.- La región ucraniana de Odesa, en el sur de Ucrania, está de luto por los 21 fallecidos en el ataque ruso con misiles contra una zona residencial el viernes, el más mortífero hasta la fecha, indicó el jefe de la Administración Militar de la provincia, Oleg Kiper. [\[EFE\]](#)

GENERAL

En plenas presidenciales, Putin prometió responder a ataques ucranianos en Rusia.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, prometió responder a los ataques aéreos ucranianos sobre su territorio y los atribuyó a la voluntad de Kiev de perturbar las elecciones que comenzaron y en las que su victoria se da por descontada. [\[SWISSINFO\]](#)



17 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Rusia acusó a Ucrania de “actividades terroristas” para influir en sus elecciones y denunció un ciberataque.- El partido gobernante Rusia Unida denunció el 16 de marzo, en el segundo de los tres días de elecciones presidenciales, que encara un ciberataque generalizado que obstaculiza el uso de internet. Por su parte, fuentes de la inteligencia militar de Ucrania se adjudicaron la operación con la que, aseguran, también bloquearon el sistema a través del cual se lleva a cabo la votación electrónica. [[FRANCE 24](#)]

Ucrania: Macron reafirmó que pueden ser necesarias “operaciones terrestres” de Occidente.- El presidente francés, Emmanuel Macron, reiteró que no descarta el envío de tropas terrestres a Ucrania. El mandatario dijo a *Le Parisien* que las operaciones terrestres de Occidente en Ucrania podrían ser necesarias "en algún momento". Esta sugerencia suscitó controversia en el seno de la OTAN, donde la mayoría de países ha descartado esa posibilidad. [[FRANCE 24](#), [RT](#), [DW](#)]

Ucranianos recordaron a las víctimas del bombardeo en el Teatro de Mariúpol, mientras claman justicia.- Cientos de desplazados de Mariúpol, en la región oriental de Donetsk, se reunieron cerca de teatros en ciudades ucranianas para recordar a las víctimas del bombardeo al teatro de la ciudad, hace dos años. [[FRANCE 24](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Asciende a 31.553 los palestinos asesinados por Israel en Gaza.- El Ministerio de Salud de Gaza anunció que el número de palestinos asesinados por el genocidio israelí en Gaza ha aumentado a 31.553 y el de heridos a 73.546. [[TELESUR](#), [FORBES](#), [DW](#)]

Ataques israelíes dejan más de 40 muertos en el centro de Gaza.- En una nueva masacre cometida por la fuerza aérea israelí, más de 40 civiles palestinos fueron asesinados durante un ataque contra una casa en el campo de refugiados de Nuseirat y el barrio de Tuffah, en la Franja de Gaza. [[TELESUR](#), [SWISSINFO](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Israel retomará en Qatar negociación de una tregua en Gaza.- Las negociaciones para la tregua en Gaza están previstas que se reanuden el domingo en Doha y en ellas habrá una delegación israelí para responder a la propuesta actualizada de Hamás, informaron fuentes de Inteligencia egipcias. [[DW](#)]

Alemania comenzó a lanzar ayuda humanitaria sobre Gaza.- Alemania comenzó a lanzar ayuda sobre el norte de Gaza, tres días después de que el ministro de Defensa, Boris Pistorius, autorizara esta medida para paliar la crisis humanitaria en el enclave palestino. [[DW](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Tesoro de Estados Unidos sancionó a una empresa naval que financia ataques hutíes en el mar Rojo.- La Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos informó que "está tomando medidas" contra la empresa naval Vishnu por ser una de las "principales fuentes de financiación" de los ataques de los hutíes en el mar Rojo contra el transporte marítimo internacional. [[EUROPA PRESS](#)]

Hutíes lanzan tres misiles antibuque al mar Rojo desde Yemen.- El Mando Central de Estados Unidos informó que los hutíes han lanzado tres misiles balísticos antibuque al mar Rojo desde Yemen, pero no se notificaron ni heridos ni daños en barcos. [[EUROPA PRESS](#)]



17 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Marina india tomó control de buque secuestrado por piratas somalíes.- India recientemente comenzó a mostrar su poder naval en aguas internacionales, incluyendo patrullajes antipiratería y un despliegue ampliamente anunciado cerca del Mar Rojo para ayudar a proteger los barcos de ataques durante la guerra de Israel con Hamás. [[AP](#)]

GENERAL

Gaza recibió víveres por mar y aguarda posible tregua entre Hamás e Israel.- Un barco de una oenegé española terminó de descargar 200 toneladas de víveres para la población de Gaza, al borde de la hambruna por la guerra entre Israel y Hamás, que negocian una tregua. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump vaticina el fin de la democracia en Estados Unidos si pierde las elecciones de 2024.- Donald Trump dijo que si no gana las elecciones presidenciales de noviembre, significará el probable fin de la democracia estadounidense. [[REUTERS](#)]

Trump amenaza con aranceles del 100 % a los coches chinos fabricados en México.- Donald Trump dijo que golpearía a los automóviles fabricados en México por empresas chinas con un arancel del 100 %, el doble del gravamen que ha dicho anteriormente que pondría a los automóviles fabricados al sur de la frontera estadounidense. [[BLOOMBERG](#)]

GENERAL

Se rindió el acusado de matar a tres miembros de su familia en Pennsylvania: fue capturado en Nueva Jersey.- Andre Gordon, el sospechoso que se atrincheró en una casa de Nueva Jersey tras presuntamente matar a tres miembros de su familia se rindió, informó la Policía de Trenton, en Nueva Jersey. Al parecer, el joven pudo escapar de la vivienda donde estaba acorralado, porque su captura se produjo en otro sitio. [[TELEMUNDO](#), [EFE](#), [UNIVISIÓN](#), [FORBES](#), [AP](#)]

Estados Unidos investiga cómo un Boeing 737 de United Airlines perdió un panel externo en pleno vuelo.- La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos está investigando cómo un Boeing 737-800 de United Airlines perdió un panel externo antes de aterrizar sin problemas en Oregón. [[FORBES](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

HAITÍ

Policía atacó bastión del líder pandillero Barbecue.- La Policía Nacional de Haití decomisó armas y desbloqueó calles en un barrio de Puerto Príncipe, Bas Delmas 6, dominado por el líder pandillero Jimmy Barbecue Chérizier, en una operación que dejó varios criminales muertos, informaron las autoridades. La operación se enmarca en una estrategia para recuperar el control de la capital del país. [[DW](#)]

Contrabando de armas desde Estados Unidos está detrás de la violencia en Haití.- Desde hace tiempo, Haití ha estado plagada de armas de contrabando que llegan de otros países, con Estados Unidos como uno de los puntos más importantes de origen, de acuerdo con expertos. Es difícil de establecer la cantidad total, pero las autoridades reportan que solo una pequeña fracción de las cientos de miles de armas en el país son adquiridas de forma legal. [[SWISSINFO](#)]



17 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

El hambre se dispara y la ayuda disminuye mientras las bandas asfixian la vida en Haití.- “Haití se enfrenta a una hambruna prolongada y masiva”, dijo Jean-Martin Bauer, director del Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas para el país, a *The Associated Press*. En Croix-des-Bouquets, en la parte oriental de la capital, hay “tasas de desnutrición comparables con las de cualquier zona de guerra en el mundo”. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei planea enviar al Parlamento un nuevo proyecto de ‘ley ómnibus’.- El presidente de Argentina, Javier Milei, dijo que espera enviar en breve al Parlamento un nuevo proyecto de la denominada ‘ley ómnibus’, cuyo primer tratamiento fracasó en el Congreso, donde el oficialismo es minoría. [[FORBES](#)]

BRASIL

Bolsonaro dijo que no teme “ningún juicio” tras ser acusado de golpismo por exmilitares.- El expresidente brasileño Jair Bolsonaro aseguró no tener miedo de “ningún juicio” y se declaró víctima de una “persecución”, tras el testimonio de dos excomandantes de las Fuerzas Armadas que lo acusaron de intentar un golpe de Estado para anular las elecciones de 2022. “Podría estar muy bien en otros países, pero preferí volver a Brasil con todos los riesgos que conlleva. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

CHILE

Gobierno chileno destituyó al responsable de gestión de desastres tras los incendios de Valparaíso.- El Ministerio del Interior chileno anunció la destitución del director del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), Álvaro Hormazábal, objeto de las críticas del presidente del país, Gabriel Boric, por su respuesta a los devastadores incendios de principios de año en Valparaíso, que dejaron más de 130 fallecidos. [[EUROPA PRESS](#)]

COLOMBIA

"Los jueces fallaron en mi contra": Petro cuestionó anulación del nombramiento de cónsul en México.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, cuestionó la decisión del Consejo de Estado de anular el nombramiento de Andrés Camilo Hernández como cónsul en México. [[RT](#)]

Fiscalía colombiana investigará quién filtró el vídeo de la detención del hijo de Petro.- La Fiscalía colombiana anunció que investigará quién filtró a la revista *Semana* el vídeo de la detención el año pasado de Nicolás Petro Burgos, hijo mayor del presidente Gustavo Petro y acusado de los delitos de enriquecimiento ilícito y lavado de activos. [[SWISSINFO](#), [RT](#)]

Experto de la ONU denunció que hay niños indígenas que "se están suicidando" para no ser reclutados en Colombia.- El relator especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, Francisco Calí Tzay, advirtió que hay menores indígenas en Colombia que "se están suicidando" para no ser reclutados por los grupos armados que operan en el país. [[EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

Daniel Noboa crea en secreto una base de perfiles genéticos de delincuentes en Ecuador.- El Gobierno de Daniel Noboa está creando en secreto y mediante engaños a los presos de las cárceles de Ecuador una base de perfiles genéticos, de acuerdo con tres fuentes oficiales a las que tuvo acceso *EL PAÍS*. [[EL PAÍS](#)]



17 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Estados Unidos prevé una inversión adicional de más de nueve millones de euros para luchar contra el narcotráfico en Ecuador.- Las autoridades de Ecuador agradecieron la ayuda adicional de diez millones de dólares anunciada por Estados Unidos como parte de "su compromiso con la defensa de la democracia, la promoción de los Derechos Humanos, el desarrollo económico inclusivo y la lucha contra el crimen organizado transnacional". [[EUROPA PRESS](#)]

PERÚ

Justicia peruana declaró infundada la petición de cese de prisión preventiva presentada por Betssy Chávez.- El Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria declaró infundada la solicitud de cese de prisión preventiva presentada por la ex primera ministra Betssy Chávez, investigada por presuntos delitos de rebelión y conspiración en su supuesta vinculación al intento del expresidente Pedro Castillo de disolver en diciembre el Congreso e instaurar un Gobierno de excepción. [[EUROPA PRESS](#)]

VENEZUELA

Chavismo proclamó a Nicolás Maduro como candidato presidencial para un tercer período.- El gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela proclamó al presidente Nicolás Maduro como su candidato para las elecciones del próximo 28 de julio, en las que buscará su tercer período en el poder, al que llegó en 2013. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [EL PAÍS](#), [AP](#), [DW](#)]

Regresaron 80 venezolanos como parte del Plan Vuelta a la Patria.- Autoridades venezolanas informaron que 80 venezolanos regresaron al país a partir del Plan vuelta a la Patria, creado por el Gobierno que lidera el mandatario Nicolás Maduro. [[TELESUR](#), [XINHUA](#)]

EUROPA

ISLANDIA

Declararon estado de emergencia en Islandia por la cuarta erupción de un volcán desde diciembre.- Las autoridades de Islandia declararon estado de emergencia en el sur del país debido a una erupción volcánica, la cuarta registrada desde diciembre. [[BBC](#)]

LETONIA

Letonia abrió proceso contra miembro de Parlamento Europeo por presuntamente espiar para Rusia.- El servicio de seguridad estatal de Letonia inició un proceso judicial contra una legisladora de la Unión Europea y ciudadana del país báltico que presuntamente coopera con la inteligencia y servicios de seguridad rusos, reportó la prensa letona. [[AP](#)]

LITUANIA

Primera ministra de Lituania pidió por sorpresa la dimisión del titular de Defensa.- El ministro de Defensa de Lituania, Arvydas Anusauskas, anunció que dimitió a petición de la primera ministra, Ingrida Simonyte, a solo dos meses de las elecciones presidenciales y a siete de los comicios legislativos, una exigencia que le pilló por sorpresa en medio de las tensiones con la vecina Rusia. [[EFE](#)]

RUSIA

Aumentó a 51.77 % la participación electoral en Rusia.- La Comisión Electoral Central de Rusia reportó que la participación en las elecciones presidenciales en el país alcanzó el 51.77%, al cumplirse el segundo día de la jornada electoral que terminará el domingo. [[TELESUR](#)]



17 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Comisión Electoral Central rusa registró más de 160.000 ataques a la plataforma de voto en línea.- Desde el inicio de los comicios presidenciales en Rusia fueron bloqueados cerca de 160.000 ataques DDoS contra los recursos de votación electrónica a distancia, declaró la presidenta de la Comisión Electoral Central de Rusia, Ella Pamfílova. [[SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#)]

Tinte en las papeletas, flores al Kremlin y salidas "al mediodía contra Putin": así protestaron los rusos en la elección.- Los ciudadanos rusos vertieron tinte en las urnas, encendieron explosivos e intentaron provocar incendios en actos esporádicos de protesta durante unas elecciones presidenciales que garantizaban a Vladimir Putin su quinto mandato. [[TELEMUNDO](#), [FRANCE 24](#)]

VATICANO

Papa Francisco dijo que le dan 'lástima' los curas españoles que rezan por su muerte.- El Papa Francisco aseguró que los sacerdotes españoles que dijeron en una tertulia a través de Youtube que rezaban para que el pontífice pudiera "ir al cielo cuanto antes", le dan "lástima" y no cree que sean "gente mala", sino "gente triste". [[FORBES](#)]

ASIA

BIRMANIA

Nueve civiles muertos en ataques del Ejército en Birmania.- Hasta nueve civiles murieron en los últimos cuatro días de ataques de las fuerzas gubernamentales contra la localidad de Myingyan, en la región de Mandalay. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

Policía china anunció "medidas coercitivas" contra empleados del gigante bancario Zhongzhi.- Las autoridades chinas anunciaron la adopción de "medidas criminales coercitivas" contra empleados del gigante financiero Zhongzhi Enterprise Group, uno de los mayores 'bancos en la sombra' del país, que se declaró en bancarrota a principios de enero de este año. [[EUROPA PRESS](#)]

COREA DEL NORTE

Kim Jong-un supervisó ejercicios militares junto a su hija y pidió al ejército norcoreano que se prepare para la guerra.- El dictador norcoreano, Kim Jong-un, supervisó ejercicios militares junto a su hija en los que participaron paracaidistas del país y pidió que se realicen preparativos completos para la guerra, dijeron medios estatales. [[INFOBAE](#), [NACIÓN](#), [DW](#)]

INDIA

India comenzará sus elecciones generales a partir del próximo 19 de abril.- La Comisión Nacional Electoral de India anunció que las elecciones generales del país comenzarán el próximo 19 de abril, el día que marcará el inicio del ejercicio democrático más grande del mundo, que durará mes y medio y estará distribuido en siete fases. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#)]

PAKISTÁN

Subió a 13 el número de muertos en un ataque insurgente contra una base militar en Pakistán.- El número de muertos en un ataque contra una base militar en el norte de Pakistán aumentó a trece, incluyendo a siete miembros de las fuerzas de seguridad y seis insurgentes, informó el Ejército del país asiático. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#)]



17 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

SIRIA

Al menos 16 campesinos murieron en el norte de Siria por la explosión de una mina colocada por Estado Islámico.- Al menos 16 campesinos, entre ellos nueve mujeres, murieron por la explosión de una mina colocada por los yihadistas de Estado Islámico en la provincia siria de Raqqa, en el norte del país. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

ÁFRICA

LIBIA

Departamento de Estado de Estados Unidos solicitó 11,5 millones de euros para una posible reapertura de la Embajada en Libia.- El Departamento de Estado de Estados Unidos solicitó al Congreso 12,7 millones de dólares con vistas a la posible reanudación de sus actividades diplomáticas en Libia, una década después del cierre de su misión en el país por la guerra desatada en el país norteafricano. [[EUROPA PRESS](#)]

MARRUECOS

Marruecos interceptó a 269 migrantes que intentaban llegar a Canarias.- La Real Marina Marroquí interceptó en aguas del océano Atlántico a 269 personas que intentaban llegar a las costas de Canarias en tres operaciones distintas, informó el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas marroquíes. [[EUROPA PRESS](#)]

NIGERIA

Al menos 16 soldados mueren en conflicto entre comunidades en Nigeria.- Al menos 16 soldados, entre ellos cuatro oficiales, murieron en el sur de Nigeria cuando se presentaron en respuesta a un aviso de lucha entre dos comunidades, informaron funcionarios de defensa. [[AP](#)]

SUDÁN DEL SUR

Sudán del Sur ordenó el cierre de las escuelas tras la muerte de 15 niños por ola de calor.- El Gobierno sursudanés ordenó el cierre de todas las escuelas hasta nuevo aviso por las temperaturas extremas que se viven en el país, que provocaron la muerte de 15 niños por un golpe de calor. [[SWISSINFO](#)]